

de Figueras, Barcelona ó Madrid, y no pocos, indignados de lo que publicaban periódicos como *Los Descamisados*, se acogían al carlismo armado, que al fin les ofrecía patria, familia y propiedad. Así se vió, entre otros mil ejemplos, que un J. Abascal, de presidente de un comité federal de la provincia de Santander pasase á comandante del batallón titulado *Zuavos carlistas de Cantabria*, como se vió á un tal Cabero, hijo del conde de Sobradíel, individuo del comité federal de Zaragoza, marcharse á Navarra á organizar y mandar el batallón de *Almogávares del Pilar*, compuesto todo de aragoneses, y en verdad que no eran los que así obraban los criminales; lo eran los que los recibían, y obsequiaban y distinguían para aparentar que tenían prosélitos y meter ruido. A fin de que se forme una idea de cómo escribían los redactores de *Los Descamisados*, ponemos á continuación parte del artículo de fondo de su primer número, correspondiente al 30 de Marzo de 1873, que decía así:

«La *anarquía* es nuestra única fórmula. Todo para todos, *desde el poder hasta las mujeres*. De este bello desórden, ó mejor dicho, desórden ordenado, resultará la verdadera armonía. Siendo de todos la tierra y sus productos concluirán el robo, la usura y la avaricia; destruida la familia y establecido el amor libre, la prostitución pública y privada concluirán, realizándose el ideal del legislador griego de que los jóvenes amen y respeten á todos los mayores, viendo en cada anciano un padre y una madre ó una hermana en cada mujer. Prescindiendo de ese espantajo que llaman Dios y reduciendo su misión á amedrentar á los chiquillos, habrán terminado esas industrias que se llaman religiones y que sólo sirven para dar de comer á esos farsantes,—según define Dupuy,—á los curas, cuya misión se reduce á engañar y á estar á los necios.

Este es nuestro programa; pero ántes de ponerle en práctica es preciso depurar la sociedad, *es necesaria una sangría, pero grande, extraordinaria*; es necesario cortar las ramas podridas del árbol social, para que crezca lozano y vigoroso.

Ya sabéis nuestros deseos, nuestras aspiraciones, expuestas con toda franqueza y con el valor que produce la convicción.

¡Temblad, burgueses; vuestra dominación toca á su fin! ¡Paso á los descamisados!

La bandera negra está enarbolada. ¡Guerra á la familia! ¡Guerra á la propiedad! ¡Guerra á Dios!»

¿Por qué se toleraba este lenguaje soez, criminal y en todos conceptos abominable? La primera obligación de todos los gobernantes es sostener el poder dentro de las leyes y de la forma de gobierno que les

está encomendada y castigar al que atente contra uno y otra. (1)

En el acto de ser proclamada la república mandaba el ejército del Norte Domingo Moriones, y abrigándose sospechas sobre su lealtad hacia la república, si no por él por la gente que le rodeaba, el gobierno mandó en su reemplazo al mariscal de campo Manuel Pavía. No excedían entonces todas las partidas vasco-navarras de 5.000 hombres y no las mandaban, cual sucedió en la guerra de los siete años, oficiales ni jefes del ejército, como Villarreal, Latorre, Zumalacárregui, etc., ni menos viejos generales como Vicente G. Moreno, Maroto y otros. A un lado el fanático y torpe Lizárraga, que mandaba un batallón de cazadores á la caída de Isabel II, sus jefes eran extraños á la milicia, como Velasco, el marqués de Valdespina, Radica, el escribano Pérula y el bárbaro cura Santa Cruz, quien con sus fusilamientos, incendios y crueldades resucitó los peores tiempos del Trapense y del cura Merino: con la indisciplina del ejército coincidió el aumento de las facciones, y entonces, al finalizar Febrero, nombró Carlos comandante general de las cuatro provincias á Dorregaray, teniente coronel de infantería que habia sido del ejército, hombre de poco seso y de escasos conocimientos, pero dotado de valor y serenidad. Los carlistas vasco-navarros contaban con todos los elementos con que contaron sus padres en la anterior guerra, fanatismo en todo el país de los privilegios, espionaje y suelo á propósito para organizar en breve término y sin trabajo muchos batallones; y lo que más importa, además de lo dicho, tenían á su favor, como los catalanes, la funesta y grave aun cuando naciente desmoralización del ejército. Pavía, en el corto tiempo que ejerció el mando, logró contener á las tropas dentro de sus deberes; pero como llegasen á Madrid noticias alarmantes así sobre el aumento de las facciones como sobre correrías vandálicas del cura Santa Cruz y otros partidarios, el gobierno le relevó, nombrando á Nou-

---

(1) La redacción de *Los Descamisados* se atribuía á amigos de Sagasta, quienes por la política de pesimismo esperaban volver á la dominación.

vilas, quien á luégo de llegar á Pamplona, salió en busca de Dorregaray, con el cual sostuvo la accion de Monreal, más desgraciada para la causa liberal que para la carlista. A los pocos dias Nouvilas, que habia prometido arrogantemente al gobierno acabar con los carlistas, dió orden de que se destruyesen muchísimos puentes sobre el Arga, que le hacían á él más falta que al enemigo, como así lo demostró la experiencia, pues que miéntras que varios partidarios navarros recorrían el país á su placer aumentando su gente y organizándola, Pérula hizo una excursion por la Rioja, llegando hasta Pancorbo y regresando al país de los privilegios por el puente de la pequeña ciudad de Frias. Nouvilas, que empeoró la guerra, vino á Madrid el 3 de Mayo áun cuando para volver al Norte á los pocos dias, y miéntras tanto, el comandante de estado mayor J. Navarro, al que dejó el mando con desprecio de otros jefes de mayor graduacion, perdió la batalla de Eraul, cayendo él prisionero y apoderándose Dorregaray de cuatro cañones que llevaban los liberales. La victoria obtenida por Dorregaray aumentó en algunos batallones las fuerzas vasco-navarras y alentó á Carlos para entrar en España, como lo hizo al poco tiempo, precediéndole su ministro de la guerra J. Elio, el de la empresa de San Carlos de la Rápita. Los 5.000 carlistas en armas que habia en el Norte al mediar Febrero se habian aumentado hasta 11 ó 12.000 durante los meses de Marzo, Abril y Mayo. En Junio y parte de Julio no sólo progresó aquí el carlismo, sino que se organizó más y más con la presencia de su representante. El cura Santa Cruz se declaró en rebeldía con su partida de verdaderos bandidos, y desobedeciendo las órdenes superiores, incendió trenes, destruyó puentes y parte de algunos túneles del ferro-carril del Norte, y fusiló y apalearó sin piedad á mujeres y á amigos y enemigos; y áun cuando Carlos le destituyó, él, que aparentó someterse, volvió luego á salir á campaña. Nouvilas, falto de recursos y sin plan para batir á los carlistas, despues de ver al enemigo enseñoreado de casi todo el país y tomar parte por sí ó sus tenientes en varios lances, casi todos para él desgraciados, dimitió el mando, en el cual fué sustituido á la caída de Pi por el general Sanchez Bregua, militar que habia

hecho su rápida carrera casi sin salir de las oficinas del ministerio de la guerra.

Mientras que tan desgraciadamente marchaba para los liberales la guerra en el país vasco-navarro, la de Cataluña tomaba para ellos un aspecto terrorífico, porque el ejército se hallaba aquí, como ya tuvimos ocasion de ver, casi del todo desmoralizado y deshecho. Merced á esto, Alfonso de Borbon y Este, que mandaba á nombre de su hermano en el antiguo principado, habia visto formarse como por ensalmo un ejército, que era dueño de Cataluña, excepcion hecha de sus plazas fortificadas. La desorganizacion del ejército triplicó en dos meses escasos las fuerzas carlistas de Cataluña. Tenia Alfonso por su segundo á Saballs, hombre cruel y sin fé, y á ambos ayudaban principalmente con sus grandes partidas Galcerán, Vallés, Sabatér, R. Tristany y otros cabecillas. Las columnas encargadas de perseguir á los carlistas se hallaban indisciplinadas desde los albores de la república, ofreciendo el espectáculo más triste las de los brigadieres Arrando y Cabrinety. La que mandaba Arsenio Martinez Campos, brigadier entónces, al que Figueras elevó á mariscal de campo y más tarde fué el restaurador de Sagunto, se hallaba en un estado relativamente satisfactorio y fué la que en algunos puntos tuvo á raya á los facciosos. Estos, bajo la direccion de Alfonso, al que seguia á todas partes su mujer Blanca de Braganza, en extremo varonil aunque de pequeña estatura, se apoderaron de Ripoll, haciendo prisionera á su guarnicion, compuesta de 92 carabineros y 40 soldados: aquellos 92 infelices fueron sacrificados todos de órden del bárbaro Saballs. Muy luego sorprendió éste la importante población de Mataró, mientras que Tristany hacia lo mismo en Sanahuja: en este punto fusiló Tristany á 24 prisioneros, y de aquel sacó Saballs gruesas sumas y se llevó varios pudientes en rehenes, que luego fueron rescatados.

Desposeido Contreras del mando de Cataluña, en donde tan tristes recuerdos dejara, fué sustituido por el general Velarde, quien, ó por falta de carácter, ó por ser ya poco ménos que irremediable el estado de insubordinacion del ejército, no pudo hacerse obedecer en Igualada y tuvo que

regresar á Madrid. La indisciplina era casi universal y de una índole tan infame, que, no más ver los soldados y cabos á jefes y oficiales, gritaban como energúmenos: *jabajo las estrellas y galones! ¡que bailen! ¡que bailen!* Antes que Velarde se presentase en Cataluña, se apoderó Saballs de Berga, cuya guarnicion de 600 ó más hombres se rindió casi sin pelear, apoderándose los carlistas de 1.600 fusiles y muchísimas municiones. A todos los voluntarios prisioneros, en número de 40, les fusiló Saballs en el camino de Berga á Guardiola. A poco de la toma de Berga puso asedio Saballs á Puigcerdá, pero los voluntarios y los pocos soldados que defendian la plaza le hicieron levantar el sitio, causándole considerables bajas.

A la fecha recorrían el Maestrazgo muchas partidas carlistas, algunas de consideracion, como las que mandaban Polo, Cucala, Tomás Segarra y el Negro del Forval. Tambien se alzaron en armas varios partidarios en las Alpujarras, Mancha, Extremadura, Galicia, Asturias y ambas Castillas, pues por doquiera creían los carlistas, á causa de la universal anarquía, que habia llegado la hora de sentar en el trono á su señor.

Ministerio Salmeron. Declaracion de piratería. Cantones de Sevilla, Cádiz, Granada, Valencia y Jaen.

El mismo día 18 de Julio en que se dió cuenta de la dimision de Pi, fué elevado al cargo de presidente del poder ejecutivo, con facultad de nombrar sus compañeros de ministerio, Nicolás Salmeron por 119 votos contra 93 que obtuvo el mismo Pi. Sin embargo de haber dicho Salmeron que no se podia gobernar con la asamblea, aceptó el cargo, y el 19 formó el siguiente ministerio: él, presidente sin cartera; Maisonave, de gobernacion; J. Carvajal, de hacienda; P. Moreno Rodriguez, de gracia y justicia; el joven catalan Soler y Plá, de Estado; E. Palanca, abogado malagueño, de ultramar; J. F. Gonzalez, de fomento, y Oreiro, de marina, continuando en guerra E. Gonzalez. Confeccionaron este ministerio Salmeron y Castelar: los que recíprocamente se odiaban por envidia, se unian por ambicion de mando. Este vicio se habia desarrollado á la fecha entre los diputados federales de un modo tan vergonzoso, que todos soñaban con ser ministros, pues tales eran y tan corrompidas estaban las ideas respecto de la

majestad del supremo poder, que aspiraban á obtenerle, como á la cosa más natural del mundo, nulidades dignas del más soberano desprecio y hasta hombres sin carrera de ninguna clase, sin oficio ni bienes de fortuna, que habian pasado su vida en garitos y casas de prostitucion, los cuales acudian diariamente al insulso y por su circulacion perjudicial periódico *La Correspondencia*, buzón donde se depositaban todas las aspiraciones, con sueltos por el siguiente estilo: *Es más que probable que Fulano de Tal obtenga en la presente crisis la cartera de gobernacion, como Zutano la de fomento: sus méritos y servicios les hacen acreedores á los puestos para que están indicados.* Se dió el caso de que uno que habia sido peluquero y cómico de la legua aspirase al ministerio de la guerra.

En el mismo dia 19 se recibieron las tristes nuevas de haberse pronunciado Córdoba, Sevilla, Málaga y Cádiz para constituirse en cantones, y el 20 lo hicieron con el mismo objeto Valencia y Granada: precisamente en este último dia se presentó delante de la ciudad de Alicante, con ánimo de bombardearla, la fragata *Victoria*, procedente de Cartagena y en la cual iban Galvez y el coronel Pernas. Animaban al ministerio buenos propósitos para hacer órden; pero como su aspiracion era una mentira, está es, hacer la federacion de arriba á abajo, carecía de fuerza moral para realizar aquellos. Por otro lado, si la mayor parte de los que le componian eran autores ó cómplices de la universal anarquía, ¿cómo habian de tener virtud para soterrar esta? Desde el 21 empezó *La Gaceta* á publicar disposiciones que vieron con cierto júbilo todos los buenos: la que miraron las personas ilustradas con indignacion, por lo que rebajaba la bandera española, fué la declaracion de piratas contra los buques sublevados en Cartagena, que eran las fragatas *Tetuan*, *Almansa*, *Victoria* y *Mendez Nuñez*, los vapores *Fernando el Católico* y *Vigilante*, y otros pequeños barcos. La declaracion contra dichos buques significaba, que estos podian ser cogidos como piratas por las fuerzas nacionales y extranjeras, y juzgadas sus tripulaciones con arreglo á las ordenanzas generales de la armada. De este modo Salmeron condenó á muerte á 5 ó 6.000 hombres que pu-

dieran encontrarse en los buques insurrectos. Destituyó despues el ministerio á una porcion de gobernadores piistas, dió de baja en el ejército á Contreras, decretó la disolucion del regimiento de Iberia y bataillon de Mendi-gorria por haberse unido á los sublevados de Cartagena y ordenó que se formasen en Madrid dos batallones de jefes y oficiales de reemplazo de los muchos que habia con motivo de la desorganizacion del ejército de Cataluña.

Sevilla se constituyó en canton en medio de mil excesos, en Cádiz no hubo tantos, pero en Granada se hizo el movimiento asesinando á varios carabineros, sobre quienes dispararon las turbas por las ventanas del piso bajo de su alojamiento cuando más descuidados estaban. Declaró Granada la independendencia de su canton al grito de *república federal social*. Jaen se alzó el 20, nombrando comandante general de su canton á Peco, el antiguo compañero de los Orejitas, Palillos y demás bandoleros de la Mancha durante la guerra civil de los siete años. En Valladolid intentaron el mismo dia 20 crear el cantón castellano unos perdidos que fueron de Madrid y varios intransigentes de la ciudad, pero los voluntarios se lo estorbaron matando á dos ó tres de los revoltosos é hiriendo á otros. El comité de *salud pública*, que era el supremo poder en Granada, llevando al extremo el delirio y la estupidez federales, decretó al constituirse en canton *la autonomía de todos los edificios del mismo canton*.

Declaraciones  
en la asam-  
blea.

Como Castelar y Salmeron habian prometido crear desde arriba los estados ó cantones de Cuba y Puerto-Rico, Labra y Betencourt, diputados por la última isla, les animaban á la funesta empresa, y el último se permitió decir en plena asamblea ¡oh mengua!, *que habia aconsejado á SUS AMIGOS DE CUBA que depusieran las armas*. Extrañó á no pocos que Rios Rosas dijera tambien entonces á la asamblea, *que era preciso dar á las clases desheredadas el pan del cuerpo y el pan del alma*, frase vaga, á que podian acogerse los mismos comunistas al defender su utopia.

Actos de bar-  
barie y pirate-  
ria de los car-  
tageneros. Lo-  
curas en va-  
rios puntos.

Tambien la pequeña ciudad de Castellon se declaró independiente el 23 de Julio y luego la imitaron Béjar y Salamanca. Los cartageneros, despues de instalar solemnemente su can-

ton, nombrando nada menos que un ministerio completo y acordando batir moneda, lo que realizaron acuñando duros con la plata que secuestraron de varias minas cercanas á la ciudad y de vajillas de algunos particulares, se propusieron ayudar con sus buques á todas las ciudades marítimas para que realizasen el imposible de la federación de abajo á arriba y no como la quería el gobierno y, caso de encontrar resistencia, que las bombardeasen y tratáran como á enemigas. Despues de llenar de luto la *Victoria* á Alicante, otras fragatas insurrectas cañonearon á Aguilas y á Almería, robando en la primera poblacion y en otras del litoral cuanto pudieron haber á las manos. De seguida ejercieron otros actos de piratería apoderándose de varios buques mercantes nacionales y aún extranjeros, á los cuales dieron libertad, mediante las sumas que podían sacar á sus capitanes. No parecia sino que habian resucitado para vergüenza de la España los tiempos de Barbarroja y Cachidiablo.

Las fragatas fieles al gobierno cañonearon tambien por estos dias á Valencia, y así todo era desventura y llanto, desolacion y duelo.

Las locuras y crímenes de que eran teatro las ciudades insurrectas, aterraban la España é indignaban al mundo culto. En Valencia, que habia colocado al frente de su canton al alfonsino marqués de Cáceres, se fusiló por amante del orden á un republicano sensato, llamado Aser, y se cometieron mil excesos de todas clases. En Málaga se dió una verdadera batalla entre unos y otros federales, regándose de sangre multitud de calles. En Sevilla se empezó por legislar sobre el trabajo y su recompensa y sobre los alquileres de las casas bajándolos un 50 por 100, como poco más ó ménos habia hecho la *Commune*, y se acabó por abolir la pena de muerte y poner fuego, despues de untarlos de petróleo, á muchísimos edificios públicos y particulares, especialmente en el barrio de la Trinidad, cuartel de la Carne y calles del Candilejo, Encisos y Santa María la Blanca. (1) En Granada se llevó la de-

(1) Despues de abolir la pena de muerte, sin duda para celebrar la medida, algunos centenares de barbaros cogieron al verdugo y encendiendo una hoguera, quisieron arrojarle á ella, salvándose como de milagro por la intervencion de dos ó tres personas juiciosas.

mencia hasta el inconcebible extremo de acordar los jefes del canton y publicar en el *Boletín oficial*, entre otras cosas atroces, lo siguiente: 1.º *sacar 6 millones de reales á los mayores contribuyentes de la ciudad para que les manejara el comité de SALUD pública*; 2.º *que este se incautase de todos los bienes de la corona de España*; 3.º *que se entregasen á los ayuntamientos todos los bienes de propios y comunes*; 4.º *que no se pagase á las clases pasivas*; 5.º *que quedaba abolido el uso del papel sellado*; 6.º *que ningun sueldo pasase de tres mil pesetas*; 7.º *que TODO ciudadano tenía el derecho de examinar los títulos de propiedad de todos los demás*; 8.º *que quedaban abolidos todos los privilegios concedidos por los reyes, como todos los tratamientos, y 9.º que se establecerian jurados para dirimir las contiendas de capitalistas y trabajadores.*

Sin embargo del vergonzoso y misérrimo estado en que los demagogos tenían á la desventurada España, los intransigentes que habian quedado en la asamblea lograron de esta un decreto el 26 de Julio para que no se aplicára la pena de muerte aunque la impusieran los tribunales: así querian dejar impunes á los que deshonoraban la pátria en Cartagena y otros puntos con su piratería y crímenes de todas clases. El 30 habló Castelar apoyando una proposicion para que la cámara declarase haber visto con disgusto la conducta de los diputados que se habian levantado en armas, y se excitase el celo de las autoridades competentes para que dirigieran el correspondiente suplicatorio á fin de encausar á aquellos y castigarlos: condenó como era natural la insurreccion de Cartagena, acusó á Contreras diciendo de él que su historia estaba manchada con sangre republicana, y no era sino un ambicioso que quería pescar un grado en las turbias aguas de vergonzosos motines, y concluyó con estas palabras: *votad esta proposicion y así votais por la libertad, por la pátria, por la república y por la FEDERACION.* Cuéntase de Neron, que mientras ardian los edificios de Roma á que él puso fuego, entonaba alegres canciones al son de la cítara; pero que despues de ver los horribles extragos del incendio y que no tenía los necesarios tesoros para reedificar la ciudad, derramó lágrimas de arrepentimiento por su abo-

minable accion. Castelar veía los horrendos extragos que habia causado y estaba causando el federalismo, y lejos de arrepentirse, ensalzaba la federacion como el más perfecto sistema de gobierno para la nacion española.

Son sometidas Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada y Valencia.

Como Pi tuviese noticias en las postrimerías de su poder de que Andalucía iba á secundar el movimiento anárquico de los cartageneros, mandó allá con escasas fuerzas al general Ripoll, muy adicto á los radicales durante la dominacion de estos, el cual, segun las órdenes de Pi, no sólo no tenia la intencion de someter á la fuerza á los que se rebelasen, sino que les alentaba con sus contemplaciones, como alentó, nada más que por prestarlos oídos, á varios agentes alfonsinos que soñaron entónces en un imposible movimiento del país andaluz á favor de su candidato. Al subir Salmeron al poder fué relevado Ripoll por el general Pavía, quien recibió orden de someter á todo trance á los anarquistas andaluces.

Con escasísimas fuerzas atravesó Pavía los montes Marianos ó de Sierra Morena á la derecha de Despeñaperros por hallarse interceptado el ferro-carril, y fué á caer á Córdoba, en donde se hallaba Ripoll poco ménos que fraternizando con los cantonales de la ciudad, muy ageno de que el gobierno le enviara un sucesor. Entregó Ripoll su escasa y mal disciplinada tropa á Pavía, quien así se halló al frente de unos 3.500 hombres, 400 caballos y 16 piezas de artillería, con cuyas escasas fuerzas; conociendo á sus paisanos los andaluces, se propuso dar fin á la insurreccion. Despues de hacer retirar á sus casas á los alborotadores de Córdoba y lograr que funcionasen las autoridades fieles al gobierno de Madrid, como habia apaciguado á los de Écija, que querian un canton aparte del de Sevilla, partió en direccion de esta ciudad el 26 de Julio, dividiendo su pequeño ejército en cuatro columnas á las órdenes de los brigadieres Soria Santa Cruz y Salcedo, y de los coroneles Lopez Pinto y Molina: el 27 se presentó delante de Sevilla estableciendo su cuartel general al norte de la poblacion: aquí aumentó su gente con unos doscientos carabineros, que ardian en deseos de batir á los anarquistas y vengar las alevosas muertes de sus compañeros de Granada.

Contaban los insurrectos, cuyo número pasaba de 15.000, con 176 cañones y numerosas barricadas, y el jefe principal que les dirigía era Fernando Pierrard, antiguo moderado y federal furibundo desde que así se llamó su hermano Blas. Sobraban hombres y armas, pero faltaban corazones. Pavía ordenó el ataque empezando por la estación del ferro-carril llamada de Cádiz, la cual tomaron Salcedo y Molina, sufriendo algunas bajas para apoderarse luego de la Puerta de la Carne, fundición de cañones, cuartel de caballería y otros edificios. El 29 de madrugada reunió Pavía las cuatro columnas para lanzarlas al siguiente día al centro de la ciudad por los puntos en donde los insurrectos tenían más barricadas y cañones, que eran las Puertas del Osario y Carmona y huerta de Espanta Perros. Durante la noche del 29 incendiaron los insurrectos muchos edificios. El 30 acometieron las tropas según el plan del general en jefe y avanzaron cuanto pudieron, destruyendo barricadas y apoderándose de muchos edificios, pero no las fué posible hacerse dueñas de toda la ciudad hasta el mediodía del 31, después de hacer un esfuerzo heroico los carabineros. Tuvo el ejército unas 200 bajas. Pierrard y los más comprometidos escaparon: cayeron prisioneros unos cuantos cientos de insurrectos, algunos de los cuales fueron desterrados y otros deportados á Ceuta. Las tropas quedaron horrorizadas de ver tantos edificios incendiados por la chusma que había tenido aterrada á la ciudad durante unos pocos días.

El 4 de Agosto salió Pavía de Sevilla en dirección de Cádiz, en la cual entró sin resistencia, escapando los gritadores federales, como habían escapado los de Jerez y San Fernando, y después de descansar dos días en aquella ciudad, volvió á Córdoba para caer desde aquí sobre Granada y Málaga en la seguridad de que los anarquistas de estas dos poblaciones harían lo que los de Cádiz. En efecto, el 12 entró en Granada sin disparar un tiro, y queriendo ir incontinenti sobre Málaga, le telegrafió Salmeron que no lo hiciese por no indisponerse con el ministro de ultramar Palanca, que era malagueño, pues que de tan pobre manera llevaba el presidente del ministerio la gobernación del estado. Viendo esto Pavía, dimitió su cargo

y se retiró á Córdoba en donde aprendió que varios bu-llangueros pretendian resucitar el canton por las suges-iones de ciertos alfonsinos ricos de Madrid, que les habian dado dinero á fin de que continuase la anarquía para des-crédito de la república. Era entónces público y notorio que esos mismos capitalistas habian dado tambien dinero á algunos demagogos de nota para ir á proclamar el can-ton cartagenero. No admitió el gobierno á Pavía su dimi-sion, y poco tiempo despues fué facultado para que pasase con sus tropas á Málaga, en donde entró sin dificultad al-guna, dando así fin á los alborotos de Andalucía.

Tambien el ministerio Salmeron nombró general en je-fe de un pequeño ejército á Martinez Campos, quien se presentó en las cercanías de la ciudad del Cid á últimos de Julio: despues de inútiles tratos é intimaciones, que despreciaron los sublevados, empezó el bombardeo de Va-lencia el 3 de Agosto, causando bastantes estragos las 16 piezas Krupp, con que contaba, en casas particulares, conventos y edificios públicos: los sublevados contestaron con el fuego de fusilería y de cañon desde bocas-calles y torre de Cuarte, en donde habia una pieza Krupp; pero el 5, viendo que la resistencia era inútil, abandonaron la po-blacion los más comprometidos, entre ellos uno llamado Enguerino, diputado federal intransigente, y Martinez Campos entró á los dos dias en la poblacion, en la cual no infligió el menor castigo: como alfonsino que era claro es que tenia que dar gracias, como dió, á su correligionario el marqués de Cáceres, famoso presidente que habia sido del canton valenciano.

La escuadra española en poder de alemanes y de ingleses.

Como para mengua de la España habia de-clarado Salmeron buques piratas á los suble-vados en Cartagena, los marineros de todas las naciones se dispusieron á apoderarse de aque-llos en donde se les presentase ocasion propicia al efecto; y aunque el comandante del magnífico buque prusiano el *Federico Carlos*, que surcaba por las aguas del Mediterrá-neo, habia dicho que nada tenian que ver los alemanes ni con los buques españoles fieles al gobierno ni con los insurrectos, se apoderó en los primeros dias de Agosto, no léjos de Cartagena, de las fragatas *Almansa* y *Victoria*

y del vapor *Vigilante*, haciendo prisioneros á Contreras y á Pernas, á los que luego se dió libertad para que volvieron á armar escándalos en la antigua *Cartago Nova*. Como el gobierno prusiano desaprobó la conducta del comandante del *Federico Carlos*, pasaron nuestros buques de poder de alemanes al de ingleses, quienes les condujeron á Gibraltar so pretexto de recomponerlos. ¡Así por culpa de los que mandaban y de los insurrectos, era pisoteada la gloriosa bandera que triunfó en Lepanto y en otros mil puntos del globo.

Constitucion llamada federal. Dichos de Castelar, Diaz Quintero y Orense.

En últimos de Julio se leyó en la asamblea el proyecto de Constitucion llamada federal, segun el cual había de dividirse la España en 17 estaditos ó cantones y en territorios, al estilo de la república norte-americana, que llegarían á estados con el tiempo: los 17 estaditos eran llamados de Andalucía Alta, Andalucía Baja, Aragon, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, CUBA, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, *Puerto-Rico*, Valencia, regiones Vascongadas, y territorios de las islas Filipinas, de Fernando Poó, Annobon y Corisco y los establecimientos del norte de Africa. Todo el contesto del proyecto constitucional, obra casi exclusiva de Castelar, no era más que un engendro monstruoso, llevado á la cámara para aumentar la espantosa anarquía que devoraba á la España y concluir con nuestra nacionalidad: como á tal le recibieron todas las personas sensatas, y desde el dia de su presentacion, en vez de proyecto constitucional, fué calificado de *proyecto generador de una permanente anarquía*, creada desde arriba, que siempre es más funesta que la que nace abajo: solamente le recibieron bien los filibusteros, que veian en él lo que *en crudo* queria Salmeron, la independenciam de Cuba y luego la de Puerto-Rico, Filipinas y demás colonias. Y despues de todo, el proyecto era eminentemente unitario, puesto que la llamada federacion debia imponerse *á fortiori* al país. Por esto no pasaban de la plaza de engañadores del pueblo Castelar y Salmeron cuando en estos dias de horribles tribulaciones para el país decian continuamente con el proyecto constitucional en la mano: *vamos á hacer la federacion; dejadnos*

*vivir en paz para que os demos desde aquí hecha la federacion en un breve plazo.* Así se burlaban de la ignorancia del pueblo español, hablándole de federacion cuando trataban de darle el más vergonzante unitarismo; pero de un modo que no podía arrojar de sí otra cosa que la más horrible anarquía, con la desmenbracion de la pátria, ó la completa desaparicion de ésta. Los verdaderos federales estaban en Cartagena, Granada, Valencia y otros puntos. Sin duda por tal confusion en las más sencillas nociones de la ciencia política, confusion que prolongaba la anarquía de que el país era víctima, fué por lo que dijo J. M. Orense, uno de los que más demagogia habian hecho, estas tristes palabras en la sesion del 12 de Agosto: *los buenos republicanos deben encerrarse en su cuarto y suicidarse: el pueblo empieza á creer que somos unos danzantes.* No fueron ménos significativas las pronunciadas por Díaz Quintero, uno de los más firmes intransigentes; dirigiéndose á los de la mayoría, les dijo: *teneis todos los vicios de los monárquicos y ninguna de sus virtudes.* Castelar, quien sin embargo de ser suyo el proyecto constitucional, ni creia en él ni soñaba siquiera en que se pondría en práctica, exclamó en un momento de ingenuidad proporcionado á su espíritu por las inconmensurables desventuras de la pátria: *¡que Dios me perdone y la historia me olvide!*

El 11 de Agosto se puso á discusion el famoso proyecto constitucional, contra el que habló Leon y Castillo pronunciando un excelente discurso en el cual descargó terribles golpes contra Castelar, produciendo grandísimo efecto el siguiente periodo, al que no se atrevió á contestar el principal autor del proyecto federifrago:

«El Sr. Castelar en uno de sus más elocuentes discursos decia: «antes que republicano, antes que liberal, antes que federal soy español.» Pues no se puede ser federal y español: hay que tener el patriotismo y el valor de inclinar la cabeza ante la realidad. Hablar hoy de federacion, es hablar de disolucion. La federacion se hace de abajo arriba, y en esto se diferencia de la descentralizacion, que se hace de arriba abajo.»

En la sesion del 13 de Agosto demandó Castelar que se aplazase la discusion de tal malhadado proyecto *para despues de la victoria sobre los carlistas*, añadiendo que en-

tónces se haria una *grande y federal Constitucion*. Este lenguaje, cuando la España veia incendiados y talados sus campos é inundadas de sangre sus principales ciudades con el destrozo de sus edificios por el fuego comunista, merecía algo más para su autor que el olvido de la historia.

Sesion del  
16 de Agosto.

Tan escandalosa fué la sesion que la asamblea celebró el 16 de Agosto, que ni el famoso club de la Yedra la ofreció parecida. Aprobada una ley para movilizar 80.000 hombres que habia pedido el ministerio Salmeron, la minoría abandonaba la sala de sesiones cuando se sometía aquella á la votacion definitiva, necesaria para la aprobacion de las leyes. Esto era tanto como desear no sólo el triunfo de la demagogia sino el del carlismo. Presentó Antonio Orense una proposicion pidiendo que fueran declarados traidores los diputados que se ausentaban al votar la ley, pudiendo hacerlo en pró ó en contra. Dicha proposicion dió márgen al tumulto más espantoso: tratáronse unos diputados á otros de traidores, verdugos, cobardes, canallas y ladrones, mientras que Castelar gritaba: *jórden, señores; no hablemos alto, que nos escucha el país!* Sosegado el tumulto, Castelar habló mucho de amor á la pátria, de la Francia convencional, de Norte América etcétera, etc., más que por nada, por obtener aplausos de los suyos. Al fin, en la sesion de la noche fué votada dicha ley por 173 votos contra 25.

Castelar presidente de la asamblea. Su discurso.

El 25 de Agosto, Castelar, áun cuando habia declarado que no queria ser jefe de la mayoría, aceptó la presidencia de la asamblea, á que fué elevado por 144 votos contra 64 papeletas en blanco. El discurso que pronunció al ocupar el sillón presidencial fué un semillero de contradicciones, emitidas en un mar de imágenes, y al propio tiempo un programa de gobierno á su gusto y un memorial para subir en corto plazo á las alturas del poder. Dirigiéndose á J. M. Orense, jefe de la minoría, dijo *que el porvenir era suyo, porque los de Cartagena defendian un ideal de progreso más perfecto que el de la mayoría*, que acababa de elegirle presidente; calificó el levantamiento de los cartageneros de *impaciencias generosas*: aseguró que la mayoría representa-

ba la libertad, *la federacion* y la integridad de la patria: declaró, *pro dominatione*, que estaba identificado en *ideas políticas y en reglas de conducta* con Salmeron (el partidario *en crudo* de la independencia de Cuba y universalizador de la propiedad en favor del *cuarto estado*): llamó á la monarquía *árbol secular decrepito y abominable*: en su galimatías lírico aseguró muy formalmente que la democracia era obra de cuarenta siglos, que habia aparecido con *las primeras federaciones* en el suelo *hierático* del Asia, (1) y reaparecido con *las segundas federaciones* en el suelo virgen de la América, y que era, en fin, el *proceso de la vida, buscando su ideal* y levantándose *á la plenitud de su derecho* en el seno *casi divino* de la *humana* justicia: al concluir érale entónces indispensable inciense á la federal y dijo: *y no sólo somos la república, señores diputados: somos algo más; somos también la república federal*. Es de advertir que por este tiempo, así como en la guerra de la independencia tenian nuestros padres al general *no importa*, los carlistas del Norte se jactaban de que tenian al general *república federal*, y sin embargo Castelar y Salmeron seguian en su camino de predicar tal sistema de gobierno.

Deja Salmeron el mando y le sucede Castelar.

No por cuestiones de gobierno ni por faltarle la mayoría de la cámara dejó Salmeron el mando en los primeros dias de Setiembre, pues que hizo renuncia de él por no querer que se fusilase, llamándose partidario de la abolicion de la pena de muerte, á un individuo del ejército que habia abandonado sus banderas para irse á las facciones y luego cayó prisionero: las leyes militares le declaraban traidor y le condenaban á muerte, pena absolutamente necesaria para contener las deserciones delante del enemigo. Pues Salmeron, el mismo que había condenado á muerte á 6.000 ó más tripulantes de los buques insurrectos al declarar á estos piratas, dejó el ministerio por no querer que se aplicase tal pena á un traidor. Méenos escrupuloso Castelar, aunque habia condenado la pena de muerte en mil escritos, dijo á la asamblea

---

(1) De geroglíficos. En caso hubiera estado bien aplicado el adjetivo al suelo africano de Egipto.

que era preciso aplicar dicha pena en el presente caso y en los que pudieran ocurrir por el estilo, á fin de disciplinar el ejército, como lo era el ejercer la dictadura para salvar la república federal.

El 6 de Setiembre subió Castelar al anhelado puesto de presidente del poder ejecutivo con facultad de elegir sus compañeros, habiendo obtenido para ello 123 votos contra 67, que los intransigentes dieron á Pi. Salmeron volvió á la presidencia de la asamblea, de modo que cambiaron de puesto: fué Salmeron el sétimo presidente de las córtes durante los siete meses escasos de república, á saber: Rivero, Márton, F. Salmeron, Orense, N. Salmeron, Castelar y ahora de nuevo N. Salmeron. Con grandes dificultades y en medio de miles de amarguras, porque aspiraban á ser ministros con él más diputados aún que los que le habian votado, logró Castelar confeccionar el siguiente ministerio: él, presidente sin cartera; J. Carvajal, ministro de estado; M. Pedregal, de hacienda; Gil Berges, de fomento; J. Oreiro, de marina; J. Rio, de gracia y justicia; Soler y Plá, de ultramar; Maisonave, de gobernacion, y Sanchez Bregua, enemigo de la república, de guerra. Anuncióse á la cámara el presidente del gobierno con un largo discurso, encaminado casi todo á dar tras de la demagogia, y lo hizo de tal modo que jamás se abusó tanto del *malignum spernere vulgum* (despreciar al vulgo) del poeta latino: dijo que los *tiempos de la revolucion francesa habian engendrado el horror á la república en toda Europa, y que la demagogia se calentaba al calor de los incendios de Paris y de Sevilla*, olvidándose lastimosamente de que él habia ensalzado á la Convencion nacional y vctado en pro de la *commune*, y por consiguiente de los incendios de Paris. Son dignos de leerse por más que exciten, en el solo hecho de ser suyos, la hilaridad ó la indignacion, ó ambas cosas á la vez, los siguientes párrafos de dicho discurso:

«Se puede consentir, repito, por mucho tiempo, que los convoyes no adelanten, que los oficiales y los jefes retrocedan, que dejen abandonados sus regimientos, que se grite por los soldados «abajo las estrellas y los galones,» que se entreguen los fusiles á los carlistas, que se deprede y se saquee por los mismos elementos destinados á la seguridad individual, que en muchas regiones de España no haya tranquilidad ninguna, preferan la faccion á las tropas del gobierno, que Cabrinetty muera porque un

corneta mande más que él en sus batallones; se puede tolerar que esto suceda mucho tiempo, sin que crean en el mundo, como van creyendo, que la sociedad española ha vuelto al estado primitivo, al estado salvaje, y que sólo ha proclamado la república para darse un barniz de civilización, conservando en el fondo de sus entrañas todos los gérmenes de la barbarie?

Pues bien; yo que siempre he defendido la libertad; yo que siempre he defendido la democracia; yo que siempre he defendido la república *federal*; yo que siempre he tenido en mi corazón un culto religioso á todos estos principios, yo os digo ahora que lo que necesitamos en este momento, porque la política no es nada ó es la transacción entre el ideal y la necesidad, lo que necesitamos es orden, autoridad, gobierno; y si vosotros conseguís con vuestras fuerzas y con vuestros votos que tengamos autoridad, orden y gobierno, cualquiera que sea el que aquí lo represente, vosotros habreis salvado vuestra honra, habreis salvado vuestra libertad, habreis salvado la honra de vuestros hijos, habreis salvado la civilización; y al mismo tiempo la república, siendo tan clara como nuestro sol y tan limpia como nuestro cielo, se verá reconocida por todos los reyes y por todos los pueblos del mundo. (*Grandes, nutridos y prolongados aplausos.*)

El discurso fué muy aplaudido: no hay que extrañarlo: en un pueblo de habladores se aplaude generalmente lo que, generalmente también, produce luego amargas lágrimas.

Un poco antes de pronunciar su discurso, habia telegrafiado Castelar á los gobernadores civiles diciéndoles lo siguiente: *La nación sabe mis ideas y compromisos, lo que mi nombre representa y significa. En verdad representa y significa el afianzamiento de la libertad, de la democracia, de la república.*

Indudablemente tomó el mando Castelar decidido á hacer orden: era una apremiantísima necesidad social, que él queria llenar hasta donde sus fuerzas alcanzasen, pero tenia que hacerlo á costa de mil inconsecuencias y de la misma república por seguir aún llamándose federal. La guerra carlista se presentaba imponente, la de Cuba no disminuía, y la bandera que tremolaba en Cartagena tenia en constante inquietud á todos los españoles, á los ménos por ser su esperanza, y á los más por ser objeto de sus ódios: añádase á esto que los recursos del gobierno, sin embargo de la autorización que obtuvo el anterior ministro de hacienda, Carvajal, para extinguir el déficit del tesoro por valor de 500 millones de pesetas y del arriendo nada beneficioso que hizo de todos los efectos timbrados, eran nulos, y que muchísimos mozos de la reserva no que-

rian salir de sus casas y gran parte de los que iban á las capitales se escapaban de ellas, á pesar de lo que en contrario habia dicho á la cámara el presidente del ministerio, y no se extrañará, en vista de todo, que la dictadura fuese á la sazón la más grande necesidad social. ¿Pero podia pedirla Castelar? ¿Era lícito, decente siquiera, que él la pidiese y más extensa aún que la que se dió á Pí? ¡Y dar la dictadura el que más contribuyó á hacerla necesaria con sus discursos y sus votos! Esto solo se vé en los pueblos atrasados y envilecidos: en ellos y sólo en ellos el reo se convierte así en juez, en confesor el culpable: por lo mismo merecen su suerte, que con precision ha de ser misérrima.

A los ocho dias de ascender al mando, la cámara invistió de la dictadura á Castelar, facultándole para adoptar medidas extraordinarias de guerra donde las creyese oportunas, para movilizar todas las reservas, para imponer una fuerte multa á los mozos fugados ó á sus familias y para arbitrar recursos por 100 millones de pesetas, esto sin perjuicio del empréstito de otros 175 millones de pesetas (700 de reales) que obtuvo el ministro de hacienda, con lo cual se sacó á los pobres contribuyentes hasta el último maravedí, como al país toda su juventud. En cambio Castelar pronunció otro magnífico discurso en que dijo, que habia más de 50.000 carlistas en armas, siendo así que cuando cayó Amadeo solo existian 9 ó 10.000, que no tenian soldados para batirlos, y que los partidarios del osecurantismo contaban con doble número de combatientes que el gobierno, sobre todo en el Norte, lo cual era para desalentar á los buenos, para que nos despreciase el extranjero y para maldecir á los federales, empezando por Castelar, á causa de haber desorganizado el ejército y puesto la pátria en peligro.

Los malagueños en Madrid. Suspensión de la federal sus sesiones hasta el 2 de Enero de 1874. Contradicciones de Castelar.

En el mes de Setiembre llegaron á Madrid 400 ó 500 malagueños de las gorras coloradas, que se habian brindado por medio de su comandante Solier, íntimo de Castelar, á combatir contra los carlistas del Norte: al pasar por la capital de España, muchos se permitieron in-

sultar á hombres y mujeres con necias fanfarronadas y obs.

cenos dichos, pero salieron tan escarmentados de los madrileños, que pidieron se les llevase cuanto antes al país vasco: así sucedió; mas al llegar á Búrgos, empezaron á quejarse del frio de los primeros dias de otoño, que calificaron de imponderable al acercarse á Miranda, en donde la vista del enemigo les hizo volverse atrás de sus promesas, pensando en las delicias y jaleos de su querida Málaga. El gobierno ordenó que regresasen aquellos desgraciados á sus hogares, de los que no hubieran salido á no ser por locas ó interesadas sugerencias.

El 18 logró Castelar por 124 votos contra 66 y despues de larga discusion, que la asamblea suspendiese sus sesiones hasta el 2 de Enero de 1874. Pí habló en aquel dia como federal consecuente, mientras que Castelar lo hizo de un modo insustancial y deplorabilísimo. Dijo, entre otras cosas, que la situacion actual era mejor de lo que él habia imaginado. Lo diria sin duda por ser él dictador. Aseguró que durante el primer ministerio de la república habia presentado cuatro veces la dimision de ministro de estado. ¿Por qué siguió en su puesto? ¿Por qué hacia decir todos los dias á *La Correspondencia*, pudoroso órgano de todos los ministerios y buzón abierto á todos nuestros hombres ilustres para alabarse, que no habia disidencias en el gabinete? Pero lo más lastimoso en la boca del dictador fué el declarar, que habia votado como ministro contra los actos del 23 de Abril y opúéstose á la disolucion de la asamblea y de la comision permanente por creerlo un golpe de estado. ¡Y sin embargo siguió de ministro! ¡Y este hombre habia sentado todo lo contrario en el discurso redactado por él y leído por Figueras al abrirse las córtes federifragas! ¡Y este hombre protestó del golpe salvador del 3 de Enero, por él completamente tolerado!... ¿Qué extraño es que falsificára la historia quien todos los dias falsificaba la suya respecto de hechos recientes y al alcance de todo el mundo? Si fué golpe de estado el del 23 de Abril, la situacion que le siguió era facciosa y Castelar un consciente usurpador.

Dictadura de  
Castelar.

Sería injusto quien tratase de negar á Castelar su ardientísimo deseo de hacer órden y allegar hombres y recursos para salvar la pátria y con

ella la causa de la civilizacion. El que él fuese el mayor culpable de verse la pátria en peligro, la civilizacion seriamente amenazada y la sociedad española al borde de un abismo espantoso, no ha de impedir que el historiador le haga justicia en esta parte. Si al presentarse ahora un tanto hombre de gobierno aparece Castelar desautorizado, siempre inconsecuente y algunas veces repugnante, culpele á sí propio y pida perdon á Dios y misericordia ya que no olvido á la historia, encargada de registrar los buenos y malos hechos de los hombres públicos.

Investido de la dictadura, al propio tiempo que obedeciendo á los impulsos de su naturaleza, buscaba tratos con Pi y Figueras, que le odiaban, y escuchaba placentero las lisonjas de los diputados puerto-riqueños por la esperanza de que se les dieran luego los prometidos cantones de Cuba y Puerto-Rico; procuraba atraerse á los conservadores, y para dar gusto á estos y á los federales, usaba de 2 membretes de cartas, uno para los primeros que decia *república española*, y otro que decia *república federal* para los últimos. En la idea de moralizar el ejército, Castelar, que habia votado la disolucion del cuerpo de artillería en la funesta sesion del 7 de Febrero, tuyo que reorganizarle, devolviéndole sus cañones. Entónces aplaudieron Castelar y los suyos lo que antes condenaron, y entónces dieron la razon á *El Pueblo*, al que llamaron en su dia reaccionario y borbónico por oponerse á dicha disolucion. Encargó enseguida la direccion de dicho cuerpo al general J. Zavala, quien, como más adelante veremos, fué el alma de la restauracion: siguiendo el mismo camino de conferir los mandos militares á enemigos de la república, nombró despues capitan general de Cataluña á Turon, y generales en jefe de los ejércitos del de Cataluña á A. Martinez Campos, del del Norte á Moriones, y del que asediaba á Cartagena á Ceballos, el primer ministro de la guerra de la restauracion. El 23 de Setiembre nombró capitan general de Cuba á Jovellar, que fué el que al año siguiente ayudó á Martinez Campos en lo de Sagunto.

Tratando de cumplir su empeño de aplicar la pena de muerte por ciertos delitos en la milicia, hizo que se fusi-

lase en Vitoria al pobre soldado Cirilo Rodriguez, reo de desercion, lo mismo que en Tarragona á un infeliz cabo llamado Perez, convicto de idéntico delito. Pero á un escandaloso capitan, llamado Garmilla, que se habia pasado á los cantonales de Cartagena y luego fué preso en Chinchilla y traído á Madrid, se le facilitó la fuga de las prisiones militares por dar gusto á los federales, que amenazaban con terribles venganzas como se le fusilase, y tampoco se hizo nada á Manuel Soler, comandante de artillería, condenado á pena capital por el mismo delito que el Garmilla. Así sólo el triste soldado experimentó los rigores de la ordenanza, cuando más se necesitaba aplicar ésta á los grandes culpables, por cuanto Lizárraga habia dirigido un oficio, que cayó en poder de los liberales, al titulado comandante general de Castilla la Vieja, ordenándole en nombre de su rey que, *mediante á estar de acuerdo los carlistas con los federales intransigentes, procurára, valiéndose de éstos, sublevar las reservas y desorganizar á los voluntarios fieles.*

Triste idea dió de sí la dictadura castelarina en la parte económica encomendada á Pedregal. Despues de agobiar al país con los 700 millones de reales del empréstito y otros anticipos, quiso el ministro de hacienda someter á tributo hasta el aire y la luz, cosa en que no soñó Vespasiano: arrendado ya el timbre, ideó la tributacion de puertas, balcones y ventanas, debiendo pagar aquella toda la edificacion española desde la capital hasta la última aldea: impuso 200 reales por cada licencia de caza para los que se dedicaban á esta de oficio y 400 para los que cazaban por recreo: celebró un contrato, entregando en garantía bonos del tesoro, con el banco de París, en términos tan ruinosos, que tuvo que anularle el gabinete del 3 de Enero; y por sí y ante sí declaró, obrando federalmente, bienes de la nacion *todos* los secuestrados en 1808 á Godoy, lo cual fué un atentado inícuo.

Como era consiguiente, tambien alcanzó la dictadura á la prensa periódica, y además de cortar en gran parte el desenfreno de muchos diarios, fueron apercibidos y multados 14 ó 15 y 3 suprimidos. Estas medidas eran, no sólo buenas sino necesarias, pero adolecian del escandaloso

defecto de decretarlas y ejecutarlas el que habia predicado la libertad de imprenta más ilimitada.

Por último, se creyó facultado Castelar con su dictadura para entenderse con el papa y nombrar obispos y arzobispos, y fué cosa bien peregrina que el que habia predicado todos los dias la separacion de la iglesia y el estado se dirigiese á Pío IX, al que con insigne ligereza aplicó la rebuscada frase de *la loca del Vaticano*, atribuyéndole haber vuelto demente á la esposa de Maximiliano, el fusilado en Méjico, para que confirmase los nombramientos que en su vanidad inconmensurable habia hecho para los arzobispos de Toledo, Santiago y Tarragona. Como *La Gaceta* del sábado 22 de Diciembre publicase dichos nombramientos, que fueron para el arzobispado de Toledo al prelado de Valencia, para el de Tarragona al obispo de Málaga y para el de Santiago al obispo de Cuenca, Salmeron se indignó hasta el punto de declararse abiertamente contra el que por tan extraviados caminos llevaba la dictadura.

El 26 de Setiembre entregaron los ingleses en Gibraltar las fragatas *Almansa* y *Victoria*, que habian pasado á ellos de manos de los alemanes.

Actitud de  
los conserva-  
dores para con  
Castelar.

Por consecuencia del golpe de estado del 23 de Abril emigraron á Francia, como ya vimos, muchos conservadores de los que despues se llamaron constitucionales, entre ellos el general Serrano duque de la Torre y Sagasta, y varios radicales, siendo Márto el más notable de éstos. Como ya venian unidos desde ántes del 23 de Abril muchos conservadores y radicales, conspiraron juntos de recién llegados á Bayona para destruir la situacion federal que deshonoraba al país; pero negándose á realizar sus planes algunos militares de alta graduacion, en quienes debian confiar por las antiguas protestas que contra el federalismo habian hecho y por no escasos favores que de ellos recibieran, entró el desaliento en sus corazones y empezaron á pensar seriamente en la restauracion, representada por el príncipe Alfonso, hijo de Isabel II. Al efecto mediaron tratos entre el duque de la Torre (que llevaba la representacion de Sagasta y demás conservadores y al parecer la de Márto y

unos pocos radicales) y Alejandro de Castro, partidario acérrimo de la solución alfoncina, como enemigo que era de la revolución de Setiembre y muy estimado de la reina Isabel. (1) Semejantes tratos, que no dieron por el pronto resultados, tenían que darlos en no lejano tiempo. Transcurrieron días, y como la federal conducía con rapidez vertiginosa á la España hácia un insondable abismo, ocurrieron las verdaderas catástrofes de Alcoy, Cartagena y Andalucía y la vergonzosa presa de los buques declarados piratas por Salmeron, coincidiendo todo con el pavoroso aumento del carlismo y con el estado anárquico de casi todo el país, amenazado de más anarquía por el funesto proyecto de constitución federal. Entónces, como arriba vimos, se creyó por los más que se acercaba el terrible *finis Hispaniæ*, y entonces también, obedeciendo á vil miedo, pusieron sus ojos en el titulado Carlos VII varios liberales y entre ellos algunos de los emigrados en Bayona, que empezaron á decir que la solución de Alfonso se presentaba irrealizable por ser éste un niño de 15 años. El director de un periódico moderado se ofreció á los carlistas, y algunos conservadores de los que hoy se llaman constitucionales vieron en aquella ciudad de Francia al general carlista Lirio para decirle: *no hay más solución que la de VV. para salvar la integridad de la España; salven VV. el país, que nosotros les ayudaremos á ello*. Les faltaba valor para combatir aquí la anarquía y les sobraba impudencia en extranjero suelo para desear que la patria fuese á manos de los partidarios de la inquisición. Muy al contrario que ellos opinaban Becerra y los demás radicales que había en la cámara combatiendo la anarquía, lo mismo que Rios Rosas, quien dijo un día con elocuente frase, *que todo lo deseaba y todo lo creía posible ménos el triunfo del carlismo*.

Pero acaeció la subida al poder de Castelar, y entónces, concibiendo esperanzas los radicales y los hoy llamados constitucionales, emigrados en Bayona, de obtener la dominación en un plazo más ó ménos corto, se vinieron á

---

(1) Alejandro de Castro publicó, después de hecha la restauración, un interesante folleto que acredita estos tratos de un modo indubitable.

España con la seguridad completa, dada por Castelar, de que nadie les molestaria. Lejos de esto, el dictador se inclinó desde los primeros momentos de su mando á Serrano, Topete y Sagasta, al ver lo cual varios periódicos calificaron á estos tres personajes de *triunvirato conservador*, de quien recibía Castelar más inspiraciones que las debidas. Es lo cierto que el primero de aquellos le indicó muchos nombramientos que llevó á cabo el dictador, entre ellos los de Zavala para la direccion de artillería y Jovellar para el mando de Cuba: hizo más Castelar: creó cuatro plazas en el consejo de estado (para él rueda inútil antes en el gobierno del país) á fin de conferirselas á recomendados de dicho triunvirato; y para probar de una manera concluyente estas extrañas inteligencias, publicó *La Iberia*, órgano de Sagasta, con fecha 30 de Setiembre, un artículo federal á lo Castelar, en el que se leía lo siguiente: *estamos al lado del gobierno; sus órdenes son órdenes para nosotros, su salvacion es la nuestra* Y Á DONDE QUIERA QUE ÉL VAYA, IREMOS SIN VACILAR, SIN RETROCEDER. ¡Engaños vituperables para que Castelar les allanase el camino de la deseada dominacion!

Evolucion  
del partido ra-  
dical.

Merced á las cábala y ligereza de Rivero y Márτος, los representantes del partido radical habian votado el 11 de Febrero la república indefinida: hizoles ver en pocos meses la triste experiencia que, no en el federalismo, que de ella se apoderó, sino en una república ordenada, séria, fuerte y observadora de todas las leyes debian buscar el afianzamiento de la libertad, la proscripcion de la demagogia y la garantía de la integridad de la pátria. Al efecto y por tener idénticas aspiraciones mediaron tratos entre los unitarios y los radicales, y el 6 de Octubre, presentándose García Ruiz con muchos de los suyos en el local de la antigua *Tertulia progresista*, el partido radical, allí en gran número congregado, se declaró republicano unitario, diciendo Márτος, *que de la federal no queria ni el nombre*: en el acto se nombró un comité ó junta directiva compuesta de Márτος, García Ruiz, Becerra, Montero Rios, marqués de Sardoal y otros. El periódico *La Política*, al ver la union de radicales y unitarios, por mortificar á aquellos, exclamó: *¡la Tertulia*

*progresista por García Ruiz!*: no era esto cierto: la verdad es que se realizaba la union de dos partidos sin desdoro de ninguno de ellos. Otros periódicos opinaron como *La Política*, mirando cual ella de mal talante dicha union. *La Igualdad*, inspirada por el pseudo-federal Luzaró, combatió fuertemente el acontecimiento, mientras que *La Discusion* le aprobó. *La Prensa* y *La Iberia*, que representaban á los constitucionales, recibieron mal el suceso por celos de mando, y *El Imparcial*, especie de *Correspondencia*, aunque con más pretensiones, se declaró entonces ridículo monárquico del *monarca X*. El 26 de dicho Octubre publicó la junta un extenso y razonado manifiesto, llamando al nuevo partido, *republicano-democrático*. Comenzaba aquel documento de este modo: *el partido progresista democrático y el partido republicano unitario, agrupados hoy por la fuerza de los hechos y atraccion de sus ideas*, etc. Es claro que existia el partido republicano unitario: sin embargo, algunos de los que aquí le reconocieron tan solemnemente trataron de negarle más adelante, que á esta y á otras inconsecuencias remarcables y vergonzosas llevan á ciertos políticos sus cálculos interesados y sus ruines ambiciones.

El canton cartagenero.

Seguian los cartageneros en su camino de crímenes y locuras, sin que le fuese posible al gobierno someterlos por carecer de los necesarios elementos de mar y tierra, y más que por esto por faltarle la fuerza moral indispensable para abatir la bandera de la plaza insurrecta. ¿Acaso los cantonales de Cartagena representaban otra cosa que las insensatas doctrinas, predicadas durante los últimos cinco años por Castejar, Salmeron y demás habladores federo-socialistas? Habian estos sembrado vientos y recogian tempestades, y era, más que falta de pudor, un crimen verdadero en ellos el dedicarse á conjurar estas. Castelar habia opinado del mismo modo que nosotros en los tiempos en que ni soñar podia con ser poder, pues que, hablando sobre la consecuencia en los hombres públicos, dijo en la sesion del 8 de Junio de 1872 lo siguiente:

«Por consiguiente, señores diputados, si este debate no tuviera otro interés más que el interés de definir y aclarar la situacion

equivoca en que nos encontramos, sería ya de suyo un debate importantísimo; porque, ó yo me equivoco mucho, ó el daño principal de la nación consiste en que aquí (digámoslo sin rubor, si es que pueden estas cosas decirse sin rubor), en que aquí se ha perdido toda moralidad política.

Entiendo principalmente por moralidad *la consecuencia de los hombres públicos con sus ideas, con sus antecedentes, con sus compromisos, y esta consecuencia es indispensable allí donde el régimen político está basado en el principio electivo; porque si un hombre público se presenta delante del soberano, del juez, y le dice una idea y contrae el compromiso de sostener esa idea; y luego cuando llega el momento de ejercer sus poderes delegados olvida sus compromisos, ¿qué juicio no debe merecer ese hombre público á la conciencia humana y á la historia?*»

Creyéndose fuertes los cartageneros organizaron una expedición para el interior del país, la cual llegó hasta Chinchilla; pero aquí la deshicieron sin ningún trabajo unas pocas fuerzas de guardia civil y caballería, cogiendo muchos prisioneros, entre ellos el citado oficial ó capitán Garmilla. Contreras, que mandaba á los sublevados, escapó, y volviendo al tren que tomó en Cartagena, regresó á esta ciudad. En el mismo día 26 de Setiembre, en que los ingleses hicieron entrega de la *Almansa* y la *Victoria*, fueron los buques insurrectos *Méndez Nuñez*, *Numancia* y *Fernando el Católico*, al que habían bautizado los cartageneros con el ridículo nombre de *Roque Barcia*, al puerto de Alicante, cuya población empezaron á bombardear el 28, causando grandes destrozos y muerte de soldados, niños y mujeres y algunos incendios, como que arrojaron bombas llenas de petróleo. Los artilleros, que ya estaban en su puesto, impidieron á los cantonales apoderarse de la ciudad. Al regresar á Cartagena chocó la *Numancia* con el *Fernando el Católico*, que á los pocos minutos se hundió con gran parte de la tripulación en los abismos del mar. Otra de las locuras que hicieron los cartageneros, fué soltar el numeroso presidio que había en la ciudad y armar á todos los penados útiles en defensa del cantón. ¿Qué tales serían en su inmensa mayoría los mantenedores del cantón, cuando los presidiarios fueron los que mejor se portaron en la población? En efecto: allí estaban, entre otros demagogos nuestros y militares que soñaban con rápidos encumbramientos, unos cuantos bohemios internacionalistas, esto es, vagos de profesión, todos procedentes de la *commune* de París, tales como Bonaire, Combat, Gamer,

Boulgaller (franceses), Price norteamericano, y Sefani italiano.

Estaba encargado del bloqueo en Cartagena y de perseguir á los buques declarados piratas el contraalmirante Lobo: el 11 de Octubre dió parte al gobierno de haber baido á las fragatas insurrectas, pero á los ocho dias se fué á Gibraltar, abandonando con escándalo universal el bloqueo só pretexto de no tener carbon. Lobo fué separado del mando en el que le sustituyó el contraalmirante Chicarro, pero la débil política de Castelar volvió á su puesto prontamente á Lobo, porque éste escribió á sus amigos de Madrid para que dijeran, que no habia abandonado el bloqueo por falta de carbon, sino por haberse enterado de que el dictador andaba en tratos con los cantonales, habiendo mandado al efecto á un brigadier llamado Carmona, que de radical se habia hecho ardiente partidario del federalismo. Al abandonar el bloqueo Lobo, salieron los buques cantonales á piratear á Valencia y toda la costa de levante, haciendo horribles extragos donde se presentaban. Esto dió márgen á Castelar para que en *La Gaceta* del 13 de Diciembre invocára solemnemente la caridad para las víctimas de Cartagena. Tambien habia invocado en la cámara la caridad y hospitalidad españolas para los de la *commune* de París. ¡Qué contraste! Pero si Castelar era el hombre más inconsecuente de España, el pueblo español era el pueblo más olvidadizo del globo.

El 1.º de Noviembre publicaron un decreto los cartageneros *universalizando* la propiedad territorial, como querian Pí y Salmeron, declarando *propiedad colectiva* del canton todos los bienes de mayorazgos, capellanías y vinculaciones de *todas* clases, como igualmente todos los bienes nacionales vendidos desde la primera desamortizacion que hubieran sido comprados por ménos de la tercera parte de su valor real (¿quién le señalaba?), y que se procediese á la *delimitacion* absoluta de la propiedad *legítima* y de la propiedad *ilegítima*. Estas locuras representaban la enseñanza dada por Pí, Castelar y Figueras de que seria débil é infecunda la república federal *si no se facilitaba á las clases pobres los medios de levantarse á la altura de las demás clases*, segun el manifiesto de 27 de Octubre de 1872.

El general Ceballos, encargado del asedio de Cartagena, apenas hizo otra cosa que acercarse á la plaza con las escasas fuerzas que le proporcionó el gobierno, porque, si bien empezó á bombardearla el 26 de Noviembre, no producian efecto los proyectiles por dirigirlos desde larga distancia. A principios de Diciembre fué relevado del mando Ceballos, sustituyéndole el jóven y entendido general Lopez Dominguez, pariente de Serrano.

En dicho mes de Noviembre, sin embargo de la movilizacion de los 80.000 hombres de las reservas, el gobierno decretó poner todas estas sobre las armas, es decir, todos los jóvenes españoles solteros y viudos, y luego ordenó una requisita de 8.000 caballos que dió escasísimo resultado. La federal daba sus frutos, sacando al país hasta su último ochavo y todos sus hijos útiles.

Evolution  
de muchos re-  
volucionarios.

Entre los naturales frutos que produjo la espantosa anarquía en que se vió sumida la España desde la proclamacion de la república indefinida el 11 de Febrero, fué el más importante la evolucion que hicieron muchos revolucionarios de Setiembre declarándose partidarios del príncipe Alfonso. Las leyes de la lógica son inflexibles: cuando un pueblo abusa de la libertad, tiemblan los hombres acomodados y todos los amantes de las leyes, y los que no se sienten con valor para oponerse á la anarquía suspiran por un gobierno que les dé orden y tranquilidad, mas que ese gobierno les proporcione al fin el despotismo: es el orden la primera necesidad de las sociedades, y estas han abandonado y abandonarán siempre la libertad por aquel bien que les proporciona vida tranquila. Así no es de extrañar que tras de Romero Robledo y Elduayen, se pasáran antes de finalizar el año de 1873 al campo alfonsino, representado por Cánovas del Castillo, Salaverría y hasta 40 ó más ex-senadores y ex-diputados conservadores, haciéndolo resueltamente y no como los emigrados de Bayona, que se anunciaban alfonsinos por cálculo, para luego acogerse á las soluciones que á sus fines convinieran. Por entónces Ayala, el autor del programa de Cádiz, se quedó con los constitucionales para defender á los nuevos alfonsinos, y luego formar con ellos y ser ministro á la raiz de la restauracion.

A estas fechas habian pasado á mejor vida A. Rios Rosas en Madrid, y S. Olózaga en París: el entierro del primero costó á la nacion 16.836 pesetas y más el del segundo, cuyo cadáver se trajo á España desde París.

Cuba. Cues-  
tion del *Virgi-*  
*nius*.

Fuerte é imponente nació la insurreccion de Cuba, pero se hizo formidable durante todo el período revolucionario, gastando una porcion de capitanes generales, que la vieron aumentar hora por hora y dia por dia. Así Dulce, al que embarcaron los voluntarios por suponerle simpatizador con los filibusteros, como Valmaseda, Caballero de Rodas y Pieltain, no hicieron otra cosa, á pesar de sus esfuerzos, que tener á cubierto el departamento occidental y no todo, y las principales plazas fuertes de los otros dos departamentos. Aquella colonia, que llegó á producir 20 millones de duros anuales, vino á arruinar á la madre pátria de tal modo con la insurreccion que, al finalizar esta, habíamos perdido inmensísimos tesoros y (lo que más vale) *doscientos diez mil hombres* entre los combates y las enfermedades propias del país.

Sostenian la guerra los insurrectos no solamente con los recursos del país á ellos sometido, sino con los que en hombres, armas y dinero los proporcionaban todos los dias los Estados-Unidos. De este país partió en el otoño de 1873 el vapor titulado *Virginus*, que conducia más de 200 filibusteros de diversas naciones, fusiles y recursos de todas clases para desembarcarlos en el departamento oriental; pero apresado aquel buque por el vapor de guerra nuestro, *El Tornado*, fué conducido á Santiago de Cuba, en donde el cómandante general Burriel fusiló, prévio el correspondiente juicio, á 55 ó 56 filibusteros de los en él aprehendidos. Castelar deploró y mucho los fusilamientos, y N Estébanez calificó á los fusilados de *mártires* y *caballeros*. Protestó con altanería el gobierno de los Estados-Unidos diciendo que el *Virginus* era mala presa, calificando de asesinatos los fusilamientos y pidiendo reparacion é indemnizaciones. Castelar y el ministro de estado Carvajal temblaron, y despues de mediar varias notas poco favorables al decoro de la nacion española, sucumbieron á entregar el *Virginus* á los Estados-Unidos, facultando además á estos para que juzgasen á los tripu-

lantes que sobrevivieron: enseguida, y por contentar á la poderosa república, dieron un decreto devolviendo á los ciudadanos de los Estados-Unidos, residentes y propietarios en Cuba, los bienes que hacia tiempo tenian confiscados por complicidad con los insurrectos. Lo escandaloso del caso fué, que tiempo andando, los tribunales norte-americanos declararon buena presa el *Virginus*. ¡De este modo andaba la honra nacional en manos de federales! ¡Qué mengua!

En el mes de Noviembre el ministro de ultramar Solér y Plá determinó ir á Cuba para enterarse del estado de la guerra, y allí le sorprendió el golpe del 3 de Enero, teniendo que volverse á España como particular.

El golpe del  
3 de Enero.  
Juicio sobre la  
dictadura de  
Castelar.

Aun cuando Castelar hacia orden, disciplinaba el ejército, y las clases acomodadas le miraban con benevolencia, el país en general no estaba satisfecho con su dictadura, ya porque no renunciaba públicamente al federalismo, causante de todos los males de la patria, ya porque aún flotaba sobre los muros de Cartagena la bandera cantonal que á él no le era dado abatir, y ya, por último, porque su debilidad natural le hacia sospechoso á unitarios y constitucionales, quienes aspiraban á heredarle y veian que ora trataba con los cartageneros por medio del brigadier Carmona, ora con Figueras y Labra, á los que ofreció la comision, que no aceptaron, de ir á Inglaterra para que vieran de arreglar la cuestion del *Virginus*. En cuanto á los federales, claro es que la inmensa mayoría de ellos habian trocado sus antiguas aficiones á él por un odio profundo. Los constitucionales prestaban á Castelar todo su apoyo incondicional, y lo hacian porque esperaban de él, aun cuando no de un modo seguro, que en cualquier momento favorable les facilitaría el nombramiento de un *gobierno nacional*, invencion de ellos para llegar á la deseada dominacion y con lo cual alhagaban á los alfonsinos diciéndolos, que dicho *gobierno nacional* serviria para preparar la restauracion. Los alfonsinos sospecharon de los constitucionales, y condenaron los planes de estos por medio de sus periódicos *El Eco de España* y *El Tiempo*: querian la restauracion por el camino derecho, como la

realizó más adelante Martínez Campos, y no por vías tortuosas. En cambio *El Imparcial*, el periódico del rey X, salió á la defensa del *gobierno nacional*. En medio de tantas y tan encontradas aspiraciones, de dudas y vacilaciones, Castelar que, aparte de todo, deseaba de veras el bien de la patria, concluyó por oír, puede decirse que exclusivamente, los consejos de su amigo Martos y del general Serrano. En esta situación llegó por fin el 2 de Enero de 1874, cuando todo hombre pensador y desapasionado veía claro que la bandera cantonal flotaba orgullosa y potente en Cartagena, que nuestras tropas sufrían grandes descalabros en el Norte y Cataluña, que el país todo estaba inundado de carlistas, que en la cuestión del *Virginius* no había quedado á salvo la honra nacional y que ínterin no desapareciese hasta el nombre de la federal, era de todo punto imposible la salvación de la patria. Y la desaparición de la federal tenía que ser á la fuerza, porque la minoría de la cámara se había convertido en mayoría desde que Salmeron volvió la espalda con los suyos al dictador, así que este se dirigió al papa para nombrar los arzobispos de que se deja hecha mención.

Sabia esto último Castelar, como sabía que su derrota era segura en la sesión que iba á tener lugar en aquel día memorable. Dos ó tres ántes, el capitán general de Madrid M. Pavía había conferenciado con Castelar: lo que entre los dos pasó, no podemos asegurarlo, pero díjose por entónces que el primero significó al último: «que si era derrotado en la cámara, disolvería esta á la fuerza para impedir que la patria fuese á poder de los cantonales de Cartagena y luego caer en el de los carlistas.» Idénticas declaraciones parece que hizo dicha autoridad militar al ministro de la guerra S. Bregua, quien despues se jactó públicamente de haber contribuido por medio del preparado golpe del 3 de Enero para que viniese la restauración. Lo indudable era que algunos ministros estaban enterados de que Pavía iba á disolver la asamblea como fuese derrotado Castelar. Es lo cierto también que todo estaba preparado para el melodrama que iba á representarse. Como la sesión prometía durar hasta altas horas de la noche, se instalaron en la casa de Gregorio Zabalza, calle del Sordo,

el duque de la Torre, Topete, Sagasta y otros constitucionales, como lo hicieron en la próxima de Juan Ulloa, Cristino Martos y otros antiguos radicales. ¿En virtud de qué acuerdo se instalaron así estos personajes en esperas de la herencia de Castelar? El lector puede adivinarlo sin gran dificultad. El golpe de fuerza que se encargó de dar Pavía tenía todas las seguridades de un feliz éxito, porque consultados los jefes de la guarnicion, incluso los de artillería, todos le ofrecieron su concurso en el caso de ser derrotado Castelar, y los enemigos de este no contaban más que con las 15.000 inútiles gorras coloradas. Pavía contaba con 6 batallones, 200 ingenieros, unos 100 caballos, la guardia civil y 30 piezas de artillería, fuerzas sobradas, máxime segun él las colocó en los principales puntos de Madrid durante la noche del 2, para hacer desaparecer á dichas gorras, las cuales no tuvieron siquiera un tiro con que honrar la caida de la federal, demostrando así que la milicia nacional no sirve más que de estorbo y para echar á perder la libertad.

Empezó la sesion á las 3 1/2 de la tarde, y despues del despacho ordinario leyó Castelar un mensaje del gobierno haciendo la pintura más triste y horrible, aun cuando verdadera, de la situacion del país. En seguida se leyó una proposicion de M. Olías pidiendo un voto de gracias para el ministerio por su conducta durante el interregno parlamentario, la cual fué tomada en consideracion. Hablaron contra ella los diputados puerto-riqueños Labra y Corchado, que veian á la fecha perdidos sus cantones de Cuba y Puerto-Rico: Gomez Sigura y Montalvo defendieron al ministerio, y al hacerlo despues Castelar, descargó terribles golpes contra Salmeron, Labra y los intransigentes: entónces fué cuando declaró que era partidario de una república *posible*, como si no fuera posible lo bueno y lo malo en todo, y más en los sistemas de gobierno. Tambien pronunció éstas palabras, á que despues no han correspondido los hechos: *Lo que está pasando me inhabilita á mí PERPÉTUAMENTE, no sólo para ser poder, sino para ser hombre político.*

En esto, siendo ya las 7 de la noche, se suspendió la sesion. A las 11, que volvió á abrirse, presentó Salmeron la

renuncia de su cargo de presidente, que le fué admitida, y se colocó en los bancos de los diputados, ocupando la presidencia el médico oculista, vicepresidente Cervera. Hablaron entónces Canalejas, Salmeron y Castelar defendiendo cada cual su conducta política y su manera de entender la república y la federacion, y dadas ya las 5 de la mañana, comenzó la votacion sobre la proposicion de Ollas, siendo derrotado el gobierno por 120 votos contra 100. Castelar y sus compañeros presentaron la dimision de sus cargos, y aceptada se procedió á otra votacion para nombrar persona que se encargase de formar nuevo ministerio: estando en ella llegó á la asamblea la noticia de que Madrid se hallaba ocupado militarmente, que fuerzas de infantería y artillería avanzaban por la Carrera de San Jerónimo y que el general Pavia se dirigia al Congreso al frente de un batallon. No eran aún las 7 de la mañana y en medio del terror que instantáneamente se apoderó de los federales, se dirigió Castelar con sus compañeros al banco azul para anunciar desde él con inverosímiles lágrimas que la asamblea estaba amenazada por la fuerza de las bayonetas. En efecto, el batallon conducido por Pavia rodeaba el palacio del Congreso, hallándose varios cañones en la inmediata plazuela, y penetrando en el salon de sesiones un capitán de infantería al frente de una docena de soldados, que dispararon dos tiros al aire, se dirigió á unos cuantos diputados que chillaban como mujeres desde sus asientos, exclamando: *¡Fuera! ¡Esto se ha acabado!* Efectivamente: la federal, hija de dos golpes de estado, habia acabado con todos sus escándalos y miserias por un tercer golpe, que llevó la alegría á Madrid y luego á la España entera, llevando tambien la satisfaccion á todos los pueblos civilizados, que durante un año nos habian mirado con lástima mezclada de desprecio. Los que sintieron el acontecimiento fueron los carlistas, los cartageneros y los filibusteros.

Fué el golpe del 3 de Enero la revolucion del pudor, porque además de tener la federal convertida á la España en un infierno de horrores y de sangre, y de creerse con ella rebajados en su dignidad de hombres la mayor parte de los ciudadanos, era tan grande el desquiciamiento so-

cial, tan escandalosa la desmoralización, sobre todo en los municipios de las principales poblaciones, y tal la licencia, que en muchos puntos, cual si se hubiera retrocedido diez años, abundaban las pestilencias de Bizancio y no faltaban en algunos los mancebos de Juvenal. Seguían también los robos de trenes, habiéndose realizado dos en Noviembre, uno en Quero y otro en Extremadura. La venalidad en los médicos era casi universal respecto del reconocimiento de mozos para las reservas, en términos que el gobierno tuvo que mandar que se reconocieran de nuevo los dados por inútiles, cosa nunca vista ni oída.

Si Castelar, en vez de subir á las alturas de dictador hubiera renegado del federalismo, retirándose á la vida privada á llorar el mal que habia hecho á la causa de la libertad y de la patria, merecería el perdón de Dios y el olvido de la historia, por él alguna vez demandados; pero al hacer lo contrario, preséntase al observador imparcial como un ejemplo tristísimo y funesto de los que extraían por medio de su elocuencia á las multitudes para subir en sus hombros y luego despreciarlas y perseguirlas. Esto es horrible. Ciceron, nada sospechoso en el asunto, ha dicho en la mejor de sus obras, la *República*, «*que es tanto ó más culpable el que corrompe con la elocuencia que el que lo hace con dinero.*» Y tiene razón el orador romano, pudiendo añadirse, que con el dinero, por mucho que sea, no pueden hacerse tantos extragos como con una elocuencia brillante y seductora, sobre todo si esa elocuencia se ejerce ante un pueblo impresionable y atrasado. Castelar perturbó al país más que nadie con sus discursos tribunicios y sus arengas en Madrid, Zaragoza, Alcoy, Valencia y Cataluña, y queriendo ordenarle con la dictadura, tuvo que cubrirle de duelo: esto no solo es horrible, sino altamente inmoral. El que habia creado más anarquía que nadie, no estaba facultado ni política, ni moral ni religiosamente para combatirla y castigar á los anarquistas, sus hechuras: el que habia creado los cantonales, ningun derecho tenia á someterlos á cañonazos. Fatal y necesariamente tenia que llevar esa dictadura por peligrosos derroteros. Dejóse conducir por ciertos conservadores, con quienes estaba unido Martos, y ellos le desvanecieron

cubriéndole de lisonjas, hasta el extremo de hacerle creer que era el salvador de la sociedad, cuando lo que buscaban era que esta fuese á su poder. Así es que la república, (á la cual en honor de la verdad Castelar juzgó fieles á los conservadores), pasó de las manos de él á un gobierno que en su mayoría la era adverso, y es lo cierto que pudo hacer que pasase sin convulsiones ni trastornos á los fieles partidarios de ella, que la querian ordenada, amparadora de todos los derechos y fuerte para hacer cumplir todos los deberes.

Reunion de notables en el Congreso. Acta. Eran poco más de las siete de la mañana del 3 de Enero cuando García Ruiz, convaleciente aún de una fuerte pulmonía, recibió en su morada, calle de Fuencarral, un aviso del general Pavía para que se presentase en el congreso, ocupado ya por las tropas de su mando: apoyado aquel en el brazo de un amigo acudió al momento á la cita, y al entrar en el salón presidencial, se encontró allí reunidos (acaso alguno llegase un poco más tarde que él) á los 3 capitanes generales Serrano duque de la Torre, Concha (M.) y Concha (J.); á los jefes de escuadra y ex-ministros Topete y Beranger; y á los señores Rivero, Martos, Becerra, Sagasta, Cánovas y Elduayen (1) Pavía se hallaba en aquel momento en las inmediaciones del congreso dando órdenes á las tropas, que se veian rodeadas, así como los cañones, de inmensa muchedumbre de ambos sexos, cuyos rostros expresaban la mayor alegría por el golpe que acababa de darse. En los pasillos del congreso habia muchísimos hombres públicos, y el más inmediato al salón presidencial estaba literalmente lleno de ex-diputados, ex-senadores, generales, brigadieres y ayudantes. Era García Ruiz amigo de Pavía desde la emigracion, y durante todo el período revolucionario se dieron reciprocamente pruebas de afecto desinteresado: sin embargo de esto, con motivo de la en-

(1) Pavía mandó un recado á Castelar, para que se presentase solo ó acompañado, por medio de su ayudante Guichot, quien alcanzó al ex-dictador, cuando iba en union de varios amigos camino de su casa, en el Salon del Prado; para decirle que no queria nada con el autor del golpe ejecutado y que protestaba contra el mismo, lo cual hizo á los dos dias por medio de los periódicos, cosa que todo el mundo creyó habia hecho *pro fórmula*.

fermedad del primero, no se habían visto hacia cosa de dos meses, y si bien García Ruiz sabía por su amigo J. Ayuso, ayudante del general, algo de lo que se tramaba para en el caso de ser derrotado en la asamblea Castellar, ignoraba en la madrugada del 3 lo que significaba el golpe de estado, no sabiendo, como no sabía, los pensamientos del que le ejecutó. Así es que á poco de entrar García Ruiz en el salon presidencial y ver en él á los citados personajes, cuya mayoría profesaba opiniones políticas tan distintas de las suyas, salió al inmediato pasillo, en donde ya conversaba Pavía con algunos circunstantes y llamándole aparte, le dijo: *Yo, me vuelvo á mi casa...* ¿Por qué? le interrumpió Pavía. *Porque, como Vd. sabe, yo he vivido y moriré republicano, y las personas que he visto congregadas son en su mayoría contrarias á la república: me voy, pues...* Quieto, repuso Pavía: *la cosa va en dos actos; ya verá Vd. cómo vamos á la solución de Vd. En nombre de la patria le suplico que vuelva al salon.* Hízolo así García Ruiz, y en el acto el general Serrano dijo á los circunstantes, «que el general Pavía, quien no queria aprovecharse del golpe de estado que acababa de dar en la sola idea de salvar la sociedad, les habia congregado allí con el fin de que nombrasen un gobierno que se consagrara á abatir la bandera cantonal, acabar la guerra carlista y defender la causa de la libertad hermanada con el orden.» Hablaron despues todos, ó casi todos los circunstantes, y como de un lado dijese Rivero, Martos, Becerra, García Ruiz y Beranger, que debia nombrarse un presidente del poder ejecutivo, y de otro sostuvieran Cánovas y Elduayen que lo que procedia era nombrar un gobierno provisional para en su dia acordar el país si habia de ser monárquico ó republicano, el general Concha (M.) expuso, que puesto que el general Pavía era el autor del golpe de estado, procedia no pasar adelante en la discusión sin oír su parecer sobre si, al dar dicho golpe, habia sido su intencion destruir la república ó conservarla, por cuanto el nombramiento de un presidente del poder ejecutivo significaba lo último, mientras que el de un gobierno provisional podia significar en definitiva lo primero. Conforme la reunion con el parecer del gene-

ral Concha, fué llamado Pavía, quien dijo, «que no habia desenvainado su espada contra la república, sino contra la federal, y que en prueba de ello estaba allí García Ruiz representante de la república unitaria, de la cual él era tambien partidario, y que en tal concepto rogaba á la reunion nombrase un gobierno de conciliacion, pero á su gusto y sin contar con él para nada, pues que la dejaba completamente libre el campo, si bien la hacia un ruego, y era el de que formase parte de tal gobierno su amigo García Ruiz, á cuya solucion habian venido á parar todos.» En vista de esta terminante declaracion de Pavía, así Cánovas como Elduayen dijeron con franqueza que, siendo ellos alfonsinos, no podian tomar parte en la confeccion del gobierno y que por lo tanto se retiraban, cosa que no hicieron á ruego del general Serrano, pero protestando que serían meros oyentes de lo que allí se acordase. Seguidamente se acordó por unanimidad nombrar al general Serrano presidente del poder ejecutivo con facultad de elegir los ministros que habian de ser sus compañeros. La reunion, que fué llamada durante algun tiempo el *Cónclave*, acabó á eso de las 11 de la mañana, y sin salir del salon presidencial, llamó Serrano en alta voz al general Zavala, que estaba en la próxima antesala y delante de todos le dijo: *mi general; vaya Vd. inmediatamente á encargarse del ministerio de la guerra*, como así lo hizo el agraciado. De esta sesion del Cónclave se levantó por García Ruiz la correspondiente acta, expresando lo en ella ocurrido: llevóla al consejo de ministros para que la firmasen los que tenian que hacerlo y luego recoger las demás firmas; pero el presidente, que fué quien más empeño mostró en que se redactase, se quedó con ella, y así no vió la luz, es de creer que por no quererla firmar los que, ansiando el poder, aborrecian hasta el nombre de la república.

Ministerio  
republicano  
unitario. Sus  
actos. Circular  
y manifiesto.  
Unitarismo  
por doquiera.  
Toma de Car-  
tagena.

Convocados por Serrano en el palacio de Buenavista varios políticos importantes á las dos de la tarde del 3 de Enero, despues de oidos y de larga discusion, formó dicho general bajo su presidencia sin cartera el siguiente ministerio: Zavala, para el departamento de

guerra, que ya estaba desempeñando; Sagasta, para el de estado; Topete, para el de marina; Martos, para el de gracia y justicia; Echegaray, para el de hacienda; Mosquera, para el de fomento; Balaguer, para el de ultramar, y García Ruiz, para el de gobernacion. Aspiraban á este ministerio Sagasta y Martos, pero García Ruiz no hubiera aceptado otro por creer que, proclamada la república unitaria, á él le incumbía el procurar asentarla sobre sólidas bases desde el sitio más importante para la política interior.

Convaleciente aún de su enfermedad, pero lleno de fé en sus convicciones, dedicóse García Ruiz con toda su fuerza de voluntad á desempeñar el altísimo cargo de que se hallaba investido: en su inmenso amor al trabajo y para que este fuera más y más fructífero, determinó dormir en el ministerio: en verdad que así lo requerian las tristes circunstancias que se atravesaban por las guerras carlista y cantonal, y por haberse alterado el orden, bien pronto restablecido, en Zaragoza, Barcelona, Valladolid y algunos otros puntos. Para que el país se convenciera de que el golpe del 3 de Enero no se habia dado contra la república, redactó la circular del 6 de Enero que, aprobada por unanimidad y con entusiasmo en consejo de ministros, vió la luz pública en *La Gaceta* del 7, y decia así:

«Al dirigirme á V. S. en estos supremos momentos para la patria y la república, no es otro mi ánimo que hacerle entender lo que significa este gobierno, lo que se propone y lo que con la ayuda de todos los partidos liberales, y secundado además por el fuerte brazo del ejército nacional, espera conseguir en la obra de regeneracion á que le ha llamado la suprema necesidad del orden, primera condicion de todo pueblo bien regido y que quiera ser digno de la libertad.

El acto de energía, de patriotismo y desinterés llevado á cabo en la mañana del 3 de Enero por el ilustre general Pavía al frente del valeroso y siempre liberal ejército, ha sido digno principio de la difícil y altísima mision de este gobierno. La asamblea, al condenar la política sensata del Sr. Castelar, habia decretado la disolucion del país y se proponia consumir sus propósitos: desde este momento la unidad nacional estaba rota; la disciplina del ejército amenazada de nuevo, cuando dos insurrecciones criminales se obstinaban en traer sobre la nacion la noche del absolutismo y el caos de la demagogia; todos los altos intereses de la sociedad iban á ser desatendidos; todas las condiciones de existencia de un pueblo civilizado y libre iban á ser desconocidas: España se quedaba sola en Europa, sin provincias en Ultramar, víctima del desprecio universal y entregada á las turbulencias sin cuento y sin medida, propias de una sociedad salvaje: ni el orden, ni la au-

toridad, ni el ejército, ni la hacienda, ninguna de las bases fundamentales de todo gobierno bien constituido eran posibles con la anarquía que reinaba en todas las esferas; el país entero gemía agobiado bajo la insoportable tiranía de la licencia, y sólo esperaba su salvación del común concierto de todos los partidos liberales BAJO LA BANDERA DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA Y VERDADERAMENTE CONSERVADORA.

La constitución de este gobierno de que formo parte ha señalado la llegada de tan grato momento y la realización de tan halagüeña esperanza. La nación entera ha saludado con alegres presentimientos al nuevo gobierno, que viene á unir la patria, á restablecer el orden, á salvar la integridad del territorio, á levantar el crédito, á moralizar la administración, á proteger y amparar todos los derechos, á inspirar confianza á todas las clases y partidos, y muy especialmente á defender la existencia del ejército español, salvador de la patria en Madrid, escudo de la libertad en las provincias, y en todas partes custodio de la dignidad y la honra nacional.

Este gobierno, tomando vida de la suerte que lo ha hecho, está seguro de no haber atropellado ninguna legalidad al hacerse intérprete del sentimiento público. La descomposición de la patria decretada por una asamblea federal no puede ser nunca obra de la legalidad, que en tales casos se encuentra al lado del primero que se atreva á impedirlo y del que mejor consiga representar la voluntad de la nación, aun cuando no la consulte previamente.

El primero y principal propósito de este gobierno es el restablecimiento del orden público en el plazo más breve, con la voluntad más firme y por los medios más enérgicos de que disponga.

Mientras el cuerpo social sea presa de esta fiebre que lo devora y lo arruina con el doble azote de las dos insurrecciones cantonal y carlista, no es posible que el gobierno piense en otra cosa sino en el inmediato logro de la paz pública, sin la cual no es posible la práctica de la libertad ni el goce de sus beneficios.

Hasta tanto que no se consolide el orden y mientras no recobre España su salud, que es la paz, no podrá nunca ejercer los derechos de un pueblo libre sin peligro de comprometerlos y desacreditarlos en las torpes orgías de una vida brutal y licenciosa.

A restablecer el orden en primer lugar y á demostrar en último término *que el orden es compatible con la república* y con la libertad, es á lo que este gobierno viene decidido desde el primer instante de su formación. Solamente así cree hacerse intérprete de la voluntad de esta nación, por cuya integridad, sosiego y honra está dispuesto á velar sin debilidad y sin descanso.

*Mi presencia en este departamento y LOS ANTECEDENTES DE TODA MI VIDA POLÍTICA SON PRENSA SEGURA DE QUE NADIE ATENTARÁ CONTRA LA REPÚBLICA, y deben servir á V. S. de garantía y de defensa en el cumplimiento de los deberes de su cargo. Inspírese V. S. en estos sentimientos, que son los del gobierno, y ponga todo su cuidado, su celo y su patriotismo al servicio de estos fines por todos los medios que le señalen su amor á la patria y las órdenes que por mi conducto recibirá de este gobierno.*

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Enero de 1874.  
—García Ruiz.

Señor gobernador de la provincia de...»

Moriones, general en jefe del ejército del Norte; Búrgos, capitán general de Zaragoza, y otras autoridades militares, consignaron en solemnes documentos que el cambio po-

lítico operado el 3 no había tenido por objeto destruir la república, sino hacerla viable, ordenada y fecunda en bienes para el país. (1)

Pero lo que echó el sello á la situación dándola el carácter definitivo de republicana-unitaria, fué el manifiesto del gobierno todo, que vió la luz en *La Gaceta* del 10 de Enero, el cual trascribimos á continuación con dos objetos: para que conste la verdad histórica, y para que se vea hasta qué extremos vergonzosos lleva á ciertos hombres la ruin ambición de mando. Hé aquí el manifiesto:

«**Á LA NACION.**—El poder ejecutivo, que en estas circunstancias anormales ha resumido en sí toda la autoridad política y se ha revestido de facultades extraordinarias, se cree en el imprescindible deber de dirigirse á la nación para explicar su origen, justificar su actitud y exponer leal y sinceramente sus propósitos.

Las córtés constituyentes, elegidas bajo el *imperio del terror* por un solo partido, retraídos los demás ó proscritos, nacieron sin aquella autoridad moral á todo poder necesaria, y más indispensable á aquel á quien su carácter y su origen ponían en el empeño de acometer imprudentes y no deseadas reformas, y de realizar temibles y peligrosas novedades. Y así vivieron, divididas desde el primer día por opuestas tendencias y propósitos inconciliables, perturbadas por la discordia, deshechas por la rivalidad entre sus fracciones, inquietas sin actividad, agitadoras sin energía, infecundas para el bien y áun casi para el mal incapaces, como quien se mira á la vez enfrenado por la impotencia y requerido por el deseo; con veleidades por el orden, pero sin fe;

---

(1) Es digna de registrarse la orden general de Moriones al ejército. Decía así: «Laredo 6 de Enero de 1874.—El gobierno de la república queda constituido en la forma siguiente: presidente del poder ejecutivo, Excmo. señor capitán general de ejército D. Francisco Serrano, duque de la Torre; ministros, los Excmos. señores teniente general D. Juan Zavala, marqués de Sierra Bullones, de la guerra; D. Eugenio García Ruiz, de la gobernación; D. Práxedes Mateo Sagasta, de estado; D. Cristino Martos, de gracia y justicia; D. José Echegaray, de hacienda; contraalmirante D. Juan Topete, de marina; D. Tomás Mosquera, de fomento; D. Víctor Balaguer, de ultramar.

Soldados: El gobierno actual es garantía de la patria, de la república, del orden y de la libertad. Fiel intérprete de vuestros sentimientos, le he ofrecido vuestra más sincera adhesión.

Confío en que no ha de haber un solo individuo en este ejército que falte á los sagrados deberes que nos impone la elevada misión que tenemos que cumplir para con la patria, y hoy más que nunca exigiré que sigáis dando pruebas de la brillante disciplina y espíritu militar con que el ejército del Norte ha sabido conquistar páginas imperecederas de gloria.

Todos nuestros camaradas están al lado del gobierno dando pruebas de disciplina y entusiasmo, venciendo los obstáculos que en algunos puntos han querido oponerle los enemigos de la república, de la patria, del orden y de la libertad, al intentar probar fortuna por las armas.

En breve recibirá este ejército los medios necesarios para dar á la causa carlista en las madrigueras donde se guarece el último desengaño de su impotencia, y devolver así al país la paz que tanto necesita.

Soldados: ¡Viva la patria! ¡Viva la república! ¡Viva el ejército! Vuestro general, Domingo Moriones.»

con anhelos por la revolución, pero sin conciencia y sin esperanza; desprovistas de toda raíz y privadas de toda opinión, porque eran para el sentimiento popular objeto de tibia indiferencia y causa de terror para los demás intereses sociales.

Ingratas con el elocuentísimo tribuno, honrado patricio y eminente hombre de estado, que dirigía los destinos del país, acababan de despojarle de la dictadura, salvadora en estos momentos azarosos, y que él ejercía con acierto, lealtad, templanza y patriotismo. Incapaces las cortes de formar un nuevo gobierno duradero, se hubieran consumido en estériles y espantosas convulsiones, creando efímeros y menospreciados poderes y contribuyendo al triunfo de la más horrible anarquía, en pos de la cual se columbraba sólo el entronizamiento del absolutismo carlista ó la desmembración de España en pequeños y agitados cantones, donde todos los rencores, todas las envidias y todos los apetitos rompiesen con violencia el freno de las leyes.

En tan suprema ocasión, el orden social, la integridad de la patria, su honra, su vida misma, han sido salvados por un arranque de energía, por una inspiración denodada y dichosa, por un acto de fuerza, dolorosa siempre; mas ahora, no sólo digna de disculpa, sino de imperecedera alabanza.

La guarnición de Madrid no ha hecho más que ser el instrumento y el brazo de la opinión pública unánime; la ejecutoria fiel y resuelta de la voluntad de una nación, divorciada por completo de sus falsos representantes, cuya desaparición política anhelaba, porque iban á matarla, porque iban á borrarla del número de los pueblos civilizados.

El contentamiento de las personas honradas, la serena alegría de la gente pacífica y laboriosa, el aplauso espontáneo y general, el súbito renacer de toda esperanza patriótica, y hasta una marcada tendencia al restablecimiento de nuestro decaído crédito económico, han sobrevenido al punto, apenas disueltas las cortes, confirmando la verdad de nuestros anteriores asertos.

Reunidos y consultados los hombres de importancia que residen en Madrid y representan dignamente á todos los partidos liberales, aclamaron y reconocieron al general Serrano por jefe del poder ejecutivo. La adhesión entusiasta del pueblo y del ejército, venida por telégrafo de casi todas las provincias, ha corroborado esta elección. El general Serrano entónces ha formado el nuevo ministerio, cuyo pensamiento y misión nos incumbe exponer ahora.

Mientras rebeldes á la soberanía nacional, manifestada mil veces por el voto de la mayoría, tercamente indóciles á lo resuelto y decretado mil veces también por la Providencia en los campos de batalla, contrarios á todo progreso, y aborrecedores del espíritu del siglo y de las nobles doctrinas en que la civilización moderna se funda, sigan alzados en armas los carlistas en las provincias del norte, inestando y depredando otras muchas con sus partidas, y sosteniendo una guerra civil sangrienta, destructora del comercio y de la industria, y que amenaza sumirnos en la miseria y en perenne barbarie; mientras el pendón anti-nacional siga enhiesto en Cartagena, destruyendo nuestra marina y siendo escándalo y abominación de los pueblos cultos; y mientras en las provincias de Ultramar arda la tea de la discordia y persistan hijos ingratos en renegar de la madre patria y en querer despojarla de la hermosa isla, prenda y monumento de su mayor gloria, es difícil, es imposible el ejercicio de todas las libertades. Antes es necesario un poder robusto, cuyas deliberaciones sean rápidas y sigilosas, donde el discutir no retarde el obrar, donde la previa paladina impugnación no desacredite el decreto ántes

de promulgado, donde los encontrados pareceres no pongan estorbo á la accion expedita y briosa que ha de salvarnos.

Tal es el poder que estamos dispuestos á ejercer con espíritu firme, con ánimo decidido y con la conciencia limpia y segura de que le ejerceremos para bien de la pátria.

Este poder, con todo, ha de tener su término, el cual llegará, y quiera el cielo que llegue pronto, quedando cumplido el propósito para que fué creado.

Con el advenimiento de este poder no se destruye la ley fundamental; se suspende sólo para que en realidad y en verdad respandezca y domine, una vez vencida, como esperamos, la anarquía material y moral que hoy nos devora.

Los partidos que están en el poder hicieron la revolucion de 1868 y la Constitucion de 1869, y no condenan ni destruyen su propia obra; no abren nuevo periodo constituyente; no quiere, que lo interino y provisorio haga entre nosotros las veces de lo estable y perpétuo. Como el escultor modela su estatua en barro ó blanda cera para que la materia ceda, y se preste á las formas que conviene darle, así hicieron la Constitucion de 1869. Los elevados principios de la moderna democracia, las más amplias libertades, los más sagrados derechos quedaron consignados en ella.

La abdicacion voluntaria del monarca y la proclamacion de la república sólo han borrado un artículo. Modificada así en la forma la ley fundamental por sucesos providenciales, no debemos consentir que por un caso fortuito llegue á *cambiar en la esencia*; y á semejanza tambien del escultor, creemos llegada la hora de fundirla en resistente bronce, gracias al duro crisol y al fuerte molde de la dictadura.

Luego que demos cima á esta grande empresa, volverá la Constitucion de 1869 á dar al pueblo todos los derechos que en ella se consignan, la pátria y las actuales instituciones se habrán salvado, y con la tranquilidad y reposo convenientes, exentos de la coaccion y de las pasiones que hoy hace fermentar la guerra civil, irán á las urnas los ciudadanos y votarán á sus representantes, quienes aprobarán ó desaprobarán nuestros actos, y legislarán en córtes ordinarias, *designando la forma y modo con que han de elegir al supremo magistrado de la nacion*, marcando sus atribuciones, y eligiendo al PRIMERO que ha de ocupar *tan alto puesto*.

No nos mueve sólo á conservar íntegras las conquistas de la revolucion el amor á la consecuencia, que alguien calificaria de tenacidad ó pertinacia, ni la soberbia vanidosa de quien nunca confiesa una falta ni se arrepiente de ella, ni la ciega obstinacion del que no reconoce el extravío y retrocede en busca del buen sendero, sino la firmísima persuasion y claro convencimiento de que la ley fundamental reposa en la verdad y se apoya sobre la más sana doctrina.

Tambien en la verdad política hay algo que, para los que tienen fé en las ideas, no depende del lugar ni del tiempo, donde, como en la verdad moral ó en la verdad matemática, no cabe ni retroceso ni progreso. Caben sí la perversion del sentido y los aviesos y mal intencionados comentarios, contra los cuales nos levantamos hoy con todo el peso de la autoridad, á fin de preparar y allanar el camino para la recta interpretacion y exacto cumplimiento de esa misma ley.

No consiste la democracia en destruir nivelando la gerarquía social nacida de la invencible naturaleza de las cosas; consiste sólo en la igualdad de los derechos políticos; en la destruccion de todo privilegio que impida elevarse en esa misma gerarquía á quien lo merezca y honradamente lo gane. Ni consiste tampoco la demo-

cracia en negar á quien ilustre á su patria con sus virtudes y hazañas el derecho de transmitir á sus hijos algo de más personal, íntimo y propio que la hacienda; el reflejo de su gloria y el ascendiente de su nombre. La nobleza y las clases acomodadas no deben, pues, recelar de la democracia.

Ménos aún deben recelar los buenos católicos y los hombres sinceramente religiosos. Ya ha cesado por dicha la corriente que en otras edades pudo llevarnos al protestantismo, y es fácil augurar que la libertad de cultos no ha de romper entre nosotros la unidad católica en las conciencias, ántes ha de afirmarla y ennoblecerla, fundándola en una espontánea concordancia en la fé, y no en la compresión tiránica y en la violencia. El estado, pues, no puede desatender ni ofender á la iglesia, desatendiendo y ofendiendo así las creencias de la inmensa mayoría de los españoles, y poniéndose en abierta lucha con una de las fuerzas más poderosas, persistentes y organizadas que encierra la sociedad en su seno. Si alguien sugiere lo contrario, será con el fin de seducir á los incautos é ignorantes, y de ocultar ó cohonestar bajo manto de religion su sed de novedades y trastornos, y su odio á la civilizacion, á la libertad y al progreso.

Contra los que propagueen estas ideas, subvirtiendo el orden y retardando el restablecimiento de la paz y de la libertad, será el gobierno severísimo. El gobierno será inexorable contra los que le combatan con las armas en la mano. Sólo así, sólo por medio de esta ruda disciplina, habrá de renacer el sosiego público; y desembarazado el pueblo de los enemigos que le perturban, se mostrará capaz de la amplia libertad que ha conquistado y de las virtudes REPUBLICANAS que há menester para gozar de ella y emplearla como medio seguro de elevarse á una altura superior á la que tuvo en los siglos pasados, sobresaliendo ahora como entonces en el concierto de las más cultas y poderosas naciones europeas.

A este propósito irán encaminados todos nuestros desvelos. No se nos oculta ni lo árduo y peligroso del empeño, ni el grave peso que echamos sobre nuestros hombros, ni la tremenda responsabilidad que contraemos ante la historia, si el propósito no se cumple; pero confiamos en la buena voluntad y recto juicio de nuestros conciudadanos, en nuestra propia decision, en el valor de nuestro bizarro ejército de mar y tierra, y en la virilidad, brio, virtud y fortuna de España, que está llamada aún á los más gloriosos destinos.—El presidente del poder ejecutivo de la República, Francisco Serrano.—El ministro de estado, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de gracia y justicia, Cristino Martos.—El ministro de la guerra, Juan de Zavala.—El ministro de marina, Juan Bautista Topete.—El ministro de hacienda, José Echegaray.—El ministro de la gobernacion, Eugenio García Ruiz.—El ministro de fomento, Tomás María Mosquera.—El ministro de ultramar, Víctor Balaguer.

Los que no estaban conformes con el manifiesto, ¿por qué le suscribieron? Los que le suscribieron, ¿por qué faltaron luego á la buena fé? Los que no eran republicanos, ¿por qué no imitaron la noble conducta en esta parte de Cánovas y de Elduayen? Creen algunos que en política son permitidas la mala fé, las cábalas, las mistificaciones, en una palabra, las apostasias. Pues nosotros declaramos

muy alto, que sin buena fé, sin honradez, sin consecuencia y sin verdaderas virtudes, ni se ha fundado ni se fundará nada en el mundo, y los que en contrario obran encuentran de un modo ó de otro su merecido.

A la vista de la circular de García Ruiz, de lo que en el mismo sentido hablaba Pavia por doquiera, y sobre todo de la declaración explícita y solemne del gobierno de estar vigente el Código político de 1869 menos en su artículo 33, el partido unitario creció de una manera tan asombrosa, que bien puede asegurarse, sin temor de exageración, que en el mes de Enero de 1874 había en toda la superficie del territorio español algunos millones de republicanos unitarios. Hombres públicos de todas clases acudían al ministerio de la gobernación, ya en busca de credenciales, ya á pedir que se les nombrasen gobernadores á su gusto para cuando llegaran las elecciones de diputados, ya en fin para obtener resoluciones favorables en expedientes ó asuntos relacionados con la política, y todos se decían republicanos unitarios, y todos hacían espontáneas protestas de adhesión á la forma de gobierno recién proclamada, creyéndola buenamente duradera. ¡Cuántos vocingleros, hoy partidarios desvanecidos de la restauración, hicieron entonces á García Ruiz declaraciones de republicanismo conservador! Y al propio tiempo que esto pasaba en Madrid, llovían de las provincias sobre el agobiado ministro de la gobernación miles de cartas con idénticas pretensiones y parecidas protestas que las formuladas verbalmente en su despacho; en términos que no hubo día en los dos meses de Enero y Febrero que no recibiese más de 600 cartas, y se dió el caso de llegarle en un solo correo 400 y pico con sello de la administración de Palencia. A los dos años ni siquiera encontró el último número de electores en el distrito que tantas veces había representado con desinterés y constante celo.

Y no solamente era casi universal en los políticos la adhesión á la forma de gobierno acordada el 3 en el palacio del congreso, sino que varios periódicos de Madrid y provincias observaron la misma conducta. *La Iberia*, órgano del ministro de estado, publicó el 9 de Enero un artículo en el cual se leía lo siguiente:

«Después de un triste período de deshonra y de vergüenza, nos encontramos con un estado de cosas que responde á lo esencial de nuestros principios: la política conservadora, enérgica y represiva que requieren las circunstancias está dignamente planteada por los hombres que rigen los destinos del país; dentro de la forma republicana encontramos hoy un gobierno que representa dignamente nuestros principios, que sostiene nuestra bandera, la bandera del partido constitucional, que acata y defiende la Constitución de 1869, que simboliza la revolución de Setiembre. Estamos, pues, al lado del gobierno con entera y absoluta lealtad. Seguiremos defendiendo nuestros principios, que en aquel código están todos consignados. *Y como la monarquía no es hoy posible en España; como un largo y doloroso período de turbulencias y agitaciones nos ha enseñado cuanto cuesta al país el cambio de formas, ménos respetables siempre que los principios de gobierno; como no queremos ver al país presa de graves males, de ruinosas conmociones y de asoladoras guerras; como no tenemos el culto fanático de las personas, y sí tenemos el religioso culto de la patria; como adoramos nuestro ideal con el respeto de la razón y del patriotismo: como el orden es ya posible, y la tranquilidad renace y el país vive; como al salvar el orden, la libertad y la patria, la república se ha salvado, podemos decir hoy sin in-consecuencia y sin rebozo: ¡BIEN HAYA LA REPÚBLICA!»*

Los periódicos alfonsinos se limitaban entonces á observar los acontecimientos, y hubo uno (*El Tiempo*) que rechazó airado que se le atribuyese que conspiraba en favor del príncipe Alfonso. Quien después de participar al gobierno, *que estaba dispuesto á hacer que las tropas de su mando no alterasen ni consintiesen que se alterase el orden público por ninguna causa*, fué la autoridad militar de Cataluña A. Martínez Campos, que pensó en levantar bandera á favor del príncipe Alfonso, por lo que se le destituyó y mandó venir á Madrid para ser incontinenti desterrado á las Baleares.

Animado de los mejores deseos para asentar sobre bases de justicia una república ordenada y bienhechora, *en la cual, como decia el ministro de la gobernacion, no echasen de ménos el trono los monárquicos ni la demagogia tomase aliento para deshonrar y perder la libertad*, el ministerio adoptó desde los primeros momentos una porcion de medidas á cual más importantes: suprimió todos los periódicos carlistas y cantonales; disolvió la asamblea federal, la comision de gobierno interior y todas las sociedades políticas que no fueran adictas; declaró que seguiría la dictadura que venia ejerciendo Castelar; nombró nuevo ayuntamiento y diputacion provincial de Madrid y llamó al servicio militar á todos los mozos de la reserva

de 1874. El decreto de disolucion de córtes decia, *que el gobierno DE LA REPÚBLICA convocaría córtes ORDINARIAS tan luego como, satisfechas las necesidades del órden, pudiera funcionar libremente el sufragio universal.* Para el gobierno habia acabado el período constituyente, y estaba en pié la Constitucion de 1869 menos el art. 33.

Salmeron, que dejó de ser presidente de la asamblea federal antes de ser derrotado el gobierno de Castelar, usurpando una representacion que no tenia, mandó, llamándose presidente, un extenso y virulento oficio de protesta contra la disolucion de la asamblea al ministro de la gobernacion, quien se le devolvió bajo sobre; mandóle de nuevo Salmeron, y de nuevo le fué devuelto; insistió por tercera vez, y entónces García Ruiz, áun cuando pudo hacer que se prendiera y encausase á Salmeron, como no entraba en su ánimo hacer mártires, se limitó á despreciar el escrito y los viajes de éste.

El 12 de Enero tuvo lugar la rendicion de Cartagena al general Lopez Dominguez, quien se portó como inteligente militar durante el asedio y en la victoria como hombre humanitario, pues que ni impuso castigos ni toleró que se cometiera el más pequeño exceso. Es indudable que la plaza se hubiera entregado al jóven y valiente general, que ya la tenia en grande aprieto, pero el golpe del 3 de Enero vino á quitar toda esperanza á los cantonales y desde aquel dia ya no pensaron en otra cosa que en escapar, los más por temor de perder la libertad ó la vida, y los ménos por miedo á la justicia ordinaria á causa de los robos y crímenes sin fin que habian cometido á la sombra de la bandera que allí tremolaron. En los últimos dias de este levantamiento infame volaron los cantonales la fragata olindada *Tetuan*, poniéndola fuego: era un hermoso buque que habia costado cuarenta millones de reales. Embarcáronse, en medio de un desórden horrible, más de 2.500 hombres en la fragata *Numancia*, la que hizo rumbo á Orán, en donde el buque fué á poder de las autoridades francesas, de las que pasó al del gobierno español. Allí iban Contreras, Galvez, varios presidiarios y los más comprometidos así militares como paisanos. Roque Bárcia se ocultó, y desde su escondite pidió misericordia á García

Ruiz y despues á los demás ministros, renegando del federalismo. Varios de los refugiados en Orán publicaron luego una hoja acusando á Galvez de tirano y polizonte, á un tal Germes de inquisidor, á un Rufino Ortega de ladrón, á los de la junta de encubridores que habian consentido desapareciesen al pié de 197.000 duros, y á otros varios de asesinos, dilapidadores y fulleros. La ciudad quedó medio destruida por los disparos de los sitiadores, y con ello muchas familias se arruinaron. El ministro de la gobernacion dió al municipio que se instaló despues del 12 la suma de 100.000 pesetas del fondo de calamidades públicas para ayuda de reedificar la ciudad. La toma de Cartagena, que dió fuerza al gobierno del 3 de Enero, llenó de alegría á todo el país y de terror á los carlistas. El pretendiente, no más recibir la noticia, exclamó: *¡hemos perdido nuestro mejor auxiliar!* Eran públicos los tratos entre carlistas y varios cantonales, y no pocos de estos fueron, al escapar de Cartagena, á engrosar las filas de los primeros: en Cuenca entraron algunos con Alfonso y Blanca, y por cierto que, como hombres desmoralizados y sin ideas políticas, fueron los que más maltrataron á esta ciudad.

Vencida la insurreccion de Cartagena, dedicóse el ministerio con inalterable constancia á combatir el carlismo, pero no con otra bandera que la de la república sensata, llamada conservadora por los que no pensaban conservarla. Y para demostrar á la Europa y al mundo que aspirábamos á la consolidacion de esta forma de gobierno, el ministro de estado Sagasta se dirigió á nuestros representantes en el extranjero con un *Memorandum* ó circular que lleva la fecha de 25 de Enero y en el cual se leen estas palabras:

«Respondiendo espontáneamente á este origen (al de la revolucion de Setiembre), obedeciendo al imperio de los hechos, y limitando las alteraciones producidas por su advenimiento, como exigia la extraordinaria gravedad de este momento histórico, el poder ejecutivo mantiene la Constitución de 1869 con la *supresion del artículo que borró al abdicar el último rey*; conserva en la organizacion de los poderes la forma que encontró establecida, y recoge la dictadura que ejercia pocas horas antes un ministerio formado en las córtes.»

Pero llegó Febrero, y todo lo que habia sido concordia y

armonía en el seno del gabinete, empezó á convertirse en disensiones con motivo del nombramiento de gobernadores civiles, porque, pensando en las elecciones, el presidente, Sagasta, Zavala, Topete y Balaguer querian el mayor número de aquellos para su partido, mientras que Martos, Mosquera, Echegaray y García Ruiz aspiraban á lo mismo para el suyo, conviniendo al fin en que se nombrarían gobernadores constitucionales para 25 provincias y antiguos radicales y unitarios para 24. Entonces fué cuando del seno del ministerio surgió la, hasta allí, oculta tendencia monárquica que perturbó la marcha del gabinete del 3 de Enero, tendencia que, á manera que avanzaba el tiempo, se fué presentando con más descaro y exigencias. Llegó el caso de que manifestando el general Zavala en un consejo de ministros, celebrado en el último tercio de Febrero, sus opiniones adversas á la forma de gobierno existente, García Ruiz le dijo, «*que el que no fuera republicano, debía en conciencia dejar su puesto á otro que amase la república,*» en lo cual le apoyaron Martos, Echegaray y Mosquera. De seguro que esto hubiera producido una crisis, difícil de resolver entónces en contra de la república; pero por un lado Pavía, despues de conferenciar con Zavala, se declaró por éste poniendo en las nubes su lealtad, y por otro el golpe que recibió Moriones delante de Somorrostro aquietó las interiores querellas para pensar solamente por el pronto en combatir al pujante carlismo; y como una de las medidas salvadoras que iban á adoptarse se acordó, por indicacion de Martos, la de elevar al general Serrano á la condicion de verdadero presidente de la república con todas las atribuciones y facultades del título 4.º de la Constitucion de 1869, sin que formára ya parte del ministerio, y en su virtud salió en *La Gaceta* del 26 de Febrero un decreto relativo al asunto, y Serrano nombró presidente del gabinete á Zavala. La república pudo contarse muerta desde aquel dia, no por mala fé, sino por bondad de carácter (que lleva no pocas veces á la debilidad) del supremo magistrado.

En altas horas de la noche del citado 26 de Febrero se reunió el consejo de ministros, á virtud de las tristes noticias que comunicó Moriones desde Somorrostro, y acep-

tando el ofrecimiento de Serrano, cuyo valor á nadie era dado poner en duda, se acordó que saliese inmediatamente para el Norte á colocarse al frente del ejército, y que le acompañase Topete para dirigir la escuadra: ambos generales partieron para su destino en la madrugada del 27, acompañándolos Lopez de Letona como jefe de estado mayor, en cuyo cargo le sucedió luego Lopez Dominguez el que tomó á Cartagena.

Las horribles noticias de la guerra, que motivaron la repentina salida del jefe del estado, produjeron una verdadera explosion de patriotismo: de todas partes vinieron al gobierno ofrecimientos de dinero y hasta de hombres para combatir al envalentonado carlismo; abriéronse suscripciones para socorrer á los heridos, y llegaron á Madrid, para mandar al Norte, inmensidad de objetos de comer y vestir destinados al heróico y sufrido soldado. Jamás se vió mayor entusiasmo. Mientras tanto el gobierno francés protegía descarada y escandalosamente á los carlistas, pagando con evasivas las protestas que contra su conducta formulaba el digno representante español en París, que á la sazón lo era Buenaventura Abarzuza.

Interin Serrano y Topete revistaban respectivamente el ejército y armada, animando á todos para ir en breve término contra el enemigo, redoblaba su actividad el ministerio para enviar al teatro de la guerra hombres y recursos de todas especies, y procuraba solícito que los pobres heridos recibieran buen trato en los hospitales que hubo necesidad de instalar en diferentes localidades de Castilla y Rioja. El ministro de hacienda, por su parte, creyó de justicia, y al propio tiempo útil para obtener los recursos que imperiosamente necesitaba, crear el Banco Nacional, cosa que realizó el 17 de Marzo, quedando los que existian en varias provincias como sucursales de aquel. La política aparecía como muerta en este corto periodo; pero la hacia y muy á su gusto, áun cuando calladamente, el ministro de la guerra con combinaciones y nombramientos de jefes que eran enemigos declarados de la república. Así es que, cuando el duque de la Torre, despues de las terribles acometidas de Somorrostro en los últimos dias de Marzo, se dirigió al ministerio en demanda de más re-

cursos de hombres y de todas especies, Zavala, sin contar, como era su deber el hacerlo, con el ministerio (que de seguro se le hubiera opuesto), nombró por sí y ante sí jefe de un cuerpo de ejército que estaba creando con batallones de servicio en Andalucía, Extremadura, Castillas y Galicia y una gran parte de la guardia civil, al general alfonsino M. Concha, y levantó el destierro de Martínez Campos, haciéndole venir á Madrid para encomendarle una division de dicho cuerpo. Como una bomba cayó en el campo liberal la noticia del nombramiento de Concha, y los cuatro ministros republicanos pidieron explicaciones á Zavala, quien, no pudiendo darlas satisfactorias, se apoyó en una carta, contestacion á otra suya, del duque de la Torre, en que éste decia cortésmente lo que un buen compañerismo no podia ménos de aconsejar al pedirle su parecer sobre la idea de encomendar á Concha el citado cuerpo de ejército. El proceder de Zavala, que tanto maquiavelismo encerraba, produjo su efecto: Concha se puso al frente del nuevo cuerpo de ejército, acompañándole Martínez Campos, y la contestacion de Serrano sirvió á las mil maravillas al ministro de la guerra para disculparse ante sus compañeros de gabinete y ante la opinion liberal, aun cuando sin éxito, porque en el acto surgió la crisis, y los cuatro ministros republicanos significaron directamente y por diversos conductos á Serrano que no podian continuar en sus puestos, al lado de Zavala. El presidente, á quien por amar aún á la república no agradó la calculada interpretacion que el ministro de la guerra dió á su citada carta, dispuso que Topete viniese á Madrid ámpliamente facultado y hasta con nombramientos en blanco para resolver la crisis. Acordes de todo punto se hallaban los ministros republicanos con todos los partidarios del duque de la Torre en que, saliendo del ministerio Zavala, ascendiese Topete á la presidencia y ocupára Pavía la cartera de guerra; pero este se opuso, á pesar de las infinitas reflexiones y ardientes súplicas que García Ruiz le hizo, diciendo por un lado que, caso de entrar en el ministerio, queria él ser presidente, y por otro, que la lealtad de Zavala no podia ser mayor, pues que en su concepto el único responsable del nombramiento de

Concha era el general Serrano. Entónces fué cuando, temiendo García Ruiz por la suerte de la república y viendo en Pavía la salvacion de ella, le conjuró á que aceptase el cargo de ministro de la guerra, diciéndole en el ministerio de la gobernacion las siguientes palabras: *se empeña Vd. en no ser ministro de la guerra, único medio de salvar la república; séalo Vd. y acordemos luego la convocacion de córtes; de lo contrario yo me voy, pues antes que ver que la república perezca en mis manos, me tiraré á un pozo. Pues yo,* le dijo Pavía, *me dispararía un tiro; confíe Vd. en el general Zavala, que no piensa en otra cosa que en acabar con los carlistas y retirarse á su casa, como me ha prometido una y veinte veces.* Tranquilizó esto, aun cuando no del todo, á García Ruiz: no así á Márto, quien se habia propuesto no volver á ningun consejo de ministros mientras fuera presidente Zavala; pero éste se lamentó en ausencia de aquel de que se dudase de su lealtad, diciendo en uno de aquellos dias delante de sus otros compañeros: *«el general Concha se ha pronunciado una vez (en Octubre del 41) y mil le ha pesado el haberlo hecho: yo respondo de su lealtad. En cuanto á la mia, se ha dudado de ella sin motivo suponiéndome lo que no soy. ¡Yo partidario de..... (1).»* Las palabras de Zavala llenaron de satisfaccion á García Ruiz, Mosquera y Echegaray, que se apresuraron á estrechar su mano con efusion. Pavía y García Ruiz escribieron al duque de la Torre el 9 de Abril diciéndole, «que la lealtad del general Zavala estaba muy alta y que por lo tanto debia continuar en el ministerio.» Desde aquel momento se allanó el camino para que Márto volviese á los consejos de ministros. Topete, que llegó el 12 á Madrid, regresó el 17 al norte, y Zavala continuó haciendo lo que pudo en pro de la solucion de Alfonso, al que voluntariamente salió á esperar á Valencia cuando á los ocho meses de esto fué reconocido como rey de España. Por este tiempo de la crisis y antes y despues iba al ministerio de la guerra el director del periódico alfonsino *La Epoca*, quien oia en un cuarto inmediato al en que se celebraban los consejos de ministros algo de lo que allí pasaba, y es fama que Zava-

---

(1) El lector puede adivinar el resto de la frase.

la, cuando le disgustaba alguna cuestion, salia á desahogar su mal humor ante el citado periodista. Márton, Mosquera, Echegaray y García Ruiz volvieron á sus sospechas, por lo que el último decia todos los dias, sin dejar uno, en el ministerio de la gobernacion á Pavia: *esto se vá: la república desaparece como Vd. no la sostenga con los pinchos. Con ellos cuento*, le contestaba Pavia, pero se hacia ilusiones: habia dejado pasar las oportunidades que se le presentaron para salvar la república, creyendo eterna ó poco ménos su omnipotencia del 3 de Enero, cuando ya solamente era su fiel amigo el ministro de la gobernacion.

En últimos de Abril se exigió al país otro sacrificio de hombres llamando á las armas á todos los mozos de 19 años, y para aumentar la caballeria se ordenó la requisita de todos los caballos útiles con inclusion de los destinados á carruajes de lujo, medida que dió ocasion á murmuraciones de parte de casi todos los aristócratas de sangre y de dinero, que néciamente creian verse libres de la regla general. Por aquel tiempo se defendia ya libremente el alfonsismo por los periódicos *La Época, La Política, El Tiempo, El Eco de España y El Diario Español*: vergonzantemente favorecian dicha solucion *La Iberia y El Imparcial*, y eran partidarios de la república *La Discusion, La Prensa, El Gobierno* (cuyos redactores se pasaron tiempo andando al campo de la restauracion), *El Pueblo, El Orden, La Bandera Española y La Igualdad*. Descaradamente se hablaba ya de querer por rey á Alfonso en el campamento de Serrano, quien autorizaba á jefes de su ejército para estipular con los carlistas un nuevo convenio de Vergara bajo condiciones que en nada favorecian á la forma de gobierno existente. Muy de otra manera habia llevado y llevaba á la fecha el ministro de la gobernacion otros tratos con generales y agentes cabreristas para que Cabrera reconociese la república, á lo cual decian aquellos que este estaba dispuesto; pero la caida del gabinete de 3 de Enero dió al traste con las negociaciones que, reproducidas á la raíz de la restauracion, concluyeron por la conversion al alfonsismo del célebre tortosino. Es lo cierto, que al empezar el 8 de Abril la última acometida para salvar á Bilbao, con Coucha, Mar-

tinez Campos y otros jefes, dueños de un respetable cuerpo de ejército, esto sin contar con los elementos que el alfonsismo tenia en otros cuerpos, la república estaba perdida como entregada á manos que la eran infieles. Zavala habia contribuido poderosísimamente á hacer alfonsino al ejército, para decir luego que este no queria á Martos, como si Martos pudiera y quisiera hacerle daño, y que tampoco queria otras cosas. Se creaba una necesidad para decir despues en son de triunfo: «ya lo veis, no hay más remedio que satisfacerla.»

Salvada Bilbao el 2 de Mayo por los esfuerzos de todo el ejército y armada, era natural que Concha, que se habia portado como inteligente y bravo, ejerciera gran influencia sobre Serrano, de carácter bondadoso, y si bien aquel general impidió enérgicamente que Martinez Campos levantase bandera por Alfonso en la invicta villa, es lo cierto que entre ambos caudillos mediaron secretos tratos empezándose á tocar desde luego sus consecuencias. La política púnica de Zavala habia triunfado. Serrano, á pesar de los consejos de todos sus amigos, que seguian siendo partidarios de la república y á pesar del ruego que por medio de su esposa le dirigió Castelar para que no viniese á Madrid abandonando el ejército á Concha, dejó á este el mando en Bilbao y emprendió su regreso á la capital de España. Ufanos y envalentonados salieron á recibirle al Escorial varios amigos, entre ellos algunos partidarios del alfonsismo. En aquel antiguo real sitio, no más parar la locomotora, le dirigió la palabra C. Navarro Rodrigo, que ardia en deseos de ser ministro, para saludarle y llenarle de adulaciones. M. Alonso Martinez, presuntuoso abogado y político acomodaticio por la ambicion que siempre le devoró, tuvo allí con él una entrevista, de la cual dió cuenta al público en escrito enviado á los periódicos á mediados de Mayo de 1875, asegurando, entre otras cosas, que Serrano le dijo en el citado real sitio, «que segun lo convenido con Concha en Bilbao, venia decidido á cambiar el ministerio, y que ambos generales contaban con él para que se encargase de una cartera.»

Salió inmensidad de pueblo con banderas y músicas á

recibir á Serrano en la estacion de Madrid, donde le esperaban todos los ministros: en el acto de llegar y despues de oir un inmenso *viva*, sin aguardar el saludo de nadie, fijó su mirada en Zavala y dijo estas palabras: *á este, á este es á quien se debe el levantamiento del sitio de Bilbao*. Al oir semejante adulacion que negaba, para dársela á uno solo, la gloria que correspondia á todos los ministros, los alfonsinos se frotaron las manos de gozo: el caso no era para ménos, porque la frase significaba la muerte próxima de la república.

Indudables eran los tratos entre Serrano y Concha para reformar el ministerio de que formaban parte cuatro hombres decididos á salvar la república; pero el presidente tropezó en Madrid con la no prevista dificultad de que no se habia contado con Pavia, quien á todo trance deseaba la continuacion del ministerio de conciliacion ó que este se reformase en tal sentido, amenazando, caso contrario, con hacer que las cosas volviesen al 3 de Enero para apoderarse él de la dictadura y llevar á cabo su idea. No conocia su impotencia por haberse dejado desarmar cuando estuvo en su mano el ocupar la posicion que, como á Prim, le habria hecho dueño de todo. En el primer consejo de ministros que se celebró al siguiente dia de la llegada de Serrano, desempeñando su estudiado papel, presentó Zavala la dimision de sus cargos de presidente del consejo y ministro de la guerra, y siguiendo su conducta Sagasta, Topete y Balaguer, tuvieron que hacer lo propio Martos, Echegaray, Mosquera y García Ruiz. Serrano rogó á todos los ministros que continuasen en sus puestos mientras él se decidia por lo que más conviniese á los intereses del país: al salir del consejo llamó aparte á García Ruiz y le dijo: *diga Vd. á Pavia que venga esta noche, pues tengo que hablarle para resolver la crisis con su concurso*. Pavia acudió á la cita y recibió las seguridades más completas de que no se nombrarian nuevos ministros sin consultarle, y que de todos modos continuaria la política de conciliacion. Entónces fué cuando, sabiéndose que á todo trance aspiraba Pavia á que continuase en el departamento de la gobernacion García Ruiz nada más que por representar vivamente la política conciliatoria,

surgieron á miles las cábalas, asediaron los intrigantes al presidente hablándole de la opinion del ejército y de sus compromisos con Concha y salieron algunos hombres ruines, agentes conscientes é inconscientes de la reaccion, á querer manchar la honra inmaculada de García Ruiz, que era por su inquebrantable consecuencia el estorbo más poderoso para que realizasen sus planes. Al fin, en la noche del 12 de Mayo y despues de calculadas é hipócritas conferencias con dos ó tres radicales y con el honrado B. Abarzuza, intimo de Castelar, confeccionaron entre Zavala y Sagasta el ministerio, que apareció en la *Gaceta* del 13, compuesto de las siguientes personas, todas enemigas de la república: Zavala, presidente y ministro de la guerra; Sagasta, de gobernacion; A. Ulloa, de estado; Alonso Martinez, de gracia y justicia; Camacho, de hacienda; Alonso Colmenares, de fomento; Rodriguez Arias, de marina, y A. Romero Ortiz, muy celoso de su liberalismo y de su consecuencia (quien acababa de decir á Pavía que no tolerára un ministerio homogéneo y que, si le parecia, contase con él para uno de conciliacion) de ultramar. A Pavía le pasó Serrano, en las altas horas de la noche del 12, una esquelita participándole el nombramiento del ministerio que acababa de mandar á *La Gaceta*. Pavía se llenó de indignacion, pero se contentó con presentar la dimision de su cargo de capitán general, que le fué admitida: pudo, contando con algunos cuerpos de la guarnicion, haberse opuesto á la solucion de la crisis, como el ministro de la gobernacion pudo decretar por el telégrafo el levantamiento de 23 ó 24 provincias; pero á ambos contuvo el patriotismo, calculando que un nuevo golpe de fuerza, con éxito ó sin él, habria favorecido en gran manera al acobardado carlismo.

De este modo concluyó el ministerio del 3 de Enero, al que no se le pueden negar tres glorias: haber acabado con el cantonalismo de Cartagena, haber aumentado y disciplinado el ejército llevando la confianza á todos los espíritus y haber hecho levantar el asedio de Bilbao, que se vió en tanto ó mayor aprieto que en 1836. La opinion pública recibió con sentimiento la caida de dicho ministerio y todo el mundo vió envuelta en ella la ruina de la

república ordenada, pacífica y observadora de las leyes (1).

La guerra civil.

Encargado Sanchez Bregua del ejército del Norte á la subida de Salmeron al poder, vió aumentarse rápidamente las facciones del país vasco-navarro, cuyos habitantes todos, salvas ligerísimas excepciones, manifestaban una adhesion entusiasta y sin límites por el pretendiente Cárlos, mil veces más indigno de ella por su carácter y costumbres que su funesto abuelo, pues que además de no respetar doncellas ni matronas, se burlaba de la religion y de sus ministros y ni áun á su buena esposa Margarita de Borbon guardaba las consideraciones debidas, habiendo llegado el caso, segun fama pública y dicho de carlistas honrados y veraces, de ponerla enferma de un modo triste y vergonzoso. Durante el mando de Sanchez Bregua fué batido el brigadier Loma por Lizárraga junto á Irasonso entre Tolosa y Villafranca de Guipúzcoa; tomó dicho Lizárraga á Elgoibar haciendo prisionera la compañía de línea que allí habia y despues á Mondragon, cuya guarnicion, compuesta de unos 200 hombres, se le rindió, obligando con todo esto á los liberales á que abandonasen casi todos los puntos fortificados de la provincia, entre ellos Eibar, Vergara y Oñate. Los triunfos de Lizárraga no sólo le dieron armas para dos nuevos batallones, uno alavés y otro guipuzcoano, sino que permitieron á la diputacion á guerra guipuzcoana que se instalase en el corazon de la provincia, abandonando á Peña Plata despues de fortificarla bien para impedir un golpe de mano de parte de los liberales. En Vizcaya iban tambien los sucesos de un modo próspero para los carlistas, habiendo contribuido á ello más que nadie el viejo Andéchaga, álias Castor, tan conocido en

---

(1) En el teatro titulado Circo de Rivas, sito en el pasco de Recoletos, el actor del género bufo Arderius cantó, produciendo un delirante entusiasmo, la siguiente coplilla contra el nuevo ministerio:

*San Benito de PALERMO* (aludiendo á la partida de la porra)

*Ha entrado en gobernacion,*

*Y en el despacho de hacienda*

*San Dimas el buen ladrón.*

Al día siguiente se presentaron en el teatro varios individuos de la antigua partida de la porra y arrojaron sobre los actores patatas, piedras y palos, hiriendo en la cabeza á dicho Arderius.

la guerra de los siete años, el cual, á pesar de sus 70 cumplidos, salió al campo por ciertos desprecios que se hicieron á él ó á su familia en Bilbao durante la primavera de 1873. Andéchaga y otros partidarios sorprendieron á una columna liberal, compuesta de guardias civiles y dos batallones de Zaragoza y Alba de Tormes con dos cañones, cerca del pueblecito de Lamindano, destrozándola lastimosamente, pues que la hicieron más de cien bajas y la cogieron las dos piezas de artillería. Este triunfo permitió á Andéchaga organizar en la parte oeste de Bilbao dos batallones y le alentó para atacar despues á Portugalete, de donde fué rechazado: tambien dicho triunfo, desalentando á los liberales, les impulsó á abandonar todos los puntos fortificados de Vizcaya, como Bermeo, Durango, Ondárroa y Marquina, quedando sólo por ellos Bilbao y Portugalete, esta última villa para caer luego en poder del enemigo y la primera para verse asediada de una manera terrible, pues que á mediados de Setiembre tenia sobre sí doce ó más batallones enemigos y grandes piezas de bronce, fundidas en Arteaga.

Si mal aspecto presentaba la guerra para los liberales en Guipúzcoa y Vizcaya, no le presentaba mejor en Alava y Navarra, recorridas impunemente por los carlistas, merced á lo reducido de las tropas y á la mala dirección de estas. El 17 de Agosto de 1873 puso asedio Dorregaray á Estella, la cual tomó despues de ocho dias de incesante fuego de fusil y de cañon y de abrir una mina que destruyó gran parte del fuerte: á la guarnicion, compuesta de 5 compañías de línea y 20 voluntarios, se la permitió marchar á Pamplona. Sanchez Bregua, que se hallaba en San Sebastian, en vez de ir al socorro de Estella, se fué á Bilbao, y despues de descansar ocho dias en la invicta villa, partió para Vitoria, en donde entró el 31 de Agosto. Durante su estancia en Bilbao mandó aumentar las fortificaciones de la plaza, pero descuidó las de Portugalete. A poco de llegar á Vitoria dejó el mando del ejército, en el cual nada bueno hizo, despidiéndose de los soldados con la inexacta frase *de que durante mes y medio habia buscado sin descanso al enemigo en territorio vasco-navarro*. Sin embargo de esto, Castelar le nombró ministro de la guerra.

Dueños de Estella, salieron Dorregaray y el mismo Carlos en persecucion de la columna de la Rivera, mandada por Villapadierna, á la que acababa de unirse una pequeña division conducida por Santa Pau capitán general de Aragon: diéronse vista liberales y carlistas junto á Dicastillo y despues de varias horas de fuego de fusil y de cañon, siendo muy mal servida la última arma en el campo liberal, declaróse la victoria por los carlistas, que cogieron unos cuantos prisioneros. Marcharon de seguida los carlistas sobre Viana, á la que pusieron asedio: rehusó entregarse su guarnicion por esperar de la inmediata ciudad de Logroño pronto sócorro; pero como este no fué y el enemigo empezó á arrojar bombas llenas de petróleo, que llevaron el incendio á varios edificios, tuvo que capitular á las cuarenta y ocho horas, entregando armas y todos los efectos de guerra: á oficiales y soldados se les dejó ir libres á Logroño. A estos triunfos de los carlistas hubo que añadir luego las tomas de Sangüesa, Lumbier y Valcárlas, despues de las cuales se aproximaron aquellos á la misma plaza de Pamplona, y en la noche del 11 de Setiembre pusieron fuego á la estacion del ferro-carril: la autoridad militar, haciendo responsable del incendio al clero de la ciudad, le exigió la suma de medio millon de reales. No hay que extrañar los repetidos triunfos del carlismo, cuando por este tiempo se dió el triste caso de que un teniente coronel de infantería, ó adementado ó vendido al enemigo, promovió un tumulto cerca de Mondragon al grito de *viva la república federal y social y mueran los tiranos!*, suceso á que Loma puso el conveniente correctivo.

Sucedió á Sanchez Bregua D. Moriones, quien en Vitoria se hizo cargo á mediados de Setiembre del mando del ejército: constaba éste, sin contar las guarniciones, de unos 12.000 hombres, mientras que el número de carlistas armados ascendia á la fecha á más de 22.000, distribuidos en 30 batallones, los 9 navarros, 8 vizcainos, 6 guipuzcoanos, 4 alaveses y 3 castellanos y aragoneses. Desde Vitoria se encaminó Moriones á Tolosa, cuyas cercas abandonaron los carlistas despues de un inútil asedio que les costó muchas bajas, y luego, por sitios bien seguros, muy conocidos de él y del que hacia las veces de jefe de

estado mayor, el probo é inteligente brigadier de ingenieros Pedro Ruiz Dana, subió á Pamplona, desde donde fué á instalarse el 1.º de Octubre á Lárrega y Puente la Reina, con ánimo de recuperar á Estella. En preparativos para esta empresa, fué sorprendido Moriones al amanecer del 6 con la noticia de que los batallones navarros, al mando de Ollo y Mendiry, le salian al encuentro desde las alturas de Santa Bárbara de Mañeru, en donde tuvo lugar la reñidísima accion que lleva este nombre, la cual duró diez horas, quedando el campo por los carlistas, quienes sufrieron tantas ó más bajas que los liberales, pasando de 900 las de los dos bandos: Moriones pudo obtener una gran victoria á haber dispuesto que le ayudase la columna de la Rivera, que andaba por los alrededores. Decidido Moriones á atacar á Estella, despues de dar gran descanso á sus tropas y aumentar éstas con la division de la Rivera, se encaminó en la madrugada del 7 de Noviembre desde Losarcos al Monte-Jurra, formidable posicion que era preciso ganar para apoderarse de aquella plaza: allí le esperaba bien parapetado el carlista, guiado ya por Dorregaray y Elio y entusiasmado con la presencia de Carlos, que quiso oponerse en persona á la temeraria empresa del liberal. Durante todo el dia 7 se peleó con bravura de una y otra parte, pernoctando los liberales en Barbarin, Urquiola y Luguin, en cuyos pueblos no encontraron ni un solo habitante, y los carlistas en Villamayor, Azqueta y Arellano: ambas fuerzas salieron muy quebrantadas del largo combate, durante el cual las liberales gastaron 700 granadas y 250.000 cartuchos de fusil. Moriones se convenció, por la terrible resistencia que hizo el enemigo, de que le era imposible tomar á Estella y dió la órden de retirada, la cual verificó el 8 en direccion de Losarcos, siendo molestado por varios destacamentos enegos contenidos por algunas piezas de montaña: en la accion del 7 tuvo entre muertos y heridos más de 500 bajas.

Por la misma época de la accion de Monte-Jurra volvió Lizárraga sobre Tolosa, decidido á hacerla suya; pero la guarnicion de la villa rechazó sus acometidas como sus proposiciones de entrega, por lo cual reclamó el carlista

refuerzos que le fueron enviados y apretó el cerco en términos que en últimos de Noviembre, hallándose Moriones en Tafalla, se decidió á ir á socorrer á los sitiados atravesando en direccion norte toda la Navarra para caer sobre Guipúzcoa por la parte de Vera: el proyecto, teniendo que atravesar un país del todo enemigo y en extremo accidentado, no podia ser más temerario; pero le salió bien al caudillo liberal y por ello adquirió gloria. Con el sentimiento que le produjo la noticia de haberse apoderado los carlistas por traicion de la importante villa de La Guardia, la mejor y más rica de la Rioja alavesa y dejando las convenientes instrucciones al jefe de la columna de la Rivera, encargado de proteger esta comarca con sus 3.000 hombres entre infanteria y ginetes, salió Moriones de Pamplona al apuntar del dia 7 de Diciembre al frente de 9.000 soldados, expuestos desde el momento en que no les protegiese el cañon de la ciudad á una horrible catástrofe; pero fué tal su suerte, efecto del indisciplinable descuido y carencia inconcebible de espionaje por parte de los carlistas, que sin encontrar enemigos ni disparársele un tiro llegó por caminos de herradura, barrancos y precipicios al valle del Baztan y logró pernoctar en los pueblecitos de Olagüe y Arraiz; el 5 avanzó por la noche á Aronaz y otros pueblos; el 6, despues de haber pasado por Santistéban, se fué á dormir á Lesaca, á donde acudió Loma para proteger su entrada en Guipúzcoa; el 7 bajó tambien durante la noche á Oyarzun y luego á Rentería y Pasajes, desde donde partió el 8 para Hernani pasando por San Sebastian. Precisamente en este dia promovió el malvado cura Santa Cruz una rebelion en el campo carlista, la cual, si bien fué pronto desbaratada, no dejó de favorecer al bando liberal. Movié Moriones sus tropas en la mañana del 9 para levantar el cerco de Tolosa, y despues de reñidísimo y sangriento combate en las alturas de Velabieta, logró, aunque con muchas pérdidas, dejar libre el camino de San Sebastian para que se aprovisionasen los bravos defensores de aquella villa. En seguida propúsose Moriones penetrar en Azpeitia para destruir las fábricas de armas y maestranza del carlismo, pero ofreciendo la empresa mil dificultades, así por lo escabroso

del terreno como por el número de enemigos, desistió de su empeño, y con asombro de propios y extraños, aunque convencido de que no podía hacer otra cosa para regresar á Alava y Navarra, proporcionándose cuantos buques pudo haber á la mano, se embarcó en Guetaria con todos los infantes, dando orden de que lo hicieran los ginetes con sus caballos en San Sebastian, y fué á desembarcar á Santoña el 25 de Diciembre: desembarcado que hubo la caballería el 28, discurrió Moriones sobre si podria levantar el sitio de Bilbao, y juzgando hacedera la empresa, se encaminó á Castro-Urdiales; pero como la mayor parte de los batallones de las cuatro provincias rebeldes se habian presentado á la fecha en Somorrostro y empezaron á construir grandes trincheras y otras obras de defensa para impedir al liberal que avanzase sobre la invicta villa, tuvo que desistir de su idea, y al mediar Enero subió los puertos, dejando á la izquierda á Valmaseda, y se encaminó á Medina de Pomar y de aquí á Miranda, sin que los carlistas salieran á molestarle. Desde Miranda hizo que se abasteciese á Vitoria suficientemente, lo cual ocasionó ligeros choques entre algunas fuerzas liberales y varias partidas carlistas, y luego se encaminó con todo el ejército y mucha artillería á asediar á La Guardia, que se rindió en la noche del 1.º de Febrero, despues de bien cañoneada durante dos dias. Tomada La Guardia volvió Moriones á Miranda, y ocupando cuantos trenes pudo de los ferrocarriles del Norte y de Tudela, embarcó en ellos la infantería, aumentada con varios batallones procedentes de Aragon y otros puntos, la caballería y cañones, y dando la vuelta por Búrgos, Venta de Baños, Palencia y Reinosa, llegó el 12 de Febrero á la estacion de Boó, la más próxima á Santander, y desde ella marchó por Laredo á Castro-Urdiales, es decir, al mismo puesto que un mes escaso antes abandonó para ir por Medina de Pomar á Miranda. De este modo, marchando á la ventura, sin plan ni concierto razonables, se molestaba á las tropas y al paisanaje, dando al propio tiempo lugar á que los carlistas levantáran en las montañas occidentales de Vizcaya trincheras y otras obras para ofender casi sin ser ofendidos. Durante estas correrias de Moriones, tuvieron lugar

dos acontecimientos: la pérdida de Portugalete, llave de la ría de Bilbao, y la expedición carlista contra Santander. Portugalete, de que no se pudieron hacer dueños los carlistas en la guerra de los 7 años, tuvo que entregarse á Dorregaray despues de largo asedio, quedando prisionera de guerra su guarnicion, compuesta de un batallon, una compañía de ingenieros y una seccion de artillería: tuvo lugar este triste acontecimiento en la noche del 21 de Enero de 1874 y fué debido á haber descuidado el fortificarla convenientemente así S. Bregua como el comandante general de Vizcaya durante el año de 1873. La expedición carlista á Santander, guiada por T. Mendiry y S. Lirio, no produjo otro efecto que aproximarse el último con algunos batallones á la estacion de las Caldas y cortar un puente del ferro-carril, que fué muy luego reparado: los expedicionarios regresaron desalentados y en no buen estado á Vizcaya.

Por este tiempo veíase Bilbao en grandísimo aprieto, porque dueños los carlistas de Portugalete, lo eran tambien de toda la ría, que interceptaron con cadenas y gabarras echadas á pique. El gobernador de la plaza, general Castillo (Ignacio María) habia jurado perecer entre sus ruinas antes que entregarla, y esperaba con confianza que, como en 1836, acudiría y pronto el ejército liberal á salvarla. El 21 de Febrero empezaron los carlistas el bombardeo de Bilbao, que se oía desde Somorrostro.

El 19 de Febrero se halló ya Moriones en Somorrostro, cuyas montañas son el antemural de Bilbao por aquella parte, al frente de 27 batallones, un centenar de caballos, 3 excelentes baterías Krupp y otras 3 de montaña. Como Somorrostro está cerca del mar, con el que se comunica por una ría poco profunda, contaba para batir al enemigo con la marina de guerra, compuesta de nueve buques bien artillados. Los carlistas tenian ya sobre el terreno 29 batallones bien nutridos, pues constaban de 700 á 800 plazas cada uno, mientras que los nuestros variaban entre 400 y 500: la mayor parte de aquellos habian acudido presurosamente á este sitio desde Guipúzcoa, Alava y Navarra, así que se enteraron de la última marcha de Moriones. Todas las laderas y cumbres de los mon-

tes próximos á Somorrostro, del otro lado de los cuales se divisaban Bilbao y los pueblos de su ría, se hallaban á la fecha llenas de parapetos, cortaduras y trincheras. Mandaban las fuerzas carlistas Ollo, Mendiry, Lizárraga, Velasco y otros: el mismo pretendiente acudió al que pronto iba á ser campo de batalla. Moriones hizo de su ejército tres divisiones á las órdenes de F. Primo de Rivera, de Andía y de Catalan, y una especie de reserva de cuatro batallones de cazadores, agregados al cuartel general. Antes de llegar Moriones á Somorrostro, Primo de Rivera, que fué delante de él, habia tenido ligeros choques con el enemigo, al que ocupó una buena posicion, que sirvió de mucho al ejército.

El más empinado de los montes próximos á Somorrostro es el llamado Montaña, que tiene 1.600 y pico piés de elevacion, y á su falda se asientan 5 ó 6 pueblecitos, entre ellos los titulados Murrieta y San Pedro Abanto. Contra éste, y apoyándose en Somorrostro y el monte llamado Janco, ordenó Moriones que se rompiese el fuego de cañon en la mañana del 24 de Febrero, llevando las granadas la destruccion y el espanto á los carlistas: contestaron éstos con el fuego de fusil y de dos ó tres piezas de montaña, y así se pasó el dia sin que ocurriera más de notable que el causarse recíprocamente los combatientes algunas bajas. Pero amaneció el 25, y Moriones ordenó romper un nutrido fuego de cañon para amparar así al ejército en su paso por el puente de Somorrostro. Los carlistas, divididos en cuatro grandes grupos á cargo de Ollo, Mendiry, Andéchaga y Lizárraga, recibieron á nuestras tropas haciéndolas el más horroroso fuego desde sus cortaduras y trincheras: así mandaban la muerte por doquiera y no la recibian: la falda del Montaña era una especie de volcan con miles y miles de cráteres que vomitaban plomo homicida, sin que el que iba de parte de nuestros pobres soldados hiciese apenas mella en los que en sus entrañas se cobijaban. Un solo buque de guerra, *La Concordia*, disparó algunos cañonazos contra el enemigo; los demás se habian refugiado en Castro y Santoña. La division de Andía, que era la de vanguardia, experimentó grandes pérdidas al trepar por las faldas del Montaña:

allí pelearon con bizzaría nuestras tropas, distinguiéndose el mismo Andia, el general Catalan, el brigadier Minguella y el coronel Posada, pero todas ellas fueron rechazadas por el fuego de los enemigos, quienes hacían rodar por la montaña abajo piedras enormes que ocasionaron algunas desgracias. El general en jefe hizo esfuerzos sobrenaturales para ganar algunas posiciones al enemigo, pero todos fueron infructuosos: ántes del anochecer, el ejército, horriblemente diezmado, tuvo que acogerse á sus posiciones, pudiendo dar gracias á Dios de que el carlista no descendiera á arrojarle de ellas y privarle de su comunicacion con Castro-Urdiales. Tan aterrado quedó Moriones en la jornada del 25, que en el momento de instalarse, ya anochecido, en La Rigada, envió al ministro de la guerra el siguiente telégrama:

*«Cuartel general de La Rigada 25 de Febrero.—El ejército no ha podido forzar los reductos y trincheras de San Pedro Abanto y su línea ha quedado quebrantada. Vengan refuerzos y otro general á encargarse del mando. Se han inutilizado, haciendo fuego, 6 piezas de 10 centímetros. Conservo las posiciones en Somorrostro y comunicacion con Castro.»*

La triste jornada de San Pedro Abanto costó al ejército liberal 1.800 bajas y á los carlistas unas 350. Dos dias despues de aquella batalla fué evacuada Tolosa por la guarnicion y voluntarios, que se refugiaron en San Sebastian, y á las pocas horas la ocupó un batallon guipuzcoano.

Relevado Moriones, fué segun arriba vimos el general Serrano á ponerse al frente del ejército del norte, de cuyo mando se hizo cargo el 8 de Marzo: despues de recibir los recursos de hombres, dinero y demás clases que le proporcionó con laudabilísimo celo y actividad extraordinaria el ministerio todo, se encontró con 42 batallones, dos compañías de ingenieros, una seccion de guardia civil, otra de caballería y 50 excelentes piezas de artillería, la mayor parte Krupp y Plasencia: hizo de estas fuerzas dos cuerpos: encomendó el uno á Primo de Rivera y el otro á Letona, que le acompañó desde Madrid en clase de jefe de estado mayor, pero allí dió este cargo á Lopez Dominguez.

Al divisar Serrano las posiciones que ocupaba el enemi-

go, sus formidables trincheras, las enormes zanjas que acababa de abrir para que el soldado no presentase al ejército liberal más blanco que su cabeza, lo elevado de las montañas y lo naturalmente fragoso de todas las subidas, no pudo menos de quedar asombrado, y celebrando junta de generales de mar y tierra, se convino unánimemente en que, siendo preciso salvar á Bilbao, la escuadra desembarcase bajo su proteccion en Algorta ó las Arenas una expedicion de varios batallones para llamar por aquella parte la atencion del enemigo, que así tendría que mandar gran número de su gente hácia Portugaleta y disminuir por consecuencia los defensores de su línea de Somorrostro. Hízose venir á Loma desde San Sebastian á Santoña al frente de ocho batallones, y formando la expedicion con ellos y cinco ó seis de los que tenia Serrano á sus inmediatas órdenes, la recibió la escuadra, compuesta de 22 buques de guerra y 40 vapores mercantes, la cual zarpó del último puerto el 19 de Marzo bajo la direccion del ministro de marina Topete; pero al amanecer del 20, miéntras Serrano disponia su gente para atacar á los carlistas enseñoreados del Montañó, la escuadra, só pretexto de que iba á alborotarse la mar, lo que resultó inexacto, se volvió despues de un consejo de guerra á Santoña en medio del descontento de Loma y de varios marinos y del asombro de Serrano y de todo el ejército.

En vista de esta contrariedad, ya no le fué dado á Serrano pensar en otra cosa que acometer de frente á los carlistas, á la sazón mandados por Dorregaray. El 25 de madrugada, ayudado por la escuadra, que empezó á arrojar proyectiles así sobre las trincheras enemigas como sobre Portugaleta, las Arenas y Santurce, dió orden Serrano de que jugára toda su artillería, al propio tiempo que Primo de Rivera, Letona y Loma se lanzaban contra el carlista por los puentes de Somorrostro y Musques, apoderándose el segundo del barrio de las Carreras y el último de San Martín: pelearon nuestras tropas con bizarría y ocuparon algunas de las primeras trincheras, que, despues de ocasionar muchas bajas al ejército, abandonaba el enemigo, retirándose á otras, pues eran innumerables las que habia construido en el corto espacio de mes y medio. Sorprendió

la noche á los combatientes, y cesó la pelea hasta el siguiente dia, instalándose el cuartel general durante aquella en las casas situadas á la derecha de la ria de Somorrostro. Con la aurora del 26 comenzó la terrible y fratricida lucha, que duró todo el dia, conquistando el ejército liberal, en medio de grandes pérdidas, el pueblecito de Pucheta para luego abandonarle, y algunas posiciones, sobre las cuales pasó la noche con un frio verdaderamente espantoso, mientras los carlistas reponian sus trincheras, abrian otras zanjas y elevaban nuevos parapetos con tierra, peñas, rails de ferro-carril y otros materiales. El fuego del 26 fué horroroso: jugaron de continuo durante todo el dia 46 piezas del ejército liberal, unas 30 de la escuadra y 35.000 ó más fusiles de ambos bandos. Con la luz del 27 comenzó el tercer dia de esta horrible batalla. Despues de un cuarto de hora de espantoso cañoneo, recibieron orden Primo de Rivera y Loma de acometer á Murrieta y San Pedro Abanto, mientras que Andía y Letona debian amagar por izquierda y derecha al terrible Montaña. Heróicos en alto grado fueron desde el principio al fin de la lucha los esfuerzos de nuestras tropas y de todos los generales, jefes y oficiales. El duque de la Torre, dejándose llevar de su innato valor, expuso su vida muchas veces durante todo aquel dia de horrores, en que los carlistas rechazaban animosos desde sus trincheras á los que más animosos aún y á pecho descubierto se acercaban á ellas, peleándose en algunas á la bayoneta y cuerpo y cuerpo, por no dar lugar á que se cargasen los fusiles. La artillería, jugando con maravillosa rapidez, llevaba un espantoso estruendo á todas aquellas montañas y al mar vecino y el pavor á todos los pechos, al propio tiempo que la destruccion á varias trincheras y la muerte á algunos defensores de ellas. El ejército liberal avanzaba tan poco, y esto á costa de centenares de muertos y heridos, que no pudo hacerse dueño más que de unas casas del lugarejo de Murrieta: junto á las de San Pedro Abanto, que no pudieron tomarse, fueron sacrificados casi impunemente desde las trincheras tantos soldados y oficiales, que los tendidos en aquel teatro de horrores, ó muertos ó heridos de gravedad, imposibilitaban el paso á los que

conservaban la vida para pelear. Primo de Rivera recibió estando en una casa un balazo que le atravesó el pecho, sin interesarle ningun órgano necesario á la vida: Loma recibió diferentes heridas, y otros jefes superiores salieron tambien heridos ó contusos, muriendo sobre el campo del honor los coroneles Trillo, Rodriguez y Quintana. No ménos de 3.000 bajas tuvo el ejército en este dia 27, último de la batalla, que lleva el nombre de San Pedro Abanto. Fueron los batallones que más sufrieron el titulado de Estella y otro de infantería de marina: aquel perdió dos terceras partes de su gente y todos sus jefes y oficiales, salvándose tan sólo cinco de los últimos. El campo de batalla ofreció al siguiente dia un espectáculo aterrador, acaso más que para nadie para su caudillo el general Serrano, de humanitarios sentimientos así en la guerra como en la paz. Tambien los carlistas, sin embargo de ser los triunfadores, tuvieron enormes bajas, aunque de seguro estas no alcanzaron á la mitad de las experimentadas por el ejército. Este conservó sus posiciones desde las casas conquistadas de Murrieta hasta la derecha de la ría, y el cuartel general se estableció en San Martín: unos y otros combatientes estaban tan próximos, que en varios puntos conversaban soldados de uno y otro bando. El 28 y 29 dispararon las baterías liberales algunos cañonazos, y cayendo en el último dia una granada cerca de un corro de jefes carlistas, reventó, y sus cascós hirieron mortalmente á Ollo, Radica y Escudero, este auditor de la division navarra.

Estipulóse entonces una tregua para enterrar los muertos y recoger algunos heridos, y durante ella fué cuando los alfonsinos del ejército, partiendo la iniciativa de Madrid, empezaron á hablar con fuerza de que era preciso dar bandera al ejército si habia de triunfar, y que con ella los carlistas depondrian las armas: hubo muchas conferencias de jefes alfonsinos y carlistas y seducciones reciprocas de soldados, dándose el caso que algunos de estos, que eran catalanes, desertaron cobardemente, despues de haber obtenido palabra de jefes carlistas para dejarles pasar á Francia, como así sucedió. En vista de todo ello y de quejas que de Madrid le iban sobre planes alfonsinos, vió-

se obligado Serrano á impedir á los suyos toda comunicacion con el enemigo.

Por este tiempo, el ministro de la gobernacion, que habia atendido con pronta solicitud á la necesidad de proporcionar hospitales en Santander y otros puntos para los infinitos heridos de la batalla de San Pedro Abanto, sosteniendo una acalorada disputa con el ministro de la guerra por reprocharle éste, cuando debia darle gracias, que habia dispuesto para el caso, por no haber local más á propósito, de parte de un gran convento de monjas de aquella ciudad, envió para curar heridos, á costa de los fondos de su departamento, por sólo el viaje y manutencion, á su amigo el excelente médico-cirujano José Esquerdo y cuatro de sus ayudantes, que, sin retribucion, prestaron muy buenos servicios en Santander, Castro y el mismo Somorrostro.

Como era consiguiente, la batalla de San Pedro Abanto empeoró la situacion de Bilbao, á la que estaban bombardeando los carlistas desde los últimos días de Febrero: incommunicada con todo el mundo por el estrecho cerco que sufría y por ser dueños de la ría los carlistas, no por eso decayó el ánimo de los defensores de la invicta villa, áun cuando los comestibles escaseaban hasta el extremo de venderse una libra de carne de caballo, pues ya no la habia de vaca, á 6 reales; á 140 una gallina, y á 12 un par de huevos; gracias que habia pan de harina de trigo y de maiz, mezclado con la de haba, el cual se expendia de órden superior á 5 cuartos libra. Los destrozos causados por las bombas carlistas eran inmensos, pues llegaron la crueldad y barbárie del sitiador hasta el punto de no respetar ningun edificio, ni áun los hospitales, en los que ocurrieron algunas muertes de niños y mujeres: muchas bombas de las arrojadas por los morteros pesaban 100 libras (1). El encargado de este asedio era el vizcaino Valdespina, cuyas intimaciones despreciaron soberanamente los sitiados, á quienes, con exposicion de su vida, llevó el

---

(1) Poseemos una de ellas que no reventó, la cual nos fué regalada con dedicatoria á luego de levantado el sitio por el gobernador civil de Vizcaya, nuestro amigo C. Vea Murguía.

13 de Abril el bravo carabinero Juan Diez Cordero un oficio del general Lopez Dominguez, anunciándoles que el ejército seguía en sus posiciones junto á San Pedro Abanto, y que luego, con la ayuda del cuerpo que estaba para llegar bajo el mando de Concha, sería levantado el cerco de Bilbao. Urgía esto sobremanera en los últimos dias de Abril, no porque los sitiados temiesen á los cañones enemigos, sino por que, como decia Castillo por telégramas cifrados, el pueblo que soportaba el bombardeo no podia sufrir ya la falta completa de pan, arroz, tocino y otros géneros, ni la gran escasez de vino y chacolí.

Dejamos dicho en su lugar cómo fué nombrado el general M. Concha jefe del cuerpo de ejército que habia de ir á ayudar á la salvacion de Bilbao, y no debemos añadir sobre el asunto otra cosa sino que, al participar Zavala oficialmente con fecha 7 de abril que Concha quedaba nombrado jefe del titulado tercer cuerpo de ejército, decia al general en jefe y presidente al mismo tiempo del poder ejecutivo de la república, como si con ello tratara de dispensarle un favor ó de interpretar á su gusto la ordenanza: «que Concha iba á sus órdenes; que estaba en aptitud de disponer de dicho tercer cuerpo, pues él mandaba y los demás obedecian.» ¿Podia acaso el ministro de la guerra, y ménos habiendo él hecho por sí y ante sí á espaldas de sus compañeros de ministerio el nombramiento de Concha, dar á éste en el ejército del norte un mando independiente de la autoridad del general en jefe, y al propio tiempo jefe del estado?

Constaba el cuerpo de Concha de unos 16.000 hombres, la mayor parte de la reserva de Enero anterior, á los cuales con laudable celo é inalterable constancia habia instruido en Madrid el capitán general Pavia, ejercitándolos por mañana y tarde durante dos meses: entre los nuevos combatientes iban, por cierto de no buena gana, más de 1.500 guardias civiles en extremo aptos para la campaña, y de 600 á 700 carabineros que se hallaban en el mismo caso. La artillería de este cuerpo era de montaña. Una de sus divisiones fué encomendada á Martinez Campos, al que, sin contar con sus compañeros de ministerio, levantó el destierro al efecto el general Zavala. Este habia escogido

además, de acuerdo con Concha, para mandar dicho tercer cuerpo á generales enemigos de la república, tales como Vega Inclán, Echagüe y Reyes.

Dejando Concha su cuerpo en Castro y Laredo, fué á Somorrostro á conferenciar con Serrano el 16 de Abril: emitiéronse allí diversos pareceres; pero al fin se convino, segun los planes de Serrano y Lopez Dominguez, que miéntras el general en jefe atacaba de frente á los carlistas, Concha con su tercer cuerpo debia hacerlo por la derecha, como en direccion de Valmaseda, llamando por aquella parte la atencion del enemigo, quien tenia así con precision que disminuir sus fuerzas atrincheradas, y dar con esto lugar á que Serrano, forzando el paso de Somorrostro, avanzase sobre Bilbao, al propio tiempo que lo hiciera Concha, rodeando para ello por la parte que da á Castilla.

El 25 de Marzo hallábase ya en Castro todo el tercer cuerpo con 20 piezas de artillería: Serrano arregló las tropas de su inmediato mando, las cuales constaban de unos 18.000 hombres con 46 piezas de artillería, en tres divisiones; la de vanguardia á las órdenes de R. Palacios, y las otras dos á las de Letona y Laserna, ambos de opiniones alfonsinas. El 27 se dió en Somorrostro la orden de forzar al siguiente dia los atrincheramientos carlistas, miéntras que Concha saldria con su cuerpo desde Otañes, pueblecito situado á unos 5 kilómetros de Castro y 8 á la derecha de San Pedro Abanto, de la parte de Santander, en busca del enemigo por el inmediato lugarejo de las Muñecas, junto al que ya le esperaban algunos batallones cántabros y castellanos. Acometieron las tropas trepando por las montañas en medio del horrible fuego que las hacian los carlistas, especialmente desde una gran triuchera recién construida, la cual costó mucha sangre y largo rato para tomar; despues, y siempre peleando, Martinez Campos y Echagüe lograron ascender, apoyados por la artillería y también á su izquierda por unos batallones que en su ayuda mandó el duque de la Torre, hasta la parte más elevada de las Muñecas, en donde murió de un balazo el viejo Andéchaga. Concha podia vanagloriarse de su triunfo: tenia ya recorrida la mitad del camino para bajar

á la cuenca de la ría de Bilbao por la parte que baña el Cadagua, mientras que los vencidos carlistas se bajaban, guiados por Lizárraga, á Galdames de Suso y Galdames de Inso en extremo desalentados. Al siguiente día avanzó Concha con precaucion y lentitud, y Elío se retiró á Güenes, sobre el camino de Bilbao á Valmaseda. Mientras tanto el liberal atacó con todas sus fuerzas las enemigas que tenia delante, ya muy mermadas por la mucha gente que acudió á impedir su avance, y el 29 y 30 logró dominar los altos montes y ver desde ellos la ría de Bilbao. Concha, después de sostener rudísimo combate que duró hasta muy entrada la noche, se posesionó de Galdames, hallándose así en disposicion de ir á Bilbao, sin tener otro obstáculo sério que el paso del Cadagua. Viendo los carlistas á Concha en Galdames, ya no pensaron en otra cosa que en abandonar las trincheras de San Pedro Abanto y de toda su línea. Bilbao pudo ya contarse á salvo, merced á los esfuerzos é inteligencia de Serrano, Concha y Lopez Dominguez. Los combates para obtener este resultado habian costado á Concha más de 700 bajas y á Serrano unas 200. Dueños los liberales de las alturas de los puertos, no tuvieron otro remedio los carlistas que bajarse á orillas del Cadagua, para ver si podian impedir á aquellos el cruce del célebre puente de Castrejana; pero como carecian de artillería y el ejército la tenia formidable, lo mismo que la escuadra, cuyos tiros podian alcanzar desde la embocadura de la ría de Bilbao hasta dicho puente de Castrejana, se convencieron de la inutilidad de nuevos esfuerzos, y el 1.º de Mayo se pronunciaron en retirada para el interior de Vizcaya, abandonando el sitio de la invicta villa y la plaza de Portugaleta: Serrano, precedido de Laserna, entró en la última poblacion el 1.º de Mayo, y desde allí mandó un aviso á Concha para que entrase en Bilbao sin perder momento, lo cual hizo el último general en la mañana del 2, verificándolo al poco rato Serrano, que fué con su estado mayor por la ría

Después de conferenciar Serrano y Concha extensamente en Bilbao así sobre la guerra como sobre la política, aquel encomendó á éste todo el ejército, nombrándole por sí y ante sí inconstitucionalmente su general en jefe, y

luego tomó el camino de Madrid. Los planes de Zavala, á quien Serrano nombró tambien por sí y ante sí capitán general de ejército en San Pedro Abanto en 1.º de Mayo, estaban medio cumplidos: dejóse al tiempo el darles completa realizacion.

Todo el mundo extrañó entónces que Concha no saliese inmediatamente de Bilbao para deshacer con su formidable ejército á las huestes carlistas, que, medrosas y medio desordenadas, se retiraron á Durango: el jefe liberal no se movió de la invicta villa en nueve días, y allí concibió el plan de batir al enemigo en Navarra y tomar á Estella, yendo para ello no por el interior de Vizcaya, sino por el camino que se llamaba de la izquierda durante la anterior guerra civil.

El 11, dejando en Bilbao casi todo el segundo cuerpo, se trasladó á Portugalete, y el 13 dió la órden de marcha al ejército, que por Somorrostro, Mercadillo y Avellaneda llegó á Valmaseda, y despues por Medina de Pomar, alto de la Peña de Orduña, Salinas de Añana y Nanclares á Vitoria, en donde entró el 19 por la tarde, para salir á los pocos días en direccion de Logroño. Los carlistas, sospechando que Concha se dirigiria á Estella, se encaminaron, á las órdenes de Dorregaray, á esta ciudad, cuyas fortificaciones aumentaron considerablemente.

El 9 de Junio se trasladó Concha á Lodosa, en donde recibió refuerzos y toda clase de recursos, para acabar, como él decia, con el carlismo, apoderándose de Estella, y despues dar solucion á lo que llamaba interinidad política española. Dando á sus tenientes las oportunas órdenes é instrucciones, hizo Concha que todo el ejército, dividido en tres cuerpos, se moviese el 25 de Junio de madrugada desde Lodosa y Lerin en direccion de Estella. Los tres cuerpos iban mandados: uno por Martinez Campos, otro por Echagüe y el tercero por Concha en persona: todos tres componian un total de 30.000 hombres, con 42 piezas de artillería. Las fuerzas enemigas constaban de 28 batallones, casi todos de 800 plazas. El plan de Concha era atacar á Estella de frente y por la derecha, dejando el Ega á la izquierda. Martinez Campos debia dirigirse á Lácar y Lorca por la cumbre del Monte Esquinza; Echagüe recibió

el encargo de faldear el mismo monte, y Concha se encaminó á Oteiza, punto el más distante de Estella y más cercano á la orilla izquierda del Ega. Los tres cuerpos llenaron su cometido sin costarles más que un ligero tiroteo, y viéndose dueños de gran parte de las alturas que rodean á Estella, avanzaron más, apoderándose de Villatuerta y Murillo, que distan de aquella ciudad unos 4 kilómetros, y cañonearon á Grocin, que sólo dista 3. Concha pasó la noche en Lorca, entre Lácar y Villatuerta. El 26 rompieron el fuego los carlistas, al que contestó el ejército liberal avanzando varios cuerpos por delante y á la derecha de Estella hasta Abarzuza, que conquistaron, estableciéndose allí el cuartel general: todo el día fué de pelea, jugando mucho nuestra artillería y contestando la fusilería carlista desde sus infinitas y formidables trincheras. Amaneció el 27, y Concha dió orden desde Abarzuza de atacar por donde él estaba el caserío de Muru y lugarejo de Murugarren, mientras que los otros dos cuerpos rompieron el fuego de frente sobre Grocin: al comenzar la pelea pusieron fuego algunos soldados á varias casas de Abarzuza, acción que reprendió el general en jefe prometiendo castigarla, sin embargo de lo cual los incendiarios reprodujeron su crimen al abandonar por la noche aquel pueblo: seguía la pelea empeñadísima por todas partes, encontrando el liberal más dificultades de las que él se había imaginado. Ni pudieron avanzar los encargados de apoderarse de Monte Muru y Murugarren, ni los otros dos cuerpos llenaron su misión de apoderarse de Grocin ni ganar terreno por delante de Villatuerta: impedíasele el enemigo haciéndoles terrible fuego desde sus trincheras, junto á algunas de las cuales hubo choques á la bayoneta, llevando generalmente el carlista la ventaja. Al ver todo esto Concha, salió con una pequeña parte de su estado mayor del término de Abarzuza, y se corrió al de Zabal para animar á todos con su ejemplo y disposiciones: casi solo, como si fuese un comandante de guerrilla, apoyado por escasas fuerzas se decidió á trepar por aquellas asperezas, y después de examinar las formidables posiciones que por aquella parte ocupaba el enemigo, determinó bajar en compañía de su asistente, del coronel Astorga, dos

ó tres oficiales y un corneta: en su descenso del monte se sintió cansado, pidió el caballo á dicho asistente, y cuando iba á montar, una bala enemiga le hirió mortalmente: conducido ya cadáver y con gran trabajo por los pocos que le habian acompañado, hasta un punto seguro de los que ocupaba el ejército, fué traído á Madrid, en donde se le tributaron los merecidos honores. Era Concha uno de nuestros mejores generales, conocido en Europa por sus excelentes escritos militares: fué, al propio tiempo que un modelo de valientes, en extremo humanitario y conciliador, como lo demostró en Zaragoza, Cataluña y otros puntos. Lástima que el amor propio le hiciera descender algunas veces á perseguir á la prensa periódica por nimiedades que solamente debieran excitar su hilaridad: porque en una ocasion se le llamó, con motivo de haberse hecho tocar la marcha real revistando un cuerpo de ejército en el barrio de Chamberí, *el rey de las afueras*, formó 15 ó 16 causas á *La Iberia*, 5 ó 6 á *El Pueblo* y así á otros periódicos, á cuyas empresas medio arruinó con multas y gastos procesales. Muerto Concha, el ejército, á las órdenes de Echagüe, levantó el campo en medio de grandes dificultades y se retiró sobre la línea del Ebro. Dorregaray se portó cruelmente con los prisioneros que hizo en los tres días, atribuyéndolos los incendios de Abarzuza y de otros dos ó tres pueblecitos: quiso, en su barbárie, fusilarlos á todos en número de 140: pero trabajaron ante Carlos y su esposa Margarita, que acababa de llegar al campo carlista, los coroneles Sobrino y Segura, y lograron que se diezmasen á los prisioneros en vez de fusilarlos á todos: el llamado consejo de guerra, compuesto de unos cuantos bárbaros que alardeaban de religion sin tenerla y carecian además de instruccion y de todo sentimiento moral, dictó la sentencia de muerte contra los prisioneros sin ninguna prueba que acreditase ser incendiarios: uno de los 15 fusilados fué el aleman Smith, á quien no le valieron ni su inocencia ni su condicion de extranjero. El gabinete de Berlin recibió con indignacion la noticia del sacrificio de Smith, y sin duda por esto amenazó terriblemente al gobierno francés con una intervencion como siguiese protegiendo la causa carlista de la manera desca-

rada é infcua con que venia haciéndolo desde que MacMahon ocupó el poder supremo. No hay que extrañar que Carlos consintiese en los asesinatos de dichos prisioneros: eran notorias su barbárie y crueldad: por esto ejercian sobre él grande influencia el obispo de Urgel, que era un bandolero, y el canónigo Manterola, que habia ido al seno del carlismo armado en medio de las murmuraciones del pueblo de Vitoria que le miraba como á un acabado fariseo, y por esto daba tambien el pretendiente vergonzosa proteccion á un, más que bandido, verdadero monstruo, llamado Félix Rosa Samaniego, que mandaba una partida de 50 hombres, con los cuales ejecutó los más espantosos crímenes, cogiendo á muchas personas que calificaba de enemigas y de espías y arrojándolas vivas á un horrible abismo de más de 200 metros de profundidad que hay en los alrededores de Estella, el cual es conocido bajo el nombre de *sima de Iguzquiza*: de tal modo, segun informaciones fidedignas, dió muerte dicho Rosa Samaniego á más de 100 séres humanos, entre ellos una ó dos mujeres. Pues á este hombre abominable le recibia muy placentero Carlos, y un dia le hizo sentar á su mesa. Es que habia cierta identidad de instintos en Rosa y su soberano: mientras aquél arrojaba sus víctimas á la sima de Iguzquiza, éste se divertia con un pequeño lobo medio domesticado, que algunas veces hacia subir á su mesa, llenando de terror á sus convidados. Un sacerdote carlista, que llegó á convencerse de que Carlos seria una calamidad si lograba reinar en España, dijo un dia á un general de su partido que abrigaba el mismo doloroso presentimiento: *Confíemos en la Providencia: ¿quién sabe si el lobo será una solucion para nosotros?*

Muerto Concha, el gobierno dispuso que Zavala fuera á encargarse del ejército, nombrándose por indicacion suya ministro interino de la guerra al general Cotoner. Zavala se instaló en Logroño, y como no hizo absolutamente nada en contra del carlismo durante los dos meses escasos que tuvo á su cargo el ejército, mostrándosele adversa la opinion pública, se vino á principios de Setiembre á Madrid, en donde renunció los cargos de general en jefe y presidente del consejo de ministros. Le sustituyó en el

primer puesto el general Laserna, antiguo polaco, más á propósito para la vida tranquila del campo, que para la azarosa de la guerra. Presentando esta mal cáziz al finalizar el año de 1874, el general Serrano hizo el sacrificio de marchar al norte, en la idea de ver si podia acabar con el pujante carlismo.

Este creció en Cataluña desde que Velarde tuvo que abandonar el ejército por desobedecerle en Igualada los soldados, faltos de disciplina por las causas que arriba vimos y tambien por la desmoralizacion, hija de escandalosos ascensos que en la oficialidad habian hecho los gobernantes federales, viéndose con universal asombro que algunos gritadores, mal llamados republicanos, ocupaban las plazas de comandantes y tenientes coroneles, siendo así que uno ó dos meses antes eran alféreces y tenientes capitanes y ni siquiera habian visto al enemigo, porque, léjos de buscarle, huian de él; conducta infame que asimismo seguian muchos voluntarios y los llamados batallones de la diputacion provincial, los últimos porque aspiraban á la separacion ó independencia de Cataluña. Importantes fueron los triunfos obtenidos por los carlistas durante el verano de 1873 en Oristá, en que derrotaron completamente la columna mandada por el coronel Alvarez; en San Quirico de Besora, copando dos compañías enteras del regimiento de América, y sobre todo en Alps, en donde á principios de Julio pereció el valiente brigadier Cabrinety, abandonado de sus soldados, á quienes creyó disciplinar llevándolo ante el enemigo: cogieron los carlistas más de 800 prisioneros, 2 cañones, 50 caballos, 41 mulos, dinero y hasta el material sanitario. Despues de estos triunfos penetraron los carlistas en Bogá y luego en Igualada, que hicieron suya despues de 30 horas de combate en calles y casas: cometieron los carlistas á presencia de Alfonso y Blanca mil horrores en Igualada, vengando así, segun ellos decian, las atrocidades que el Chich de las Barraquetas habia ejecutado con su partida de federales desalmados en los templos y conventos de Manresa y Berga, en donde violaron diferentes monjas, haciendo morir á algunas de vergüenza: nada que fuera atroz y abominable podian echarse recíprocamente en

cara ciertos jefes carlistas y federales. Por este tiempo el coronel de la guardia civil C. Freixá cometió la infamia de pasarse á los carlistas con una pequeña columna; pero al apercibirse de su traicion los soldados, echaron á correr camino de Barcelona, siguiendo tan sólo al aleve jefe una veintena de ellos.

Ménos afortunados los carlistas bajo el mando de Tristany, Alfonso y Blanca, fueron rechazados en últimos de Julio de Caldas de Mombuy, y ocho dias despues de Berga, que habian vuelto á ocupar los liberales. A mediados de Agosto ocurrió en Gironella un sangriento combate, que sólo dió por resultado tener ambos bandos unas 400 bajas: despues incendiaron los carlistas á Tortellá, en la que encontraron resistencia. Por este tiempo tuvo lugar la desgraciada accion de Albiol en la provincia de Tarragona: una pequeña partida de carlistas, al mando del feroz partidario Cercós, destruyó á una respetable columna de voluntarios y 60 ginetes de Bailen, mal dirigida y peor disciplinada, cebándose los carlistas en los heridos y prisioneros, á los que mataron á tiros y bayonetazos.

A luego de encargarse Castelar del supremo mando, confirió la capitania general de Cataluña al veterano general J. Turon, quien logró, aunque con trabajo, restablecer la disciplina desarmando á la mayor parte de los batallones de voluntarios y formando de su ejército, compuesto de 18.000 hombres, cinco columnas, que encomendó á cuatro brigadieres y un coronel: eran los brigadieres Macías, Franch, Reyes y Salamanca y Negrete, el que creyendo convencer ó engañar al general Ripoll, habia tratado de levantar bandera dos meses antes en Andalucía por el príncipe Alfonso.

El 19 de Octubre alcanzó Tristany, que guiaba cerca de 2.000 hombres, al jefe del batallon de cazadores de Barcelona, N. Maturana, quien sólo contaba con 400 infantes, 20 ginetes y una pieza de montaña, junto á la villa de Prades, cercana á Reus: batióse el jefe liberal con inteligencia y bravura, logrando que le imitáran sus soldados; pero cuando estos le vieron caer mortalmente herido de una bala enemiga, entró la dispersion y los carlistas lo arrollaron todo, cogiendo 160 prisioneros y la pieza de

artillería: el batallón vencido tuvo 30 muertos y más de 100 heridos: los carlistas contaron unas 80 bajas.

A los pocos días de esta desgracia entró en Cardedeu, cerca de Granollers, el sanguinario Savalls; y como los voluntarios de la villa le hicieron disparos desde la iglesia, puso fuego á esta, y aquellos capitularon bajo la condición de salvar sus vidas; pero el aleve carlista les fusiló sin piedad á las dos horas de rendidos en número de 20, entre los cuales habia un niño de 15 años y un septuagenario. Acometió despues de esto Savalls á Bañolas, que tomó, huyendo sus defensores protegidos por el brigadier Casalis, miéntras que Tristany se dirigia en vano contra Berga, cuya guarnicion le escarmentó. Alfonso y Blanca, enojados con Savalls por su carácter díscolo, marcharon poco ántes de estos sucesos al país vasco á presentar á Carlos sus quejas: éste llamó á Savalls, quien, pidiendo perdon á Alfonso y con promesa de serle obediente en lo sucesivo, volvió á Cataluña. Al concluir el año de 1873 hubo encuentros por doquiera en el antiguo principado, de los cuales generalmente salieron bien librados los carlistas, quienes se envalentonaron hasta el extremo de poner asedio por dos veces á la rica y populosa villa de Olot, que les rechazó despues de récios combates.

El golpe de estado del 3 de Enero hizo que las autoridades militares de Barcelona, que á la sazón eran dos, Turon y Martínez Campos, dispusieran el desarme de los voluntarios federales, á lo cual estos se opusieron trabándose ligera lucha, que produjo sin embargo algunas desgracias: vencidos los insurrectos de la capital, marcharon las tropas contra el Chich de las Barraquetas, sublevado en Sarriá al frente del batallón de federales que mandaba: á los pocos disparos de la tropa fué vencido el Chich é indultado á su peticion. Aprovechándose de estos desórdenes, Tristany se lanzó el 8 de Enero sobre la ciudad de Vich, la cual tomó despues de 48 horas de horribles combates en las calles, llenas de barricadas: los francos y voluntarios que componian la guarnicion, lograron en su mayoría escapar al campo y salvar así sus vidas. Tristany se apoderó en Vich de muchas armas, municiones y dos piezas Krupp; impuso á la poblacion una multa de

50.000 duros y consintió que su gente incendiara varios edificios públicos.

A mediados de Enero fué nombrado capitán general de Cataluña el general R. Izquierdo, quien asumió los dos mandos que Castelar había dado á Turon y Martínez Campos, y no más llegar á Barcelona, dividió el ejército en 5 columnas, encomendándolas á los brigadieres Mola y Martínez, Cirlot, Nouvilas hermano del ex-octubrista y federal del mismo apellido, Tomaseti y Salamanca y Negrete: la brigada primera debía operar en el llano de Barcelona, la segunda entre Barcelona y Gerona, la tercera en esta provincia, la cuarta en la de Lérida y la quinta en la de Tarragona. Tuvieron estas columnas en los dos primeros meses de 1874 diferentes combates, distinguiéndose por su bravura en uno de ellos cerca de Albion el batallón cazadores de Reus; pero no pudieron impedir que Tristany, Miret y otros atacasen, causando graves daños, á Manresa, Villafranca del Panadés, Vendrell y otras importantes poblaciones, y se apoderáran de la grande y fortificada villa de Amposta, cuya guarnición, compuesta de 500 hombres, no quiso pelear y se refugió en Tortosa sin inutilizar los dos cañones de que disponía.

En principios de Marzo reunió Savalls en Vich numerosas fuerzas con las que marchó sobre Olot, cuyo cerco estrechó: la guarnición se defendió como otras veces con admirable valor causándole notables pérdidas, por lo que, y sabiendo que Nouvilas marchaba en auxilio de la plaza, salió á su encuentro apostándose en las fragosidades de Castellfullit, en las que mandó hacer grandes parapetos. Llegó Nouvilas el 14 de Marzo con su columna fuerte de 5 batallones, 4 piezas de artillería y 180 caballos á un punto denominado el Tou, entre Torallas y Oix y allí le sorprendieron las fuerzas de Savalls, que llevaba en su compañía á Miret y Galcerán: acometieron estos los primeros, llevando el desorden á las filas liberales, encerradas en un estrecho barranco sin salida, pues tan torpe como todo esto había andado el jefe liberal en la conducción de su columna; apoderándose luego los carlista de las cuatro piezas, habiendo solo opuesto resistencia la que estaba al inmediato cargo del capitán Temprado y Perez, que pere-

ció como un héroe al pié de ella, lo propio que el sargento Blas Gomez. Con las mismas piezas de que se apoderaron, hicieron fuego los carlistas sobre los desordenados liberales, de los cuales escaparon por entre breñas y precipicios unos 50 entre oficiales y soldados, para refugiarse en Francia: todos los demás, incluso Nouvilas, cayeron prisioneros. A los dos dias de esta catástrofe intimó Savalls la rendicion á Olot, la cual capituló con entrega de 500 fusiles de los voluntarios y 6 cañones, permitiendo al batallon cazadores de Manila que la guarnecia, su pase á Barcelona con armas y bagajes: el jefe carlista respetó los prisioneros de Nouvilas; pero fusiló á 28 de ellos porque, desertores de las filas carlistas, se habian hecho, como muchos catalanes, voluntarios de la república. Estos triunfos de los carlistas catalanes aumentaron su crueldad, dando comienzo al sistema de rehenes, que ocasionó de una y otra parte muertes, tanto más dignas de lamentar cuanto que recaian en inocentes.

A Izquierdo, que dimitió el mando, le sucedió en principios de Abril el general Serrano Bedoya, quien vió en los primeros dias de su mando que los sanguinarios curas de Flix y de Prades se apoderaron por traicion de la villa de Alforja, en la provincia de Tarragona, fusilando 18 francos, 8 movilizados, al alcalde y al secretario de ayuntamiento. Dió orden el nuevo capitán general de socorrer á Berga, que se hallaba en grande aprieto, lo cual efectuaron con sus columnas los brigadieres Cirlot y Estéban, quienes al regresar el 6 de Mayo se vieron atacados junto á Prat de Llusanés por los carlistas al mando de Alfonso, que regresó de Navarra el 29 de Abril: reñida fué la pelea en que tomaron parte los 5.000 hombres de que constaban las dos brigadas y más de 7.000 carlistas: batiéronse unos y otros con bravura y desesperacion durante seis horas, al cabo de las cuales quedó la accion indecisa, contando cada bando con más de 1.000 bajas. Alfonso se retiró á Alpens y los liberales ocuparon á Prat, desde donde fueron, llevando á multitud de heridos, á Vich.

En últimos de Mayo cruzó Alfonso el Ebro en union de Blanca por la parte de Flix, sin que se lo impidieran los

liberales, eso que no le acompañaban más que unos 400 hombres: su misión era la de organizar un ejército en el Centro, mientras que Lizárraga, nombrado por Carlos capitán general de Cataluña, procuraba llenar la suya en el antiguo Principado, aún cuando bajo las órdenes de Alfonso. Recibió orden Lizárraga de apoderarse de Puigcerdá, y sabiéndolo Savalls, se presentó de *motu proprio* y lleno de despecho por creerse desairado, ante la plaza, que, como siempre, le recibió á balazos, por lo que tuvo que retirarse. El 17 de Julio, hallándose este tigre en un pueblecito junto á San Juan de las Abadesas, llegó allí la noticia de que habian sido mutilados por los liberales dos cadáveres carlistas, y alborotándose la plebe de las inmediaciones y sus bárbaros soldados pidiendo venganza, Savalls fué tan inhumano que fusiló 200 prisioneros, entre ellos 70 carabineros.

Convencido Serrano Bedoya de que no podia acabar con la guerra de Cataluña, dimitió el mando, en el cual fué sustituido por Lopez Dominguez, quien no más llegar á Barcelona, dispuso que una fuerte columna fuera bajo su direccion en socorro de la brigada Cirlot, que se veia asediada en Olot, en donde reedificó algunas fortificaciones para rechazar al enemigo: Lopez Dominguez, despues de salvar dicha brigada, lo cual le costó algunas refriegas en el camino y junto á Olot, regresó en principios de Agosto por Gerona y Granollers á Barcelona. A mediados del último mes tomó Lizárraga, si no por traicion por imperdonable descuido, la importantísima plaza de la Seo de Urgel: sin disparar un solo tiro se apoderaron los suyos por sorpresa de la ciudadela, en la que entraron por una tronera: dueños de la ciudadela, dirigieron sus cañones contra el fuerte, que se rindió á los primeros disparos, bajando su guarnicion á la ciudad: el gobernador militar de la plaza, al ver la triste realidad de lo que pasaba, recogió apresuradamente la gente que no habia caido en poder del enemigo, y salió con precipitacion por el camino de Puigcerdá; pero Tristany, que le esperaba en las inmediaciones con respetables fuerzas, le obligó á rendirse: un valiente oficial de voluntarios, llamado Sala, quiso resistirse y fué herido: llevado á la plaza de la Seo diéronle en

ella los carlistas muerte cruel. Estos encontraron en el recinto de la plaza y sus fuertes más de 50 cañones.

Envalentonado Tristany con la fácil conquista de la Seo se acercó á Puigcerdá, la puso aséδιο y la intimó el 20 de Agosto la rendicion: contestaron los sitiados con sus fusiles y cañones, y despues de 15 dias de horrible fuego y de rechazar cuatro asaltos, obligaron al enemigo á levantar el sitio, para lo cual fueron ayudados por el mismo Lopez Dominguez, que acudió con buen golpe de gente y sostuvo en las inmediaciones récios combates, en los que llevaron la peor parte los carlistas. Puigcerdá se vió libre el 5 de Setiembre; se renovó su guarnicion, y Lopez Dominguez tornó á Barcelona por la parte de Berga. En el sitio de Puigcerdá se distinguieron hasta los ancianos y mujeres bajo la direccion del gobernador militar coronel Moleira. El golpe recibido por los carlistas en Puigcerdá animó á los liberales, que recuperaron á Igualada, Vich y Amposta, fortificándolas enseguida tan bien, que pudieron rechazar al enemigo que se presentó con ánimo de recuperarlas, y sólo consiguió perder mucha gente. Vino luego á amargar estas satisfacciones la derrota que sufrió el brigadier Moya en Castellon de Ampurias, villa del Ampurdan, los dias 3 y 4 de Noviembre: despues de porfiada y sangrienta pelea en calles y varios edificios, y de ver heridos ó contusos á casi todos sus soldados, contando más de 60 muertos, rindióse Moya con unos 300 hombres á Savalls, que se apoderó de 2 cañones Krupp, de unos 500 fusiles y 40 caballos.

No entrando nosotros en la narracion de varios choques sin importancia que hubo en Cataluña despues del desastre de Castellon de Ampurias, acabó el año de 1874 por un lado con la dimision del pundonoroso general Lopez Dominguez, que la presentó por consecuencia del pronunciamiento de Martinez Campos en Sagunto, y por otro con las divisiones que trabajaban el campo carlista por efecto de la ambicion de los principales jefes, de la crueldad de algunos de estos y del carácter especial de los catalanes, que es rebelde á toda subordinacion, egoista en sumo grado, rudo en vez de enérgico, y terco en lugar de indomable. Pasemos al Maestrazgo.

Cuando tan infame como cobardemente fué asesinado por sus soldados en Sagunto el teniente coronel L. Martínez Llagostera, titulábase gobernador militar del Maestrazgo el carlista Vallés, al que obedecían todos los partidarios de esta comarca, hombres en general rudos, fanáticos y de no buenos antecedentes. La disciplina del ejército y los pronunciamientos federales de Valencia y Castellon fueron las causas de que durante el verano de 1873, así Segarra como Polo, Cucala y otros viesan aumentadas extraordinariamente sus partidas, al frente de las cuales penetraron en Segorbe y Sagunto y amenazaron á Cantavieja y á la misma Castellon. Salió por este tiempo al campo otro partidario llamado J. Santés, el cual, tituliéndose comandante general de la provincia de Valencia, se hizo célebre por su intrepidez y largas y atrevidas marchas. Reuniendo en muy pocos dias al pié de 2.000 hombres, entró en las mejores poblaciones de la huerta de Valencia, y uniéndosele Cucala, que llevaba 1.000 combatientes, fueron á la ciudad de Játiva, en donde les atacó el brigadier Arrando, al que batieron el 23 de Setiembre, porque sus 300 ginetes se acobardaron y sus artilleros no sabian manejar las piezas, cogiéndole al pié de 400 prisioneros, 4.000 duros y 30 ó 40 caballos. Otros carlistas penetraron, gracias á la ayuda que les daban los cartageneros, en la populosa ciudad de Orihuela; Segarra rindió á Uldecona en los primeros dias de Octubre; Vallés entró en Caspe, de donde sacó dinero y recursos de todas especies, y Santés, despues de una marcha rápida y penosa de 34 horas, se hizo dueño el 16 de Octubre de la ciudad de Cuenca, que no contaba más que con 80 quintos y 300 voluntarios, los cuales opusieron una ligerísima resistencia: sacó Santés de Cuenca, en donde permaneció dos dias, 700 fusiles, 70 caballos, varios efectos de guerra, y millon y medio de reales pertenecientes al Banco de España, que el gobierno pudo hacer venir con tiempo á Madrid y no se cuidó de ello á pesar de los avisos del gobernador del establecimiento y de sus delegados en aquella ciudad. A estas fechas los carlistas del Maestrazgo sumaban 20.000 hombres, en general mal disciplinados: creyéndose fuertes, pusieron asedio á Morella, cuya intimacion hicieron uno

trás otro, Segarra, Cucala y Vallés. El capitán general R. Palacio salió de Valencia el 15 de Noviembre á socorrer la plaza amenazada al frente de 5.000 hombres, 4 piezas de montaña y dos baterías: al subir á Ares del Maestre, opusieronse el 25 más de 10.000 carlistas al mando de Vallés, Segarra, Cucala y otros; pero Palacio, cuya artillería jugó de un modo certero y preciso, logró derrotar al enemigo al cabo de 7 horas de combate, haciéndole pronunciar en desordenada retirada ya entrada la noche, después de causarle más de 200 bajas, teniendo él por su parte menos de 100: subió al siguiente día á Morella, de donde se alejaron los carlistas, y dejando en ella el gran convoy que conducía, se volvió por Castellón á Valencia, á cuya huerta habían bajado Vallés, Cucala y Santés. Logró el segundo entrar en Sagunto por descuido de la guarnición, y al abandonarla el carlista se llevó 16 voluntarios prisioneros, á los que fusiló impiamente. Santés volvió á sus increíbles correrías sosteniendo contra el general Weiler dos sangrientos choques, que quedaron indecisos, uno en los Pinares del Rincon no lejos de Bocairrente, y otro junto á esta importante villa de la provincia de Valencia, próxima á la de Alicante. Por este tiempo los secuaces del oscurantismo tenían inutilizado todo el ferrocarril de Valencia á Tarragona, habiendo incendiado una porción de estaciones y destruido muchos puentes. La Mancha y provincias de Guadalajara y Cuenca eran respectivamente recorridas con toda impunidad por Sabariego y por Villalain, quienes por todas partes llevaban el terror con su desalmada gente: el primero conducía 400 caballos y un centenar de infantes, y el segundo 150 de los primeros y 40 de los últimos. Sabariego recibió terrible herida en un encuentro con una pequeña fuerza de la guardia civil cerca de Retamosa, y de ella falleció antes de mediar Noviembre en Delitosa. Villalain fué separado del mando por Carlos, agregando su fuerza á la que capitaneaba Marco.

Comenzó el año de 1874 haciendo Santés otra correría tan atrevida ó más que las anteriores, pues desde Chelva, atravesando montes y sitios solitarios vino á la Mancha, y el 10 de madrugada se presentó delante de la descuidada

Albacete: despues de intimar la rendicion, que rechazó el gobernador militar Alemany, invadió Santés la poblacion haciendo fuego, obligando á refugiarse á los pocos soldados y voluntarios que podian oponérsele en la casa del gobierno civil; pero al intentar poner fuego á este edificio los carlistas, se les presentó una comision para capitular: en virtud del convenio celebrado, Albacete debia entregar 30.000 duros al carlista, quien se apoderó de los fondos del estado, de 40 caballos, 1.200 fusiles y 150.000 cartuchos, con todo lo cual volvió á Chelva á los 8 dias de su salida. Mientras esto sucedia, Cucala intentó apoderarse de Liria como Vallés de Castellon, de cuyos puntos tuvieron que alejarse.

El infatigable Santés hizo otra atrevida correría saliendo de Chelva á principios de Febrero y por medio de marchas forzadas, y burlándose de las tres columnas que le perseguian llegó el 14 á Tarancon, en donde, como en otros pueblos, sacó abundante botin: desde Tarancon se dirigió á Huete, y atravesando luego los puertos regresó á Chelva con muchos ganados, dinero y rehenes que pagaron bien cara su libertad. Por la misma época se apoderó Vallés por traicion de un sargento de movilizados que le abrió una de sus puertas, de la rica y populosa villa de Vinaroz, la cual abandonó á las 24 horas, no sin llevarse 7 cañones, unos 1.000 fusiles, varios pertrechos de guerra y bastante dinero. Por otro lado el partidario Marco penetró en Caspe con ánimo de recaudar las contribuciones que esta poblacion debia al estado, la cual, sin embargo de ser eminentemente carlista, opuso al pago una gran resistencia pasiva: tres dias llevaba Marco para recaudar la vigésima parte de lo que debian los caspenses, cuando, á causa de malos confidentes, le sorprendió el coronel Despujols con su columna, llevando el terror más espantoso á los descuidados carlistas, que echaron á correr á la desbandada en todas direcciones, sin hacer caso de las órdenes ni de las amenazas de sus jefes principales: una pequeña parte de la gente de Marco se opuso á los liberales que penetraron por distintas calles de la poblacion, mientras él, que logró reunir en el campo á casi todos los suyos, tomó el camino de Horta, en donde entró la desercion, que disminuyó su par-

tida en cuatro quintas partes: los carlistas que quedaron en Caspe tuvieron que capitular.

En principios de Marzo, reunidos Cucala, Santés y otros bajo el mando de Palacios, que se titulaba comandante general de los reinos de Valencia y Murcia, trataron de batir á la brigada Calleja, que recorría la Mancha alta, y dándola alcance cerca de Minglanilla, la atacaron con brío; pero el liberal, haciendo jugar convenientemente la artillería é introduciendo la confusion con la caballería en las huestes carlistas, logró derrotarlas, escapando Cucala por un lado y Santés por otro, éste á hacer sus correrías de costumbre. Llegado que hubo Santés á Chelva, Palacios, que estaba resentido con él por haber faltado á algunas de sus órdenes, le destituyó y puso arrestado en Al-bentosa, apoderándose de todos sus papeles. En últimos de Abril se dirigió Despujols sobre Cantavieja, que, abandonada por los liberales, habia fortificado Marco; y si bien despues de intimada la rendicion, empezó á batir las murallas con dos cañones, tuvo que abandonar la empresa y retirarse á la Cañada.

Segun arriba dejamos sentado, el hermano del pretendiente cruzó el Ebro en últimos de Mayo para ponerse al frente de las facciones del Maestrazgo, Aragon y Valencia, y llegado que hubo á Gandesa, tan célebre por su heroísmo en la guerra de los siete años, destituyó á Vallés, cuya medida produjo muchos descontentos. Pronto tocó Alfonso los resultados de esto, pues que acometido por Despujols y Delatre en el mismo campo de Gandesa el 4 de Junio, fué vergonzosamente derrotado, sin embargo de tener doble número de combatientes que los dos jefes liberales. Recogiendo sus dispersos, bajó Alfonso á Lucena, otra poblacion heroica en la anterior guerra civil: salieron en su persecucion fuerzas liberales á las órdenes del general Montenegro, quien empeñó un combate que no dió más resultado que tener ambos bandos algunas bajas.

El 3 de Julio por la noche, despues de haber procurado los carlistas, aunque en vano, impedir en la Pobleta la subida de un convoy á Morella, que condujo desde Alcañiz el general R. Palacio, á la sazón capitán general de

Aragon, se presentó Marco de orden de Alfonso, instalado en las inmediaciones, con respetables fuerzas junto á los muros de Teruel, defendida por unos 1.200 voluntarios de la República, 200 guardias civiles y los artilleros que servían 4 cañones que habia en la plaza: dada la orden de ataque para luego entrar al asalto, Villalain, que ya ejercia nuevamente mando, desobedeció á Marco y se estuvo quieto con su gente, mientras que los dos batallones aragoneses, apoyados por una pieza de artillería, hacian prodigios de valor para apoderarse de la poblacion, logrando penetrar en algunas calles: los sitiados se batian con serenidad y bravura admirables: viendo Marco el horrible extrago que el liberal causaba en su hueste, pues que uno de los batallones contaba ya en solas cuatro horas de fuego más de 150 bajas, se fué á conferenciar con Alfonso, y ambos acordaron levantar el campo. Muy luego el hermano del pretendiente, dejándose llevar de las intrigas de Villalain, destituyó á Marco y le sometió á un proceso.

A los diez dias del desastre que sufrieron los carlistas en Teruel presentóse Alfonso, acompañado de su esposa Blanca, delante de la ciudad de Cuenca, defendida por 600 soldados y 300 voluntarios con 4 cañones: conducia el hermano del pretendiente unos 14.000 hombres valencianos, del Maestrazgo y castellanos: á los últimos les guiaba Villalain: entre estos defensores de la religion, el trono y la propiedad, iba un centenar de malvados que habian estado en Cartagena defendiendo el canton murciano. A la intimacion que recibió el gobernador militar de la ciudad, brigadier Iglesia, contestó con el fuego de sus fusiles y cañones: los carlistas, al amparo de las granadas que vomitaban sus piezas, penetraron en varios puntos vulnerables de la ciudad, retirándose los sitiados trás de varias barricadas y á dos edificios fortificados, y entónces repitieron aquellos la intimacion, que tambien fué rechazada. Suspendióse el fuego durante la noche (13 de Julio); pero al dia siguiente 14, Alfonso ordenó un asalto general, que le hizo dueño de varias casas á costa de muchas bajas: fué desde este momento muy crítica la situacion de los acometidos, quienes se defendian por esperar socorro

de Madrid, pero este no llegaba, como que el ministro de la guerra organizó una columna al mando del general Soria Santa Cruz, que recibió orden de salir de las inmediaciones de la capital cuando ya los carlistas se enseñoreaban de una buena parte de Cuenca. Estos hicieron el 15 un supremo esfuerzo, y acorralando á los sitiados en la parte más alta de la ciudad, les obligaron á rendirse prisioneros. Al verse los carlistas dueños de la ciudad la entraron á saco, cometiendo todo linaje de desafueros, robando, incendiando, asesinando y violando á doncellas, matronas y hasta viejas, como si fueran verdaderos cafres, sin que tratáran de poner enmienda ni Alfonso, ni Blanca, ni ninguno de los jefes que estaban á sus órdenes, pues casi todos eran tan malvados como Villalain, tipo del bandolero relajado, inhumano y hasta blasfemo, eso que se llamaba partidario del altar y el trono. Sacó Alfonso de Cuenca inmenso botin, 800 prisioneros, 4 piezas de artillería, 800 fusiles y muchísimas municiones. A unos 600 prisioneros que Alfonso mandó el 16 delante de sí, custodiados por 4 batallones, les rescató en Salvacañete el brigadier Lopez Pinto, que operaba en el bajo Aragon, y él partió el 19 de Cuenca con el resto de su hueste y los demás prisioneros en direccion de Chelva; y como á la mitad del camino, al ver que sus feroces voluntarios habian asesinado vilmente á algunos de aquellos infelices, les dió á todos libertad ménos al brigadier Iglesia y á unos 20 ó 22.

Desde Chelva marchó Alfonso sobre Teruel el 2 de Agosto al frente de 13 batallones, un regimiento de caballería y 4 piezas Krupp con ánimo de tomarla por un golpe de mano en union de la brigada de aragoneses citada allí para la noche del 3: ordenó el carlista la ocupacion del arrabal, y dentro de este empezó á cañonear la plaza al amanecer del 4; pero el faltar á la cita los aragoneses, la resistencia de los sitiados y el temor de que se aproximaba una columna liberal en su socorro, le obligaron á levantar el campo.

La catástrofe de Cuenca obligó al gobierno á crear el ejército llamado del Centro, independientemente de las capitánías generales de Aragon y Valencia, cuyo mando dió

á M. Pavía, quien le aceptó no fijándose en la contradicción en que incurría, sirviendo á un gobierno al que no quiso servir en la capitania general de Madrid desde que el 13 de Mayo se destruyó la obra del 3 de Enero. Abri- gaba Pavía la esperanza de pacificar el Centro y se jacta- ba *de poder hacerlo en 15 dias* y áun de apoderarse de Al- fonso y Blanca. Salió de Madrid para Valencia en los últi- mos dias de Agosto acompañado de un gran estado ma- yor, en el cual iba un hijo del autor de esta obra que tenia su nombre y era teniente coronel. (1). Despues de dar en Valencia las convenientes disposiciones, y de organizar en regla su ejército, partió con la mayor parte de este por Utiel y Salvacañete á Teruel, á donde llegó el 21 de Agus- to, cuando ya Alfonso habia sido rechazado de Alcañiz, cuya plaza intentó tomar á mediados de este mes, regre- sando al Maestrazgo y pasando de aquí á Segorbe. Pavía dejó á Teruel, y el 3 de Setiembre se fué á Alcañiz á prepa- rar un convoy y conducirle á Morella. El 17 salió en di- reccion de Morella, y en los desfiladeros de la Pobleta se le opusieron varios batallones carlistas bien parapetados, pero logró arrollarlos despues de sangriento combate, en- trando en Morella el 19 ya de noche y saliendo el 21 para Segorbe, de donde huyó Alfonso en medio del ligero tiro- teo que le hicieron las fuerzas liberales. Descansando tres dias en Segorbe, fué Pavía en persecucion de los carlistas, que se instalaron en Vistabella, y cuando se disponia á batirle con esperanza, segun él, de un éxito seguro, reci- bió la noticia de haber sido relevado bruscamente del mando y sustituido por Jovellar. Firmó el decreto de su destitucion el que entónces era ministro de la guerra ge- neral Serrano Bedoya, fundándose en quejas á él dirigidas por el de hacienda sobre cobro de tributos para la tropa y en el poco respeto que le guardó Pavía en una ó dos de sus comunicaciones: sin embargo, muchos dijeron entón- ces que los ministros todos acordaron gustosos la destitu- cion de Pavía por sospechas de que este se iba á pronun- ciar con su ejército en obsequio á la república (que esta-

---

(1) Falleció de pulmonia en Madrid á los pocos años.

ban matando sus depositarios los constitucionales), y precisamente le achacaban tal actitud cuando ya, sin ostensible motivo para ello, habia abandonado todas sus aficiones republicanas.

Unos dias antes de ser relevado Pavía, emprendió M. Lozano, que habia ido á las filas carlistas despues de ser capitán del ejército hasta Noviembre de 1873, su triste expedicion á las provincias de Murcia, Almería y Granada, en las que, sin que nadie se lo impidiese, cometió mil desmanes, fusilando á seis ó siete infelices, destruyendo puentes, quemando estaciones del ferro-carril y sacando á los pueblos abundantes recursos de todos géneros. Despues de recorrer impunemente con sus 600 infantes y 50 caballos dichas tres provincias, fué sorprendido en Bogarra el 16 de Diciembre, dispersándole su gente: acompañado de algunos oficiales determinó refugiarse en Gibraltar; pero conocido y preso en Linares, fué llevado á Albacete y pasado por las armas con tres de sus compañeros, á todos los cuales un consejo de guerra les condenó como reos de delitos comunes.

El 20 de Octubre dejó Alfonso, enojado con su hermano por despreciar sus indicaciones, el mando de los carlistas del Centro y se marchó al extranjero, sustituyéndole Velasco, procedente del norte: á Velasco, que sostuvo un combate contra la brigada Despujols en Villafranca del Cid, del cual no salió muy bien librado, le sucedió prontamente Lizárraga, que habia servido de jefe de estado mayor á Alfonso durante unos pocos meses. Lizárraga fué quien el 17 de Diciembre de 1874 ordenó en Lucena que desde el 15 de Enero siguiente cesáran por completo su circulacion las vias férreas de Madrid á Valencia, Alicante, Cartagena y Zaragoza, imponiendo bárbaramente pena de la vida á todos los empleados de ellas que fueran encontrados á una legua de distancia á derecha ó izquierda, y la de incendiar todos los trenes de mercancías y viajeros, llevando á estos presos dos jornadas distantes de los ferro-carriles para darles allí libertad: esta medida produjo algunas víctimas. Al concluir el año de 1874, los carlistas del Centro, que no miraban bien á Lizárraga, entre otras razones por haber ordenado el abandono de

Cantavieja, infundian poco recelo al gobierno á causa de su indisciplina y gran desmoralizacion, á que en vano quiso poner enmienda aquel general en jefe, de quien se declararon abiertamente enemigos Cucala y otros de su jaez.

Si los carlistas del Centro no inspiraban miedo á los liberales de que pudiera triunfar el pretendiente, ménos podian inspirarle las, por su organizacion y número, insignificantes, partidas que recorrian la Andalucía, Mancha, Extremadura, ambas Castillas, Astúrias y Galicia. Los facciosos de estos países sostenian trabajosamente su bandera esperando en vano que del Norte les viniese el triunfo, porque, sobre contar el gobierno con elementos de todas clases más que quintuplicados que Cárlos, éste se iba haciendo cada vez más odioso á los suyos, á causa de su conducta brutal y relajada, y bien pronto tenía que recoger el fruto natural de ella.

Ministerio El ministro de la guerra habia triunfado en  
Zavala. toda la línea, pues no sólo se rodeó de enemigos tan grandes como él de la forma republicana, sino que acabó de llenar el ejército de jefes alfonsinos con los cuales contaba para ir en su día á la solucion que, segun Alonso Martinez, tenían acordada para despues de vencer al carlismo los tres capitanes generales Serrano, Concha y Zavala. Todo el mundo se convenció de la radical variacion política que acababa de operarse merced á la conducta de Zavala, y hasta el órgano de Topete, *El Gobierno*, consignó en el número del 14 de Mayo las siguientes significativas palabras: *con efecto, el Sr. Topete no ha quedado en el ministerio: si hubiera sido un alfonsino, probablemente habiese quedado.*

El nuevo ministerio publicó un manifiesto mentira, pues que, asegurando en él que continuaría la política de conciliacion, representada por su antecesor, separó á todos los gobernadores de procedencia radical y unitaria, reformó todas las corporaciones provinciales y municipales, lanzando de ellas á los que profesaban ideas republicanas, removió casi todo el cuerpo diplomático para colocar hechuras suyas, y disolvió el consejo de estado para llenarle de amigos y paniaguados. Cuando nada podian

ni valian durante el mando de Castelar, quisieron los constitucionales el *gobierno nacional* para tomar parte en él: ahora le querian homogéneo para manejarle solos, dándose así el repugnante espectáculo de que la república estuviera en poder de enemigos capitales de ella, de hablar los gobernantes en nombre de la misma para menospreciarla y de animar á todos sus periódicos para que la combatieran y escarneciesen cruelmente. Esto era tan sólo propio de Bizancio, y con ello no podia fundarse nada estable ni beneficioso. Así es que la bolsa recibió tan mal al nuevo gabinete, que en pocos dias experimentaron una gran baja los valores públicos, cotizándose el 3 por 100 á 11, de 15 que antes tenía, y así los demás títulos.

El ministro de estado Ulloa en su *memorandum*, que lleva la fecha de 22 de Mayo, no dijo una sola palabra sobre la forma de gobierno de la nacion, y más que de documento diplomático, merece aquel ser calificado de memorial para mendigar, en medio de tristes vulgaridades, el reconocimiento de los gabinetes extranjeros. Alonso Colmenares restableció el consejo de instruccion pública en la idea de colocar adictos, y luego el de agricultura, que nada ha hecho ni hará por esta, y desnaturalizó la libertad de enseñanza, ya que no se atrevió á anularla por completo, lo cual entraba en sus pobres miras, más que en las justas de reformarla convenientemente por los grandes abusos que á su sombra se habian cometido de convertirse de la noche á la mañana varios barberos y músicos en médicos, y algunos sastres y otros menestrales en abogados. Alonso Martínez no se atrevió á anular el jurado, que odiaba en su condicion de abogado rutinario; pero se dirigió á las audiencias territoriales con un largo y empalagoso interrogatorio, para apoyarse en las contestaciones de los magistrados y proscribir despues aquel escudo del ciudadano libre contra la ignorancia ó mala fé de los jueces. Tambien anuló el decreto sobre títulos de Castilla, dado por Salmeron.

En lo que ménos pensó el nuevo ministerio fué en convocar Córtes, que el anterior pensaba llamar despues que se levantára el sitio de Bilbao: hallábase bien con la dictadura que ejerció en mayor grado que el necesario.

*La Gaceta* del 19 de Julio sorprendió á todo el mundo con tres trascendentales decretos, facultándose por el primero al gobierno para embargar los bienes de las personas que se hallasen incorporadas en las facciones *ó que sirviesen á la causa carlista*, lo cual era en extremo atroz; disolviendo por el segundo todas las sociedades de todas clases que no estuviesen constituidas con licencia de las autoridades, y creando por el tercero 80 batallones de reserva extraordinaria (que sumarian 125.000 hombres), los cuales habian de formarse con los solteros y viudos sin hijos, incluyendo á todos desde la edad de 22 hasta la de 35 años. Produjo el último decreto una verdadera desolacion, porque comprendió á muchos casados que sólo lo estaban canónicamente y ya tenian hijos, á lo cual más adelante se puso enmienda, dando la licencia á muchos casados.

Ministerio  
Sagasta. De-  
portaciones.  
Planes del par-  
tido constitu-  
cional.

Segun vimos arriba, Zavala, que á la muerte de Concha fué el sucesor de este en el ejército del Norte, conservando su cargo de presidente del consejo de ministros, regresó á Ma-

drid desde Logroño sin haber podido hacer nada en contra de los carlistas, y despues de conferenciar con Serrano presentó la dimision de ambos cargos. Encomendóse seguidamente á Sagasta la formacion de un nuevo ministerio, último de la revolucion, el cual presentó al presidente del poder ejecutivo el 3 de Setiembre. Sagasta ocupó la presidencia conservando la cartera de gobernacion; Ulloa, Romero Ortiz, Camacho y J. Arias continuaron en los mismos departamentos de estado, ultramar, hacienda y marina; Serrano Bedoya entró en guerra; Alonso Colmenares pasó á gracia y justicia, y C. Navarro Rodrigo vió colmados sus deseos con la cartera de fomento.

El nuevo ministerio siguió por la pendiente en que su antecesor habia caminado. Distinguiéronse por sus actos Alonso Colmenares, Navarro Rodrigo y Camacho: el primero acentuó más y más por medio de algunos decretos la política reaccionaria iniciada por Alonso Martinez, y luego se jactó durante la restauracion de que él lo tenia todo preparado para mistificar la libertad de cultos, el jurado, el registro civil y demás conquistas de la revolu-

cion: el segundo casi echó por tierra la libertad de enseñanza, por lo que protestaron contra sus disposiciones una infinidad de estudiantes de todas las universidades é institutos y todos los periódicos liberales; y el tercero hizo insoportables casi todos los impuestos, aumentándolos de un modo horrible, como sucedió con las cédulas personales, los sellos del franqueo y otras gabelas. Fundábase Camacho para estos aumentos, y no le faltaba razon por desgracia, en los enormes gastos de la guerra.

Fué éste ministerio el autor de numerosas deportaciones á Filipinas y Marianas, que despues que ocurrió la restauracion y no antes, se quisieron atribuir con alevosia insigne por tres ó cuatro periódicos y unos cuantos miserables calumniadores á García Ruiz, como si á un ministro cualquiera le fuese dado hacer una sola deportacion. La consecuencia y opiniones de García Ruiz servian de estorbo á ciertos planes, y de aquí el cebarse contra él algunos perversos y otros desahuciados en sus pretensiones para desacreditarle, suponiéndole sentimientos que jamás abrigó. Tenemos á la vista copia exacta del expediente de los deportados por el gabinete del 3 de Enero, señalando en consejo de ministros los que habian de sufrir la deportacion de una lista pasada por el gobierno civil de Madrid y otras remitidas por el gobierno de Cádiz y las autoridades militares de Cartagena. De la lista de individuos detenidos á la raiz del 3 de Enero por el gobierno civil de Madrid, que comprendia 120 tan sólo, el consejo de ministros entresacó uno por uno como más peligrosos al orden público y tranquilidad del vecindario de la capital, 47 para la deportacion á Filipinas, los 31 con nota cierta de tomadores y timadores reincidentes y algunos ex-presidarios, 10 timadores y rateros tambien reincidentes, 2 acusadõs de pertenecer á la partida que despeñó un tren en el puente de Vilches y hasta de jactarse por Madrid de haberlo hecho, y 4 mujeres gritadoras, perversas y muy conocidas como mecheras, tomadoras y ladronas. A estos 47 se añadieron 143 cantonales de Cartagena por indicacion de las autoridades militares de esta plaza que les tenian presos y encausados; y por último, fueron destinados á la misma deportacion 88

*ardientes cantonales é internacionalistas*, segun la frase del gobernador civil de Cádiz, que tenian deportados en Ceuta y por cierto en medio de la más horrible miseria, que remedió en lo que pudo García Ruiz, los gabinetes presididos por Salmeron y Castelar (1). Acordada la deportacion de los 278 individuos de las tres procedencias referidas, los ministros de la guerra, gobernacion y marina recibieron al afecto encargo, en la parte que á cada uno correspondia, de llevarla á cabo, y en su virtud el vapor *Leon*, de la compañía Olano-Larrinaga, zarpó de Cádiz para Filipinas el 10 de Mayo de 1874 con los 47 deportados de Madrid, y los 88 que lo estaban en Ceuta de tiempos anteriores al 3 de Enero; y haciendo escala dicho vapor en Almería, recibió los 145 cantonales de Cartagena que el vapor del gobierno *San Antonio* habia conducido allí, segun órdenes de los ministros de guerra y marina. Tal fué la deportacion hecha por el gabinete del 3 de Enero, quien no derramó una sola gota de sangre, eso que encontró la sociedad desquiciada y sometió á los cartagenos que tantos crímenes habian cometido. Por su parte el ministro de la gobernacion, lejos de perseguir, protegió á algunos á quienes la opinion pública señalaba como escandalosos alborotadores. Buen testigo de esto es, entre otros, Eduardo Carvajal, el *condottieri* de Andalucía, al que dió pase para Alora bajo promesa de no alterar el órden. El duque de la Torre, cuyos nobles sentimientos sólo puede negar el que no los abriga levantados dentro de su corazon, es tambien buen testigo de que al ir García Ruiz á despedirse de él el 14 de Mayo, le dijo: *«me despido de V. pidiéndole un favor: el ex-diputado Fantoni cree equivocadamente que se halla preso en Cádiz por mí: iba á ponerle por mi cuenta en libertad, cuando la caída del ministerio vino á impedirlo... No siga V., me dijo el duque: así que venga Sagasta le diré que cumpla los deseos de V.* El ministerio Sagasta deportó luego á Filipinas 996 individuos, los 696 que llevó el vapor *Irurac-bat*, el cual

---

(1) De estos 88 deportados en Ceuta por los gobiernos de Salmeron y Castelar, 40 eran de Madrid, 17 de Jerez, 32 de Sevilla, 10 de Sanlúcar, 8 de Vejer, 8 de Cádiz y 3 del Puerto de Santa María.

zarpó de Cádiz con ellos el 19 de Octubre de 1874, y los 300 que condujo el citado vapor *Leon* en un segundo viaje, saliendo del nominado puerto de Cádiz el 23 de Noviembre siguiente.

Todos los periódicos alfonsinos alababan á la fecha á los gobernantes, cosa muy natural al verlos traer á pasos agigantados la restauracion. Fuése ó no cierto el acuerdo denunciado por Alonso Martinez de los tres generales Serrano, Concha y Zavala para dar solucion á la llamada interinidad política con la proclamacion de Alfonso en córtes, así que se acabase la guerra; lo indudable es que el partido constitucional, enemigo declarado de la república, segun lo evidenciaban los actos de los ministros y además lo decian todos los dias sus órganos en la prensa, no tenia otro monarca que pudiera llenar sus deseos que el hijo y sucesor de Isabel II: en él, pues, y no en otro tenia puestas sus miradas, sólo que queria que ocupase el trono llamándole córtes elegidas *ad hoc* para que, agradeciéndoselo el nuevo monarca, le confirmára éste en la dominacion que ejercia. Estos ni más ni menos eran los planes del partido constitucional.

Sublevacion  
de Martínez  
Campos y pro-  
clamacion de  
Alfonso XII.

No contaba el partido constitucional con que existian ya en el ejército bastantes partidarios del príncipe Alfonso, dispuestos á traer á éste á España por medio de un golpe de fuerza, y esto lo querian unos por ser enemigos declarados de la revolución de Setiembre y de todas sus conquistas, y otros porque solamente así juzgaban verdadera la restauracion, calificando de semi-revolucionario el plan de los constitucionales. Con los militares que de este modo opinaban se entendia en los últimos meses de 1874 A. Martínez Campos, que gozaba de simpatías en el ejército por sus mandos en Cataluña durante la república y por su bravura al lado de Concha en el levantamiento del sitio de Bilbao y desastrosa acometida á Estella. El partido moderado histórico, ó sea el enemigo de la revolución de Setiembre, prestaba á este general, á la sazón de cuartel en Madrid, todas sus estériles simpatías para la empresa que traía entre manos, mientras que Cánovas del Castillo, jefe de la restauracion, con poderes dados por el príncipe

Alfonso, creía que era aún temprano para realizar esta por un golpe de fuerza. Entendióse Martínez Campos con Jovellar, general que á luego de regresar de Cuba sucedió á Pavía en el mando del ejército del Centro, y con los jefes de algunos cuerpos situados á la sazón en Sagunto y sus alrededores. Mientras que Serrano reunía en Logroño y la ribera del Ebro los elementos indispensables para acometer á los carlistas, cosa que no pudo realizar por causa de las nieves desde el 10 de Diciembre en que llegó á aquella ciudad, Martínez Campos levantó resueltamente la bandera del príncipe Alfonso en Sagunto el día 26 de dicho mes, pronunciando los 4 ó 5 batallones que al efecto tenía trabajados, y en el acto le secundó Jovellar, sin embargo de que en él tenía puesta toda su confianza el duque de la Torre por lo mucho que le había protegido. Pudo este ahogar el naciente movimiento, mandando al Centro tropas del Norte; pero no lo hizo por patriotismo, temiendo fundadamente que los carlistas se viniesen sobre el Ebro, y tal vez le cruzasen para pasar á Castilla. Sucedió en esto que durante la noche del 29, cuando el gobierno creía contar con el capitán general de Madrid, F. Primo de Rivera, este alentó á la guarnición de la capital para que secundase el movimiento de Sagunto: todo fué entónces conferencias, cábalas, protestas, corridas de aquí para allá y planes á cuales más absurdos y descabellados. Prendióse á Cánovas, quien conducido al Gobierno civil salió de él como triunfador. En aquella noche célebre todos cuantos habían vendido á la república ó la habían echado á perder, constitucionales, radicales y federales se revolvan en vergonzosa impotencia: un hombre sólo, triste y desesperanzado, permanecía quieto en su casa, pues todo lo contemplaba como un suceso natural é inevitable: era el que esto escribe, quien durante 5 años consecutivos estuvo prediciendo el suceso en *El Pueblo*, la tribuna y el folleto. No se dió al movimiento de Setiembre de 1868 la solución que reclamaba, esto es, la república de orden: de haber llevado á aquel por los derroteros monárquicos, debió ser con el príncipe Alfonso y una regencia. No se quiso despues del 3 de Enero consolidar la forma republicana, y lógicamente vino la restaura-

cion de la manera que acabamos de ver. El 29 por la noche los madrileños se acostaron republicanos, y el 30, sin acertar á creerlo, amanecieron monárquicos. El príncipe Alfonso era ya rey de España, y Cánovas su primer ministro.

El presidente del poder ejecutivo, que se hallaba el 30 en Tudela, así que recibió la nueva, se despidió del ejército y en seguida partió para Francia por Zaragoza, regresando á España á los pocos días, porque la restauracion la inauguró Cánovas sin venganzas ni persecuciones.

Del movimiento iniciado en Sagunto puede decirse, imitando á Tácito al narrar la caida de Galba, que pocos le hicieron, que varios le desearon y que todos le consintieron.

Ojeada sobre la España á la raíz de la restauracion.

Al venir la restauracion se encontró, de una parte con la guerra civil en bastante mal estado, aunque con sobrados elementos para acabarla, y con la de Cuba en extremo pujante y temerosa, y de otra con el orden moral restablecido pero con unos gastos públicos enormes y el Tesoro en horribles apuros. Mal dejó á éste Isabel II al refugiarse en Francia, pero le empeoró la revolucion, que aumentó la deuda pública de una manera tan espantosa, que sus intereses importaban doble cantidad que en 1868. De esto y de casi todas las desdichas actuales de la España son responsables en primer término los vasco-navarros y los montañeses catalanes, porque sus continuas rebeldías, su fanatismo y su amor á los privilegios han costado á la nacion muchos miles de millones, y lo que más importa, la flor de su juventud, cuya falta se advierte hoy en los talleres y los campos.

Así como los atentados contra la libertad produjeron la revolucion de 1868, la gran licencia de los cinco años siguientes engendró la restauracion, que si los tiranos, segun nos enseña la historia, purgan de continuo sus crímenes. los pueblos pagan siempre, y en brevisimo plazo, la anarquía á que se entregan, guiados por los más audaces y ambiciosos, á los que siguen porque alhagan sus malas pasiones. Esta verdad se ha visto más palpable que nunca en el periodo de 1868 á 1874. Al experimentar hoy sus

efectos, algunos que se inclinan al arrepentimiento, dicen gravemente: «todos pecamos.» No; esto no es cierto: yo no pequé, y siempre fui la víctima por predicar el orden, el respeto á las leyes y el amor al trabajo.

No es hoy ciertamente el pueblo español lo que era en 1834, porque durante el reinado de Isabel II y el período revolucionario avanzó, y mucho, por la senda de la civilización; pero por desgracia, es aún de los más atrasados de Europa en cultura, industria, artes y comercio. Tenemos, es verdad, lleno el país de líneas telegráficas y cruzado de ferro-carriles, maravillosa invención la última de los ingleses, que construyeron el de Liverpool á Manchester, el primero que hubo en el mundo, y cuya inauguración tuvo lugar en 1830; pero nos faltan canales, máquinas para la agricultura y los talleres, afición al estudio, amor al trabajo y buenas costumbres públicas.

Brillan entre nosotros dos vicios á cual más funestos: el del juego de la lotería y el de las funciones de toros. Todos, desde el más humilde sirviente hasta el banquero más opulento, juegan á la lotería, dividida en nacional y de corporaciones benéficas, siendo ya la última tan multiplicada, que no hay semana que no ofrezca dos suertes de ella. Falta realmente la caridad; pero, por más que sea triste decirlo, el vicio la suple y la dá aumento con ruina de los viciosos, que piensan en fortunas tan repentinas como colosales. Por lo que atañe á los toros, todo buen ciudadano debe formar empeño en que desaparezca un espectáculo que, sobre llevar la crueldad á nuestras costumbres, nos acredita de bárbaros ante todos los pueblos cultos, y de continuo nos ofrece la ocasión de ver que los principales miembros de nuestra aristocracia y aún muchos llamados literatos visitan con asiduidad é interés á un torero postrado en cama por una cogida de la fiera, mientras contemplan con criminal indiferencia la enfermedad y aún la muerte de un excelente escritor ó de un hombre cubierto de gloria: inspírales gran cuidado el torero *Frascueto* tendido en el lecho del dolor por efecto de una cornada, interin ni preguntar se dignan por el curso del mal de un Mendez Nuñez ó de otro heróico servidor del estado.

Debemos al afrancesamiento que se ha extendido de una manera maravillosa entre nosotros, muchísimos males: el primero de estos, la falta de caracteres y la sobra de petulancia, y el segundo la superabundancia de hipérbolos. En 1834 vino el afrancesamiento político acompañado del literario, que lo invadieron todo: leyes, literatura y costumbres. Nuestros poetas, como ya vimos, se hicieron románticos durante la guerra civil: de 1854 al 68 tomó carta de naturaleza entre nosotros la zarzuela (el *vaudeville*), como del 68 acá el impúdico can-can. El afrancesamiento se presentó en la última época mezclado de germanismo con su gerigonza del yo abstracto, de autonomía, heteronomía, heguremonía, inmanencia, desinencia, etc., etc. (1). Dá grima el ver todos los días en los periódicos sustituidas nuestras más bellas palabras por otras francesas que carecen de sonoridad y hermosura, tales como *pour rire* (por reír), *anragé* (por rabioso), *bon marché* (por barato), *hotel* (por fonda), *restaurand* (por hostería), etc., etc. En cambio los franceses nos desprecian en alto grado: por casualidad traducen una novela nuestra, mientras que aquí todos los periódicos y todos los editores publican á millares las producciones más extravagantes é insustanciales que ven la luz en el país galo: esto constituye una gran falta de patriotismo. La superabundancia de hipérbolos es ya entre nosotros más que pasmosa: cualquier extranjero que por ella nos juzgase diría que la España era una nación de génius, héroes y semidioses. Aplicanse á multitud de hombres sin importancia de ninguna clase los dictados de ilustres, grandes y esclarecidos: es solamente ilustre el que practica la virtud y hace el bien de la humanidad; grande, el que inmensamente brilla por hechos heróicos, acompañados de la templanza, la magnanimidad y un amor inalterable á la justicia; y esclarecido, el que se distingue por su talento, su ciencia y su modestia.

---

(1) Allá por los años de 1870 á 73 atribuyóse á nuestros filósofos krausistas la siguiente famosa definición de la federal: *Es la república federal una república sinolagmática, conmutativa, con la inmanencia de la justicia en la humanidad y el puro motivo de su naturaleza en Dios, hasta encontrar la síntesis fundamental del yo abstracto.*

La política es dirigida en gran manera por los periodistas, gente que por la pobreza que la aqueja á causa de la poca afición del pueblo á la lectura, está en general corrompida y dispuesta á irse de un bando á otro, cual la cosa más natural y corriente, así como á alabar ó vituperar cuanto la ofrezca ganancia. No es de extrañar, por lo tanto, que algunos políticos hagan alarde de viles apostasías, cohonestándolas con las interesadas máximas *de sábios es el mudar de consejo, y sólo de soberbios el ser consecuentes*. Los últimos políticos son los que, en su perversidad y ambición de mando y goces, dicen que la política es al fin un juego para engañarse recíprocamente los hombres. Si la política fuera el arte de engañar á los hombres, yo renegaría de la política. Pero no es esta un juego de tahures, sino la utilísima ciencia de gobernar bien á los pueblos, y por lo tanto, la primera y más noble de todas las ciencias. Por haberla desviado de este camino es por lo que no hemos fundado nada sólido y beneficioso en España durante lo que vamos de siglo.

Los oradores, que todo lo quieren avasallar, y los poetas metidos á políticos, constituyen otro mal, acaso el mayor que aflige á la España. Entre esos poetas, á quienes basta ver un mal pergeñado drama ó cualquiera composición lírica para calificarse unos á otros nada ménos que génios, aún cuando su musa sea la *musa pedestris* de que habla Horacio, difícil será hallar un hombre sério y consecuente: por lo que respecta á los oradores, su inmensa vanidad les hace olvidar á casi todos el *vir bonus dicendi peritus*, y desdeñándose de trabajar, como cosa para ellos baladí, en favor de los intereses materiales de sus comitentes, no abrigan otros propósitos que los de seducir, conmover y engañar en primer término al auditorio y en segundo al país, siendo los que más abusan de la hipérbole en sus discursos, especialmente cuando hablan unos de otros, porque entónces se dirigen lisonjerísimas frases y se llaman ilustres, distinguidos, eminentes y admirables, aunque reservándose el derecho de calificarse despues unos á otros á la espalda y en conversaciones privadas de pretenciosos, de nécios, de pe-

dantes, de empalagosos y hasta de supinamente ignorantes (1).

En resumen: la restauracion se encontró con muchos oradores, que hacen caso omiso de las reglas de Quintiliano; con muchísimos poetas, ó llamados tales, que abandonan las estériles regiones que ellos llaman celestes por marchar más alegre y cómodamente, satisfechas sus necesidades físicas, en este mundo prosáico, que gusta más del tanto por ciento que de un tierno idilio ó de una oda encantadora, y con inmensidad de hombres públicos que, profanando la política por no considerarla la primera de las ciencias, no manejarla con lealtad y no mirarla como inseparable compañera de la justicia, no han sabido fundar nada que sea beneficioso al país.

No por esto seremos tan injustos y malos patriotas que dejemos de consignar (antes lo hacemos con grande y legítimo orgullo) que hemos tenido y tenemos hombres dignos de eterna loa, porque son y serán la gloria de la España del siglo XIX. Contamos entre los filósofos á Balmes; entre los historiadores á A. Ferrer del Rio; entre los magistrados íntegros y entendidos á S. Gonzalez Nandin; entre los sábios dedicados á las ciencias físicas y naturales á Casiano Prados, Ibañez de Ibero y M. Santistéban; entre los poetas que han enriquecido el teatro con producciones ajustadas al arte á V. de la Vega y Luis Eguílaz, y entre los pintores á Pradilla, Fortuny, Rosales, J. Casado y A. Gisbert.

FIN DE LA OBRA.

---

(1) Los más célebres de nuestros oradores, no contentos en su pueril vanidad con los aplausos que les ponen los taquígrafos, piden las pruebas de sus discursos, y con la mayor desvergüenza ponen entre paréntesis en los períodos que les parecen á ellos mejores las palabras: *grandes aplausos; estrepitosos aplausos, etc., etc.*

## FE DE ERRATAS.

ADVERTENCIA 1.<sup>a</sup> Habiéndose impreso y publicado durante el año de 1878 los tres primeros cuadernos que comprendian hasta el pliego 46 inclusive de este tomo II, se suspendió la impresion del 47 en adelante por larga y penosa enfermedad del autor, hasta el verano de 1879. Entónces fué cuando, por descuido de los cajistas, se puso en la página 1.<sup>a</sup> de dicho pliego 47 el número 787, debiendo ser el 737: siguió así equivocada la numeracion hasta la página 866, última del pliego 51, que debia ser la 816: en el pliego 52 se enmendó la equivocacion, estando corriente su primera página, que es la 817, y desde esta ya se halla bien toda la obra; de modo que las páginas equivocadas son las comprendidas en los pliegos 47 al 51 inclusive, que aparecen duplicadas.

2.<sup>a</sup> Entre las erratas que aparecieron en el tomo I, hemos creído oportuno señalar la que existe en su página 345: donde dice «las malhadadas Córtes de la Corona,» debe decir *las malhadadas Córtes de la Coruña.*

## TOMO II.

Página 11: donde dice «Cárlos la Torre,» léase *Simon la Torre.*

Pág. 28: donde dice «de Pamplona,» léase *á Pamplona.*

Pág. 31: donde dice «Arenillas,» léase *Amarillas.*

Pág. 94: donde dice «carlistas y liberales cerca de Larraga,» léase *carlistas y liberales junto á Larraga.*

Pág. 117: donde dice «confiaba con socorros» y «dársele,» léase *confiaban en socorros y dárseles.*

Pág. 138: está de sobra el *despues* que sigue á la palabra *orden.*

Pág. 141: donde dice «pidieron la destitucion del ministerio,» léase *pidieron su destitucion.*

Idem: donde dice «el pueblo que fuese á la funcion,» léase *el pueblo que fuera á la funcion.*

Pág. 142: donde dice «acontecimiento que le valió,» léase *por lo que se le dió.*

Pág. 157: donde dice «más de 3.000 hombres,» léase *unos 3.000.*

Pág. 170: donde dice «obedecer ciertas órdenes de la potestad civil,» léase *obedecer algunas órdenes de la potestad civil.*

Pág. 172: donde dice «presentó otro despues sobre la fuerza ciudadana,» léase *presentó en seguida etc.*

Pág. 179: donde dice «al Avinareta y á 17 individuos más,» léase *sin el más.*

Pág. 180: donde dice «60 caballos,» léase *60 ginetes.*

Pág. 199 y 200: donde dice «y despues de visitar á Tarragona,» léase *y no más visitar á Tarragona,* y luego suprimanse las siguientes palabras: *que al parecer se hizo sorprendiéndole su firma.*

Pág. 213: donde dice «ofreciendo reformar el Estamento,» léase *ofreciendo reformar el Estatuto.*

Pág. 220: donde dice «Como Mendizábal quedó desairado,» léase *Mendizábal que quedó desairado.*

Pág. 224: donde dice «El 12 llegó Gomez,» léase *El 12 fué Gomez.*

Pág. 241: donde dice «sino por errar,» léase *sino por error.*

Pág. 289: donde dice «á una altura que dominaba,» léase *en una altura que domina.*

Pág. 295: donde dice «á Landero el Salvato del 20 al 23,» léase *á Landero el demagogo del 20 al 23 Salvato.*

Pág. 325: donde dice «Juan Antonio Vanhalen,» léase *Antonio Vahalen.*

Pág. 341: donde dice «Sigqne,» léase *Siggs.*

Pág. 360: donde dice «al cura Echevarria,» léase *el cura Echarria.*

Pág. 383: donde dice «no empezaron las probilidades hasta el 22,» léase *no comenzaron las hostilidades hasta el 22.*

Pág. 392: donde dice «á pesar la ardiente oposicion,» léase *á pesar de la ardiente oposicion.*

Pág. 366: donde dice «en su amor propio desconocian su valía,» léase *en su orgullo desconocian su propia valia.* Y donde dice «cuando ya sabia que la efervescencia era general en el país,» léase *cuando ya sabia que la efervescencia se habia hecho general en el país.*

Pág. 411: donde dice «el conflicto suscitado por el único representante,» léase *el conflicto suscitado por la especie de representante.*

Pág. 413: donde dice como en algunas otras partes «Ural,» léase *Uzal.*

Pág. 418: Hay que suprimir toda la línea 20.

Pág. 422: donde dice «corrompiéndole con dineros del público tesoro, al que se habia robado,» léase *corrompidole con dinero del público tesoro, al que se robára.*

Pág. 426: donde dice «al brigadier Norzagaray que fué preso,» léase *al brigadier Norzagaray, quien fué preso.*

Pág. 431: donde dice «que en el acto fueron fusilados sin ser oidos,» léase *que en el instante fueran fusilados sin ser oidos.*

Pág. 433: donde dice «por Cristina y sus más íntimos comensales negóse,» léase *por Cristina negóse.*

Págs. 444 y 445: donde dice «y el fin de ella hubiera sido terrible,» léase *y el fin de ella habria sido terrible.*

Pág. 472: donde dice «y Zaragoza despues de un simulacro,» léase *y Zaragoza al cabo de un simulacro.*

Pág. 477: donde dice «Domenech que luego se entregó á la reunion,» léase *Domenech que despues se entregó á la reaccion.*

Pág. 491: Las cuatro primeras lineas deben leerse así: *Hallándose la reina en Barcelona, logró Narvaez que se convocáran los comicios, etc.*

Pág. 539: donde dice «Seguian algunas presentaciones,» léase *Seguian varias presentaciones.*

Pág. 550: donde dice «pero reforzado el general español,» léase *pero reforzado el caudillo español.*

Pág. 557: donde dice «se puso aquel á votacion,» léase *se pasó á su votacion*

Pág. 564: donde dice «el 26 de Junio,» léase *el 26 de Julio.*

Pág. 572: donde dice «interpelantes y proponentes como de ello,» léase *interpelantes y proponentes, segun de ello.*

Pág. 586: donde dice «mal dijo pero peor estudiado,» léase *mal dijo por peor estudiado.*

Pág. 613: donde dice «fué supliciado por esto un sargento de Sevilla,» léase *fué supliciado por esto un sargento en Sevilla.*

Pág. 617: donde dice «su imperio como así,» léase *su imperio segun así.*

Pág. 655: donde dice «No niego eso,» léase *Yo niego eso.*

Pág. 656: donde dice «Constitucion de 1846,» léase *Constitucion de 1845.*

Pág. 690: donde dice «con la caida de los moderados distinguióse la católica: *Regeneracion,*» léase *con la caida de los moderados: distinguióse la católica Regeneracion.*

Pág. 840 primera, es decir, la equivocada: donde dice, línea 6.<sup>a</sup> de la nota, *La Liberté* el dia 1.<sup>o</sup> de Enero de 1877,» léase de 1867.

Pág. 85) tambien equivocada: donde dice «Habiendo muerto Prim,» léase *Habiendo fallecido Prim.*

Pág. 869: donde dice «en dos distritos de Llerena,» léase *en los distritos de Llerena.*

Pág. 893: donde dice «asesinos y sicarios,» léase *asesinos é incendiarios.*

Pág. 901: donde dice «apoderándose los carlistas de 1.600 fusiles,» léase *cogiendo los carlistas más de 1.600 fusiles.*

Pág. 990: donde dice (línea 55) «muchos casados,» léase *dichos casados.*

# ÍNDICE.

- Libro XX.**—(DE OCTUBRE DE 1833 Á JULIO DE 1834.)—*Sumario:* Estado del pueblo español en 1833.—Zea Bermudez.—Acto de Zea —Ilegalidad del carlismo.—Manifiesto de 4 de Octubre.—Levantamiento de los voluntarios realistas.—Tala-vera.—País vasco.—Navarra.—Accion de Losarcos.—Castilla la Vieja.—Levantamientos en otros puntos.—Desarme de los realistas madrileños.—Sarsfield, Quesada y Albuin.—Cárlos en Portugal —Acciones de Frómista y Cervera de Pisuerga.—Sostiénese la lucha en el país vasco navarro.—Por qué.—Zumalacárregui.—Acciones de Vargas y de Azpeitia.—Ocu-pacion de Vitoria y Bilbao.—Primer triunfo carlista.—Ac-cion de Nazar.—El carlismo en el resto de España.—Cambio de ministerio.—Javier de Búrgos.—Extranjero.—Ataque de Guesa.—Encuentros en Alava y Vizcaya.—Sorpresa de Zu-biri.—Quesada.—Acometida á Vitoria.—Ferocidad de Zu-malacárregui.—Accion de Muru.—Acometida á Calahorra.—Nuevos encuentros.—Sorpresa de Muez.—Acciones de Da-llo y de Gulina.—País vasco.—La guerra en el resto de Es-paña.—Deja Quesada el mando..... *Página* 5
- Libro XXI.**—(DE ENERO DE 1834 Á JULIO DEL MISMO.)—*Suma-rio:* Portugal.—Cuádruple alianza.—Rodil y Cárlos en el Norte.—Accion de Artaza—Sorpresas de Eraul y de las Pe-ñas de San Fausto.—Accion de Viana.—Cesa Rodil en el mando.—Echarri-Aranáz.—Cenicero.—Accion de Alegria.—Mina.—Fuerzas liberales y carlistas.—Córdova.—Peralta y Villafranca.—Accion de Unzue.—Batallas de Mendaza y Arquijas.—Cataluña, el Maestrazgo y Castilla..... *Página* 54
- Libro XXII.** (DE ENERO Á JULIO DE 1835.)—*Sumario:* El Es-tatuto Real.—El cólera en Madrid.—Matanza de los frailes.—Los Estamentos.—Esta lo de la guerra.—Ormaiztegui.—Se-gunda accion de Arquijas.—La brigada provisional en Eli-zondo.—Situacion de Mina —Toma de Losarcos.—Accion de Lárraga.—Accion de Larrainzar.—Mina en Elizondo.—Toma de Echarri.—Aranaz.—Accion de Arroniz.—Accion de Ez-curra.—Cesa Mina en el mando.—Accion de Villaro.—Se en-carga Valdés del mando —Artaza.—Segunda accion de Guer-nica.—Tratado de Elliot.—Toma de Treviño.—Abandono de Estella y de varios puntos.—Pérdida de Villafranca, Tolosa, Vergara y otras plazas.—Sorpresa de Descarga.—Primer sitio de Bilbao.—Muerte de Zumalacárregui.—La guerra en el res-to de España..... *Página* 79
- Libro XXIII**—(DE ENERO Á DICIEMBRE DE 1835.)—*Sumario:* Sublevacion de Cardero.—Discusiones en los Estamentos.—Sucesos del 11 de Mayo.—El ministerio reclama la inter-vencion extranjera. Legiones inglesa, francesa y portuguesa.—Los incendiarios. Espantosa anarquía por doquiera.—Asesinato del general Basa y otros horrores.—Motin del 15

de Agosto en Madrid.—La guerra en el Norte. Córdoba general en jefe. Batalla de Mendigorria el 16 de Julio.—Accion de Losarcos.—Maroto.—Intrigas en el campo carlista. Accion de Arrigorriaga.—Sale Ezpeleta de Bilbao.—Eguía general en jefe carlista.—Accion de Guevara. Retirada de Córdoba á Vitoria.—Accion de Montejurra.—Bombardeo de San Sebastian y de Guetaria.—Atroz conducta de Espartero con los chapelgorris.—Expedicion de Guergué.—La guerra en el resto de España.—Caida del ministerio Rosa-Toreno.—Mendizábal.—Los Estamentos. Su disolucion..... *Página*

125

**Libro XXIV.**—(DE ENERO DE 1836 Á FIN DE AÑO.)—*Sumario:* Sucesos de Barcelona.—Expedicion de Batanero.—Combates en Arlaban.—Consecuencias de ellos. Pérdidas de Valmaseda, Mercadillo y Plencia.—Accion de Orduña.—Accion de Unzá.—Manifiesto de Carlos. La Dolorosa.—Pérdida de Lequeitio.—Otros encuentros. Orrantía.—Sitio de San Sebastian.—Nuevos combates en Arlaban.—Córdoba en Madrid.—Sitio de Peñacerrada. El cura de Dallo y Martin Zurbano.—Sucesos en Navarra.—Idem en la izquierda y en la linea de San Sebastian.—Deja Córdoba el mando y marcha á Francia.—La guerra en el resto de España. Cataluña.—El Maestrazgo.—Asesinato de la madre de Cabrera.—Castilla la Nueva.—Astúrias y Galicia.—Los Estamentos.—Insurreccion llamada de los sargentos de la Granja.—Alzase Madrid.—Asesinato de Quesada.—Expedicion de Gomez.—Expedicion de Sanz.—Expediciones de Basilio Garcia.—Córtes Constituyentes.—Norte. Oraá y Espartero.—La guerra en el resto de España. Cataluña. Muerte de Mina.—Maestrazgo.—Castilla la Nueva, Astúrias y Galicia.—Nuevo sitio de Bilbao..... *Página*

175

**Libro XXV.**—(DE ENERO DE 1837 Á FIN DEL MISMO AÑO.)—*Sumario:* Fuerzas de ambos bandos.—Plan de Sarsfield: derrota de Oriamendi.—Plan de Espartero. Se embarca para San Sebastian.—Expedicion de Carlos á Madrid.—Traicion de Cristina. Batallas de Huesca y Barbastro.—Cruza la expedicion el Cinca.—Batalla de Grá.—Llega la expedicion á Solsona.—Accion de Oberta.—Cruza la expedicion el Ebro.—Batalla de Chiva.—Llega la expedicion á Cantavieja.—Accion de Herrera. Horrores.—Avanza la expedicion hacia Madrid. Viene Espartero á Aragon.—Expedicion de Zariatogui.—Carlos delante de Madrid.—La guerra en el Norte. Incendios. Catástrofe de Andoain.—Asesinato de Ceballos Escalera, Sarsfield y otros.—La guerra en el resto de España. Cataluña. Mando de Urbiztondo.—El Maestrazgo y Valencia.—Castilla, Extremadura, Astúrias y Galicia.—Trabajos de las Córtes. Constitucion de 1837..... *Página*

255

**Libro XXVI.**—(DE ENERO DE 1838 HASTA FIN DEL MISMO AÑO.)—*Sumario:* Tercera expedicion de Basilio Garcia.—Expedicion de Negri.—Operaciones en el Norte. Evacuacion de Valmaseda.—Toma de Belasgoain.—Toma de Peñacerrada.—Maroto, general en jefe carlista.—Toma de Labraza.—Derrota de Alaix en el Perdon.—Segunda accion de Losarcos.—Merino, Valmaseda, Villoldo y Modesto en Castilla.—Cataluña. El conde de España.—Maestrazgo. Pérdida de Morella.—Gandesa.—Sorpresa de Zaragoza por Cabañero.—Sitio de Lucena. Pérdida de Calanda y Alcorisa.—Acometida á Alcañiz.—Accion de Cañete.—Sitio de Morella. Accion de Maella.—Pérdida de Castillo de Villamalefa.—Asesinato de F. Mendez Vigo.—Accion de Ceste.—Mancha.—Narvaez y el ejército de reserva. Alboroto en Sevilla.—Córtes... *Página*

297

- Libro XXVII.**—(DE ENERO DE 1839 HASTA EL CONVENIO DE VERGARA.)—*Sumario:* Cataluña.—Asesinato del conde de España.—El Maestrazgo.—Inauditos horrores en la Mancha.—La guerra en el Norte.—Muñagorri. Aviraneta.—Intrigas contra Maroto.—Fusilamientos de Estella.—Ramales y Guardamino.—Nueva accion de Belascoain.—Arroniz.—Situacion de Maroto.—Sube Espartero á la llanada de Alava para volver luégo á Vizcaya. Se apodera de Villarreal y de Durango.—Convenio de Vergara.—Entrada de Carlos en Francia.—Asesinato de Vicente Gonzalez Moreno.—Córtes..... *Página* 337
- Libro XXVIII.**—(DESDE EL CONVENIO DE VERGARA HASTA LA RENUNCIA DE MARIA CRISTINA.)—*Sumario:* Guerra de Cabrera.—Sale Espartero para Aragon con parte del ejército del Norte.—Manifiesto de Mas de las Matas.—Toma de Segura y Castellote.—Toma de Aliaga.—Toma de Alcalá de la Selva.—Toma de Alpuente y de Begis.—Abandono de Cantavieja.—Accion de la Cenia.—Toma de Morella.—Pasa Cabrera á Cataluña.—Correrías de Balmaseda y de Palacios.—Toma de Cañete y de Beteta.—Toma de Berga y entrada de Cabrera en Francia.—Fin de la guerra.—Córtes.—Ley de ayuntamientos y diputaciones.—Menosprecio de la opinion pública por parte de Cristina.—Pronunciamiento de Setiembre.—Renuncia Cristina la regencia y se embarca para Francia.—Extranjero.—Cuadro político y literario de la España durante la guerra..... *Página* 375
- Libro XXIX.**—(REGENCIA DE ESPARTERO DESDE OCTUBRE DE 1840 HASTA LA EXPULSION DEL REGENTE DEL REINO EN JULIO 1843.)—*Sumario:* El ministerio-regencia en Madrid.—La revolucion convertida en pronunciamiento.—Cuestiones con Portugal y con Roma.—Caida del ministro de Hacienda.—Elecciones.—Espartero regente único.—Nombramiento de Argüelles para tutor de la reina y su hermana.—Cuestiones con Francia é Inglaterra.—Trabajos de las Córtes.—Rebelion octubrista.—Fusilamiento de Leon, etc.—Desórdenes de Barcelona.—Córtes.—Caida de Gonzalez.—Sucédele Rodil.—Manejos de los ingleses contra Cuba.—Insurreccion de Barcelona.—Coalicion de la prensa. Su desenfreno.—Disolucion de las Córtes.—Elecciones. Nuevas Córtes. Ministerio Lopez: su caida.—Ministerio Gomez-Becerra.—Inician la revolucion contra el regente Málaga y Reus, y luego la segunda el pais.—Sale Espartero de Madrid y llega á Albacete.—El general F. Serrano en Barcelona. Destitucion de Espartero.—Azpiroz en las cercas de Madrid.—Torrejon de Ardoz.—Dirigese Espartero á Andalucía. Llega á la bahía de Cádiz, y en ella se embarca para Inglaterra..... *Página* 408
- Libro XXX.**—(DE LA CAIDA DE ESPARTERO HASTA LA REVOLUCION DE 1854.)—*Sumario:* Torpeza del ministro Lopez.—Ruptura de la conciliacion. Convocatoria á Córtes.—Pronunciamiento centralista.—Córtes.—Declaran mayor de edad á la reina.—Ministerio Olózaga.—Decreto de disolucion de Córtes. Intriga para revocarle. Exoneracion de Olózaga.—Ministerio Gonzalez Brabo.—Pronunciamiento de Alicante y Cartagena.—Prision de varios diputados.—Muerte de Argüelles.—Caida de Gonzalez Brabo. Ministerio Narvaez.—A tropellos y asesinatos.—Convocacion de Córtes.—Conspiraciones. Suplicios. Exterminio de la familia Zurbarano.—Sucesos de Hecho y Ansó. Proceso de Prim. Orden bárbara contra Espartero.—Reforma de la Constitucion.—Colonias. Filipinas.—Entrevista de la familia real con algu-

nos príncipes franceses.—Oposicion de Madrid al sistema tributario. Asesinato de Manuel Gil.—Delatores buscados y premiados. Los supuestos barones de Boulow y de Pelichy.—Concordato vergonzoso.—La quinta en Cataluña. Trabucaires.—Renuncia Carlos en su primogénito.—Córtes Trápani. Caída de Narvaez. Ministerio Miraflores.—Nuevo ministerio Narvaez. Su caída y destierro.—Sucesos de Galicia.—Matrimonios régios.—Nuevas Córtes.—Ministerio Sotomayor.—Levantamiento montemolinista.—Intervencion en Portugal.—Vergüenzas incommensurables.—Ministerio Salamanca.—Goyena.—Extranjero. El Papa Pio IX convertido en rey constitucional.—Revolucion de Febrero.—El 26 de Marzo y el 7 de Mayo en Madrid.—Dictadura brutal. Deportaciones y destierros. Expulsion del embajador inglés.—Insurrecciones montemolinistas y republicanas en Cataluña.—Reemplaza á Pavia el general Córdova Barbárie de éste.—Pacificacion de Cataluña por Concha.—Expedicion de Clavería al archipiélago de Joló.—Córtes. Agios y robos escandalosos. Amnistía.—Expedicion á Italia.—Ministerio-relámpago.—Nuevas Córtes.—Otras Córtes nuevas y nuevos ministros.—Atentado del cura Martin Merino.—Caída de Bravo Murillo.—Ministerio Roncali.—Ministerio Lersundi. Escándalos increíbles.—Ministerio Sartorius.—Córtes. Votacion en el Senado de los 105.—Alzamiento de Dulce y O'Donnell en el Campo de Guardias. Accion de Vicálvaro. Programa de Manzanares.—Sucesos de Madrid. Llama la reina á Espartero. Abrazo de éste y de O'Donnell. *Página* 467

**Libro XXXI.**—(DESDE AGOSTO DE 1854 HASTA JULIO DE 1856.)  
*Sumario:* Ministerio Espartero-O'Donnell. Sus medidas. Destierro de Cristina.—Elecciones. Apertura de las Córtes Constituyentes: su composicion.—Votacion célebre del 30 de Noviembre.—Trabajos legislativos.—Anarquía.—Bases de la Constitucion. Leyes varias. La de desamortizacion. Reforma del ministerio.—Extranjero. Guerra de Oriente, llamada tambien de Crimea.—Rompimiento con Roma.—Vuelven las Córtes á sus tareas.—Atentado contra las Córtes.—Nueva reforma del ministerio.—La prensa periódica.—Los incendios de Castilla.—Suspeccion de los trabajos de las Córtes.—Caída de Espartero.—Disuelve O'Donnell aquellas á cañonazos..... *Página* 565

**Libro XXXII.**—(DESDE JULIO DE 1856 HASTA SETIEMBRE DE 1868.)—*Sumario:* Vergonzosa caída de O'Donnell.—Ministerio Narvaez.—Córtes. Ataque á la Constitucion.—Desórdenes en Andalucía. Cuerdas á Leganés.—Ministerio Armero. Córtes. Ministerio Isturiz.—Ministerio O'Donnell. Córtes. Proceso de Estéban Collantes.—Nueva negociacion con Roma.—Intentona de Olivenza.—Guerra con el imperio de Annam.—Extranjero. Guerra por la unidad de la Italia.—Guerra de Africa.—Montemolin.—su empresa de San Carlos de la Rápita.—Extranjero. Los 1.020 de Marsala. Caída de la dinastía borbónica de Nápoles.—Tareas de las Córtes. Muerte de Montemolin.—Sucesos de Loja.—Expedicion de Méjico.—Cuestion de Venezuela.—Nueva legislatura.—Discursos de Rivero, Rios Rosas y Olózaga.—Hipocresía y corrupcion.—Anexion de Santo Domingo.—Nueva legislatura. Caída de O'Donnell.—Burla hecha á los progresistas. Ministerio Miraflores.—Nuevas Córtes. Retraimiento de los partidos avanzados. Condena por protestantismo. Ministerio Arrazola. Su caída. Ministerio Mon. La prensa sometida á los consejos de guerra.—Demócratas y socialistas y comunistas.—La en-

ciclica *Quanta Cura* y el *Syllabus*.—Ministerio Narvaez. — El 10 de Abril de 1845.—Trabajos revolucionarios.—Extranjero. Guerra separatista.—Nuevo ministerio O'Donnell.—Reconocimiento del reino de Italia.—Convocacion de nuevas Cortes. Reuniones públicas. Levantamiento de Prim. Su abandono.—Guerra de Chile y Perú. Combate naval del Callao.—El 22 de Junio de 1866.—Extranjero. Batallas de Gustozza, Lisa y Sudowa.—Ministerio Narvaez. Desafueros.—Destierros de los duques de Montpensier.—Las Cortes del tren de 3.<sup>a</sup> Prensa clandestina y extranjera.—Junta de Ostende.—Levantamiento de Agosto de 1867.—Tratos con los carlistas. Muerte de O'Donnell y de Narvaez.—Ministerio Gonzalez Brabo. Inteligencias con el unionismo.—Pronunciamiento de la marina. La emigracion en Paris. Alcolea. Caída de Isabel II..... *Página*

600

**Libro XXXIII.**—(DESDE SEPTIEMBRE DE 1868 HASTA FIN DE 1870.)—*Sumario:* Cuatro palabras sobre nuestra imparcialidad.—Protesta de Isabel II.—Entrada en Madrid de los generales Serrano y Prim.—1.<sup>a</sup> junta madrileña inviste al primero del poder soberano. Nombramiento del gobierno provisional. Declaracion de derechos.—Predicaciones. Juntas públicas. Prensa periódica. *El Pueblo*.—*Memorandum* del ministro de estado. Manifiesto electoral. Junta en casa de Olózaga. Conducta de García Ruiz.—Milicia nacional.—Manifestaciones monárquica y federal.—Desórdenes en Andalucía.—Convocacion de Cortes. La hacienda en poder de Figuerola.—Insurreccion de Cuba.—Sucesos de Lares.—Ruiz Zorrilla en el ministerio de fomento. Asesinato del gobernador de Burgos.—Apertura de las Cortes. Su composicion. Debates célebres. Constitucion de 1869.—Nombran las Cortes á Serrano regente del reino.—Interregno parlamentario. La partida de la porra. Levantamiento carlista. Desórdenes en Madrid, Tarragona y Barcelona.—Vuelven las Cortes á sus tareas.—Insurreccion federal. Crisis. Declaraciones. Concilio del Vaticano.—Continúan las tareas de las Cortes.—Nueva crisis. Rivero ministro. Una contestacion á tiempo.—Reunion en la cuesta de Areneros. Los clubs. Los pactos sinalagmáticos. Confusion en todos los campos.—Dos nuevos folletos.—Continúan los trabajos de las Cortes. Se suspenden hasta el 31 de Octubre.—Extranjero.—Portugal. Guerra entre Francia y Prusia. Caída de L. Bonaparte y proclamacion de la república. El ejército piemontés se apodera de Roma.—Federales en España y unitarios en Francia. «No queremos la república con Prim.» *El Combate*.—Eleccion del duque de Aosta.—Reunion federal. Más sobre los clubs. Asesinato del general Prim.—Jura Amadeo la Constitucion.—Fin de las Cortes Constituyentes..... *Página*

726

**Libro XXXIV.**—(DESDE ENERO DE 1871 Á FEBRERO DE 1873.)—*Sumario:* Primer ministerio de Amadeo. Convocacion de Cortes.—Extranjero. La Commune.—Apertura de las Cortes. Federales en España y comunistas en Francia. Ministerio Ruiz Zorrilla. Interregno parlamentario. Viaje de Amadeo. Reanudan las Cortes sus tareas. Ministerio Malcampo.—Debates sobre la internacional.—Suspension de Cortes. Ministerio Sagasta. Reunion radical en el Circo de caballos. Disolucion de Cortes. Reforma del ministerio.—Elecciones. Corrupeion y violencias que producen la guerra civil.—Apertura de las Cortes.—Levantamiento carlista. Oroquieta. Los dos millones. Caída de Sagasta. Ministerio Topete: su caída. Nuevo ministerio radical.—Convocacion de nue-

vas Córtes. Regicidio frustrado. Apertura de las Córtes. Sublevacion del Ferrol. Manifiesto del directorio federal. Los intransigentes —Tareas de las Córtes. Reforma del Ministerio. Proyecto de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico. La liga. Cuestion de los artilleros. Renuncia Amadeo la corona. Proclamacion de la república..... *Página*

853

**Libro XXXV.**—(DESDE EL 11 DE FEBRERO DE 1873 HASTA FIN DE 1874.)—*Sumario:* Lo que es la Historia. Perniciosa influencia de los oradores —Desórdenes y crimines lamentabilisimos. Conducta doble de los federales. Mister Sickles. Tres ministerios en tres horas.—Anarquía por todas partes. Desorganizacion del ejército. La diputacion de Barcelona *Memorandum* de Castelar.—Actitud del pueblo de Madrid ante las gorras coloradas —Aumenta la desorganizacion del ejército. Los francos.—Abolicion de la esclavitud de Puerto-Rico Discursos de García Ruiz y Castelar.—Convocacion de Córtes.—Golpe del 23 de Abril.—Elecciones: retraimiento del país.—Reforma del ministerio. Figueras en guerra.—Extranjero. Caída de Thiers.—Banquete dado a un inglés.—Decreto sobre la nobleza. Reformas pedidas por el periódico *La Igualdad*. Los francos en Leganés y otros puntos.—Desfile de las gorras coloradas en 1.º de Junio. Discurso de apertura de las Córtes. Contradicciones de Castelar y Salmeron.—Proclamacion famosa de la federal.—Pi encargado de nombrar ministros. Huida de Figueras —Ministerio por regiones. Salmeron presidente de la asamblea federal.—Proyecto de Constitucion. Castelar cantonal. Otro ministerio.—Pi dictador: su escandalosa declaracion.—Discursos de García Ruiz y Castelar.—Sucesos de Alcoy.—Insurreccion de Cartagena.—Fundado temor de que se acercaba el *finis Hispania*.—La guerra carlista.—Ministerio Salmeron. Declaracion de piratas. Cantones de Valencia, Sevilla, Cádiz, Granada y Jaen.—Opinion de la prensa extranjera sobre el estado de España.—Declaraciones en la Asamblea.—Actos de barbárie y piratería de los cartageneros.—Son sometidas Sevilla, Cádiz, Málaga y Valencia.—Discurso de Castelar el 30 de Julio.—La escuadra española en poder de alemanes y de ingleses.—Dichos de Castelar y de Orense.—Sesion del 16 de Agosto.—Castelar presidente de la Asamblea. Su discurso. Otro discurso de Salmeron.—Castelar presidente del poder ejecutivo y Salmeron de la asamblea. Nuevo discurso de Castelar. Empréstito de 700 millones y movilizacion de 80.000 hombres. Otro discurso de Castelar.—Los malagueños en Madrid.—Suspende la federal sus sesiones hasta el 2 de Enero de 1874 despues de investir de la dictadura á Castelar.—Nuevas contradicciones de éste: su dictadura.—Actitud de los constitucionales para con Castelar.—Sistema rentístico de Pedregal.—Evolucion del partido radical.—El canton cartagenero.—La guerra civil. Pídense todas las reservas.—Evolucion de varios revolucionarios.—Cuba. Cuestion del *Virginus*.—Golpe del 3 de Enero.—Juicio sobre la dictadura de Castelar.—Reunion en el Congreso para proclamar la república unitaria. Ministerio republicano unitario: sus actos. Manifiesto del 9 de Enero.—Serrano investido del poder ejecutivo. La guerra civil. Levantamiento del sitio de Bilbao. Caída del ministerio del 3 de Enero. Ministerio Zavala. Ministerio Sagasta. Deportaciones. Planes del partido constitucional —Sublevacion de Martinez Campos en Sagunto y proclamacion de Alfonso XII.—Ojeada sobre la España..... *Página*

853



CHINESE

THE GREAT WALL







HISTORIAS.

2